

GOBIERNO DE NICARAGUA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS

INEC

PROYECTO MECOVI

INFORME GENERAL

**ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES
SOBRE MEDICIÓN DE NIVEL DE VIDA**

EMNV '98

Marzo, 2000

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Dr. Arnoldo Alemán Lacayo

PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Dr. Noel Ramírez Sánchez

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS

Dr. Luis E. Benavides Romero
Director General

Sr. Gonzalo Cunqueiro Carro
Coordinador MECOVI

Lic. Margel Beteta Herrera
Director Encuestas y Censos

COORDINADORA EMNV '98

Martha Vargas Benavides

EQUIPO TÉCNICO DEL INEC

METODOLOGÍA	PROCESAMIENTO	CAMPO	ADMINISTRACIÓN
Irene Alvarez Silvia Chamorro Caroll Herrera Juana Urroz Javier Pérez Elisa Lugo Rolando Silva	Javier Argeñal Mario Solís Francisco Aragón Praxedis Hurtado Yanett Narváez	Rutilio Moreno Alcides Menjívar René Navarro	Elsa Gutiérrez Thomás Gutiérrez Cristina Zúñiga Mayra Martínez Denis Canizales

ASESORÍA TÉCNICA

Banco Mundial

Ana Arriagada
Florencia Castro
Diane Steele
Laura Rawlings
Alberto Valle
Alfredo Aliaga
Vicente Merino
Edmundo Berúmen

Banco Interamericano de Desarrollo

Gilberto Moncada
Melva Bernales

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

Domingo Primante

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL

MINSA

Angeles Barberena

SAS

Danilo Salinas

FISE

Carlos Lacayo

PNUD

María Rosa Renzi

BID

Emma Monin

MITRAB

Marbel Gamboa

BANCO CENTRAL

José de Jesús Rojas
Elda Zavala
José Dolores Berríos

SETEC

Armando Navarrete
Mario Arana

FNUAP

Mayra Pasos
Medea Morales

CCER

Rebeca Zúñiga Hamlin

MAG-FOR

María A. Urbina
Carmen Largaespada

MECD

Brenda Cuadra

INIM

Amalia Frech

MI FAMILIA

Orlinton Mena

FNUP

Ariel Otero

SIGLAS Y ABREVIATURAS

INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
MECOVI	Mejoramiento de las Encuestas de Hogares de Condiciones de Vida
EMNV'98	Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Nivel de Vida 1998
BM	Banco Mundial
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
FNUAP	Fondo de Naciones Unidas para Población
FISE	Fondo de Inversión Social de Emergencia
MINSA	Ministerio de Salud
SAS	Secretaría de Acción Social
MITRAB	Ministerio del Trabajo
BCN	Banco Central de Nicaragua
SETEC	Secretaría Técnica de la Presidencia
CCER	Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción
MAG-FOR	Ministerio de Agricultura y Forestal
MECD	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
INIM	Instituto Nicaragüense de la Mujer
MIFAMILIA	Ministerio de la Familia
FNUP	Federación Nacional de Universidades Privadas
Asdi	Agencia Sueca para el Desarrollo
NORAD	Agencia Noruega para el Desarrollo
DANIDA	Agencia Danesa para el Desarrollo
RDE	Relación de Dependencia de la Edad
ENDESA'98	Encuesta Nacional de Demografía y Salud 1998
OMS	Organización Mundial de la Salud
PAI	Programa Ampliado de Inmunizaciones
INSS	Instituto Nacional de Seguridad Social

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, en esta oportunidad tiene el honor de hacer entrega oficial de la publicación "INFORME GENERAL DE LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES SOBRE MEDICIÓN DE NIVEL DE VIDA (EMNV'98) al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Dr. Arnoldo Alemán Lacayo, a los Ministerios del Estado, a las instituciones públicas y privadas, a las misiones internacionales, a los organismos gremiales, a los usuarios de información estadística y al pueblo de Nicaragua.

Este Informe General de la EMNV'98, es la segunda publicación que realiza el INEC dentro de las actividades del programa de Mejoramiento de Encuestas de Condición de Vida, MECOVI-Nicaragua.

La primera publicación efectuada con los datos de la encuesta "INDICADORES BÁSICOS" septiembre de 1999, es una síntesis de los principales resultados. En el presente documento se practica una desagregación de las diferentes características investigadas, con las consideraciones relativas a género y a la edad de las personas, también las relativas al área y las regiones de residencia de la población encuestada. Es importante destacar que junto a la presentación de estos datos, se agregan los comentarios y descripciones que ameritan cada uno de los temas tratados.

Esta publicación tiene por objetivo brindar a las entidades gubernamentales, a los organismos internacionales, al sector privado y público en general, información oportuna y confiable sobre aspectos vinculados a las características físicas de las viviendas y los servicios con que cuenta; se agregan aspectos de la población: su distribución geográfica, y las características personales, se continúa con salud, educación y la parte económica; incluye negocios en los hogares, gastos y compra de productos, actividades agropecuarias, aspectos financieros del hogar (ahorros, préstamos y créditos), y se culmina con un tema novedoso: el uso del tiempo por parte de la población encuestada.

El INEC hace un reconocimiento público a sus técnicos, a sus asesores, al personal de campo y de apoyo que por su entrega al trabajo hicieron posible la ejecución de esta encuesta y consecuentemente brindar estos análisis acerca de la realidad de nuestro país.

También damos nuestro agradecimiento y reconocimiento a los organismos que auspiciaron el desarrollo de este trabajo, como son: Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Naciones Unidas para Población (FNUAP), la Agencia Sueca para el Desarrollo (Asdi), la Agencia Noruega para el Desarrollo (NORAD), la Agencia Danesa para el Desarrollo (DANIDA) y fondos propios del Gobierno de Nicaragua, que ha estado atento a nuestro trabajo, pues sus resultados brindarán mayores elementos para impulsar proyectos que benefician al pueblo de Nicaragua.

LUIS E. BENAVIDES ROMERO
DIRECTOR GENERAL

INDICE

Antecedentes	1
Objetivos	3
Capítulo 1. Características de la Vivienda, el Hogar y la Población	
1.1 Vivienda.	5
1.2 Características Demográficas de la Población	17
1.3 Características de los Hogares	21
Capítulo 2. Aspectos Relacionados con la Fecundidad y Salud Materna	
2.1 Indicadores de la Fecundidad.	25
2.2 Atención del Parto, Cuidado Prenatal, Vacuna Antitetánica.	27
Capítulo 3. Lactancia Materna, Atención en Salud, Nutrición de los Niños(as) y Asistencia Alimentaria en la Población Escolar	
3.1 Lactancia Materna.	31
3.2 Vacunaciones	32
3.3 Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA).	34
3.4 Enfermedades.	36
3.5 Cobertura de Seguro de Salud	37
3.6 Nutrición de los Niños(as)	38
3.7 Alimentación	41
Capítulo 4. Características Educativas	
4.1 Asistencia a Preescolar y CDI	43
4.2 Analfabetismo.	45
4.3 Asistencia Escolar de la Población de 6 a 29 años	48
4.4 Nivel de Instrucción.	50
Capítulo 5. Características Económicas	
5.1 Condición de Actividad.	53
Capítulo 6. Negocios del Hogar y Actividades Independientes No Agropecuarias	
6.1 Negocios del Hogar.	65
6.2 Actividades Independientes Según Sector Económico	66
6.3 Lugar de Funcionamiento de los Negocios	68
6.4 Fuerza Laboral	69

Capítulo 7.	Actividades Agropecuarias	
7.1	Productor Agropecuario y Tamaño de la Finca.	73
7.2	Uso principal de la Tierra	75
7.3	Documentos de Propiedad	76
7.4	Unidad de Producción Agropecuaria con Producción Agrícola. . .	77
7.5	Unidad de Producción Agropecuaria con Producción Pecuaria. . .	78
7.6	Fuerza Laboral	79
7.7	Producción de Patio	81
Capítulo 8.	Economía del Hogar	
8.1	Gastos.	83
8.2	Ahorros Financieros, Préstamos y Compras a Crédito	91
Capítulo 9.	Uso del Tiempo	
9.1	Tiempos Promedio Dedicado a las Diferentes Actividades.	97
9.2	Tiempo Promedio por Tipo de Trabajo	101
9.3	Población Dedicada al Trabajo por Rangos de Tiempo.	102
9.4	Población Dedicada a la Educación por Rangos de Tiempo.	103
9.5	Población Dedicada al Mantenimiento del Hogar por Rangos de Tiempo.	104
9.6	Población Dedicada al Cuidado Personal por Rangos de Tiempo.	104
9.7	Población Dedicada a Actividades Sociales por Rangos de Tiempo	105
9.8	Población Dedicada a Otras Actividades por Rangos de Tiempo	106
9.9	Tiempo Promedio de la población Dedicada a Actividades Específicas.	107
Anexos		
	Diseño y Selección de la Muestra.	114
	Instrumentos de Recolección de la Información.	118
	Trabajo de Campo.	122
	Grupo de Alimentos y sus Componentes.	130

ANTECEDENTES

Dado que habían transcurrido cinco años de haber realizado la primer Encuesta sobre Medición del Nivel de Vida de 1993, el Gobierno de Nicaragua a través del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y con el apoyo del Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para Población (FNUAP), la Agencia Sueca para el Desarrollo (Asdi), el Fondo de Inversión Social de Emergencias (FISE), la Agencia Noruega para el Desarrollo (NORAD) y la Agencia Danesa para el Desarrollo (DANIDA), deciden repetir la experiencia, con la intención de actualizar los indicadores obtenidos en ese momento.

Esta encuesta llevada a cabo en 1998, se desarrolló dentro del proyecto de Mejoramiento de las Encuestas de Hogares sobre Condiciones de Vida (MECOVI), el cual tiene como objetivo brindar apoyo en el fortalecimiento institucional y mejorar la calidad técnica de los recursos humanos. Este proyecto se ha aplicado en cinco países de América Latina: Perú, Ecuador, Argentina, Paraguay y recientemente Bolivia, cabe señalar que este proyecto tendrá una duración de cuatro años en el país.

La encuesta tiene como propósito básico integrar en un solo modelo un amplio conjunto de variables interrelacionadas entre sí, con el cual se pueda proporcionar elementos de juicio para diseñar la política económica y social del país.

Este conjunto de variables seleccionadas, para caracterizar la condición de vida de los hogares nicaragüenses, se agruparon en 11 secciones: Vivienda, Características del hogar, Salud, Educación, Actividad Económica, Fecundidad, Uso del Tiempo, Actividades Independientes no Agrícolas, Gastos del Hogar, Actividades Agropecuarias y Ahorro-Crédito, así como un módulo independiente de Medidas Antropométricas.

Aprovechando la cobertura nacional de la encuesta, se realizó en paralelo un estudio sobre Evaluación de los proyectos de infraestructura social del FISE (Escuelas Primarias, Puestos de Salud, Sistemas de Agua, Alcantarillado y Letrinización) basándose en una muestra de proyectos FISE y no FISE, así mismo una sobremuestra de hogares en las áreas de influencia de éstos proyectos.

El equipo técnico del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), recibió asistencia técnica por parte del Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE) y del Banco Mundial, tanto en la elaboración del formulario como en la metodología, digitación y procesamiento de los datos.

OBJETIVO GENERAL

La Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Nivel de Vida 1998, tiene como objetivo principal proporcionar información necesaria para evaluar los niveles de vida de la población a nivel nacional y regional, cuantificar la actividad productiva de los hogares y proveer información estadística para análisis y formulación de políticas, planes y programas de Gobierno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Obtener información actualizada de los hogares sobre vivienda, salud, educación, empleo, fecundidad, uso del tiempo, actividad no agrícola, gastos del hogar, actividad agropecuaria, ahorro-crédito y medidas antropométricas.
- Caracterizar la actividad económica de los hogares de acuerdo al tipo de trabajo que realizan sus miembros.
- Conocer la estructura del ingreso y el gasto de los hogares.
- Conocer el tiempo que las personas dedican a cada una de las actividades que realizan durante el día.
- Conocer si en los hogares existen miembros con ahorros financieros y determinar el acceso a préstamos, características de contratos de préstamos por tipo de acreedor y deudor, y la importancia relativa de los diferentes tipos de acreedores.
- Medir la participación de los hogares en las actividades agropecuarias. Estudiar la composición, estructura y funcionamiento de las Unidades de Producción dirigidas por los miembros del hogar.
- Evaluar la calidad de la infraestructura y los servicios de los proyectos del FISE.
- Medir la utilidad de los proyectos del FISE por parte de los hogares pobres.
- Conocer la sostenibilidad de las inversiones del FISE.
- Medir la capacidad de gestión y participación de la comunidad en el proyecto.
- Conocer el estado nutricional de los miembros del hogar.
- Contribuir al desarrollo de la capacidad nacional e institucional para efectuar encuestas de este tipo y similares.

En los anexos a este documento se detalla de forma explícita los aspectos metodológicos relativos al levantamiento de la información de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Nivel de Vida (EMNV'98).

CAPÍTULO 1. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA, EL HOGAR Y LA POBLACIÓN

1.1 Vivienda

La vivienda es el elemento fundamental para describir la situación habitacional de la población del país. Según los dos últimos censos el tipo de vivienda ha tenido una evolución favorable, ya que la proporción de ranchos o chozas y cuartos en cuartería han disminuido, mientras que la categoría casa ha aumentado, sin embargo es necesario indicar también que la proporción de viviendas improvisadas se ha incrementado. En la encuesta se investiga en forma amplia los siguientes aspectos: características estructurales, como tipo de vivienda, número de cuartos y materiales de paredes, techo y piso; tipo de servicios básicos, como: agua, eliminación de excretas, electricidad; servicio de eliminación de basura, combustible para cocinar; acceso a la vivienda y distancia a las fuentes de agua, leña, puesto o centro de salud y escuela primaria. También se investiga la forma de tenencia de la vivienda y el equipamiento del hogar (vehículos, electrodomésticos, equipos de esparcimiento y otros).

1.1.1 Distribución de las Viviendas

Un primer aspecto a considerar, es la distribución de las viviendas en el territorio nacional, según la encuesta las regiones Pacífico y Central tienen el mayor porcentaje de las viviendas del país (alrededor del 31 por ciento, cada una), sigue Managua con un 28.4 por ciento y el resto se localiza en el Atlántico con casi un 10 por ciento.

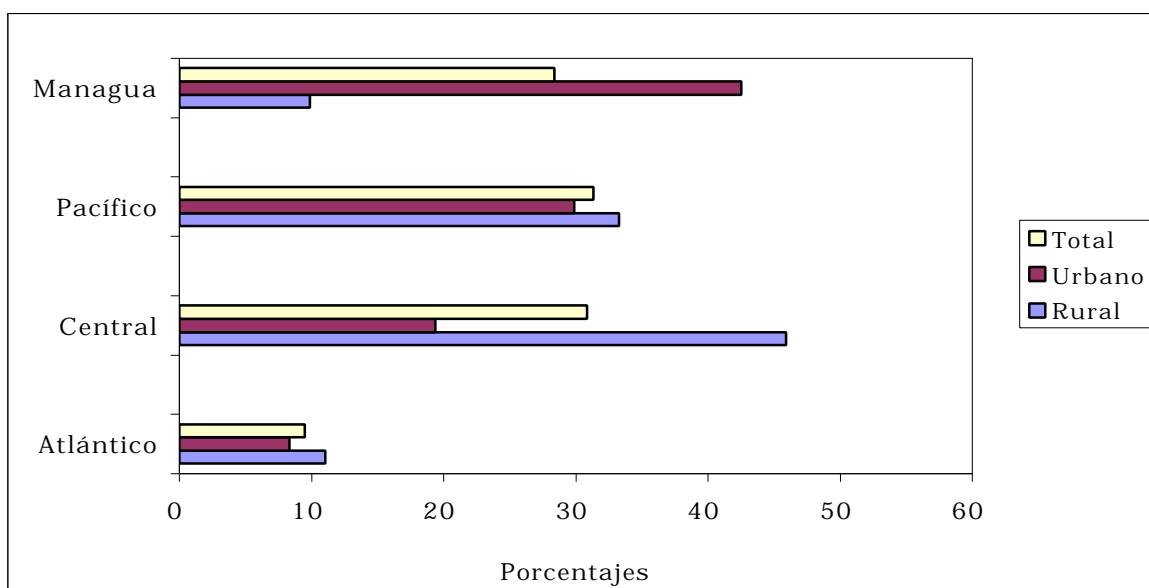
Cuadro 1.1.1
Distribución porcentual de las viviendas, por área de residencia, según región.

Región	Área de Residencia		
	Total Viviendas	Viviendas Urbanas	Viviendas Rurales
La República	100.0	100.0 (56.7)	100.0 (43.3)
Managua	28.4	42.5	9.9
Pacífico	31.3	29.8	33.2
Central	30.8	19.4	45.9
Atlántico	9.5	8.3	11.0

Con los valores entre paréntesis se identifica el peso de las viviendas por área. Al igual que la población, las viviendas del área urbana superan el 50 por ciento (56.7), además el elevado componente urbano de la población y viviendas de la capital del país hace que más del 40 por ciento de las viviendas urbanas se encuentren en Managua. Por el contrario la alta ruralidad de la población de la región Central, tiene como consecuencia que esta región presente el mayor porcentaje de viviendas rurales (45.9), seguida por el Pacífico que aporta con un tercio de las viviendas (33.2), y el resto se reparte entre Managua y el Atlántico (9.9 y 11.0, respectivamente). Ver Gráfico 1.1.1.

A los efectos de presentación de la información en el Cuadro 1.1.1, se muestran los porcentajes de viviendas del departamento de Managua, según el peso de las mismas en el área urbana y la rural. Sin embargo se debe tener en cuenta que en la definición de los dominios geográficos, la muestra diseñada contempla una representatividad para el departamento en conjunto. Esto significa que no son representativos los indicadores que se pudieran obtener considerando el área de residencia del departamento, en especial en el área rural (por lo que en los cuadros de las distintas secciones y capítulos se omite esta desagregación).

Gráfico 1.1.1
Distribución de las viviendas, según región y área de residencia.



1.1.2 Tipo de Vivienda

Los tipos de vivienda que se investigaron en la EMNV'98 fueron: Casa o quinta, apartamento o pieza, cuarto en cuartería, rancho o choza, vivienda improvisada y local usado como vivienda.

La mayor parte de las viviendas del país fueron identificadas como casas o quintas, representando un 91.7 por ciento; se observa una mayor concentración de las mismas en el área urbana tanto en el ámbito nacional como en cada una de las regiones en estudio, le sigue el 4.3 por ciento de los ranchos o chozas que se enfatiza en las áreas rurales (8.4 por ciento). Otra cifra importante es el 2.6 por ciento que representa a las viviendas improvisadas, el resto de tipos de vivienda son menores al uno por ciento y el local usado como vivienda, no tiene ninguna significación.

El Cuadro 1.1.2 muestra con claridad este comportamiento, así como el promedio de habitantes en cada tipo de vivienda y en cada uno de los dominios en estudio. El promedio general es 5.7 habitantes por cada vivienda a nivel del país; se observan promedios más bajos en los tipos de vivienda que tienen menor

significación, como puede ser el apartamento o pieza y el cuarto en cuartería (4.5 y 3.3 personas respectivamente); siendo el rancho o choza el que tiene el promedio más elevado de ocupantes (6.0).

Cuadro 1.1.2
Distribución porcentual de las viviendas y promedio de ocupantes, por área de residencia, según región y tipo de vivienda.

Región y Tipo de Vivienda	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Promedio de Personas	Viviendas	Promedio de Personas	Viviendas	Promedio de Personas
La República	100.0	5.7	100.0	5.5	100.0	6.0
Casa o quinta	91.7	5.8	94.3	5.5	88.4	6.0
Apartamento o pieza	0.5	4.5	0.7	4.2	0.2	5.5
Cuarto en cuartería	0.9	3.3	1.0	3.0	0.8	3.8
Rancho o choza	4.3	6.0	1.1	5.1	8.4	6.1
Vivienda Improvisada	2.6	5.5	2.9	5.4	2.1	5.8
Local usado como viv.	0.1	1.0	0.1	1.0	-	-
Managua	100.0	5.3				
Casa o quinta	94.5	5.4				
Apartamento o pieza	1.1	4.3				
Cuarto en cuartería	1.1	2.7				
Rancho o choza	0.5	3.6				
Vivienda Improvisada	2.8	4.8				
Local usado como viv.	0.1	1.0				
Pacífico	100.0	5.9	100.0	5.7	100.0	6.2
Casa o quinta	87.9	5.9	92.3	5.7	82.8	6.3
Apartamento o pieza	0.1	4.5	0.2	4.5	-	-
Cuarto en cuartería	1.7	3.6	1.2	3.4	2.4	3.8
Rancho o choza	5.6	6.1	2.0	5.9	9.7	6.2
Vivienda Improvisada	4.7	5.9	2.3	6.0	2.3	5.7
Local usado como viv.	-	-	-	-	-	-
Central	100.0	5.8	100.0	5.4	100.0	6.0
Casa o quinta	93.6	5.7	97.7	5.4	91.4	6.0
Apartamento o pieza	0.4	4.8	0.4	3.4	0.5	5.5
Cuarto en cuartería	0.1	3.3	0.4	3.3	-	-
Rancho o choza	4.9	5.9	0.5	4.6	7.2	6.0
Vivienda Improvisada	0.9	5.9	0.2	5.8	4.7	5.9
Local usado como viv.	-	-	-	-	-	-
Atlántico	100.0	6.2	100.0	6.1	100.0	6.3
Casa o quinta	90.1	6.2	97.6	6.1	82.7	6.3
Apartamento o pieza	-	-	-	-	-	-
Cuarto en cuartería	-	-	-	-	-	-
Rancho o choza	9.6	6.1	1.8	4.9	17.3	6.3
Vivienda Improvisada	0.2	6.0	0.3	6.0	-	-
Local usado como viv.	0.2	1.0	0.3	1.0	-	-

1.1.3 Tipo de Tenencia

El Cuadro 1.1.3 presenta información sobre la situación legal de las viviendas en el país y el porcentaje de la población relacionado con cada una de las formas de tenencia de la propiedad, cuatro de cada cinco viviendas (80.7 por ciento), son propias, el 46.6 por ciento de las viviendas se clasifican como “propias con escritura”, implicando al 49 por ciento de la población, y un 34.1 por ciento son “propias sin escritura” alojando al 33.8 por ciento de la población. El caso de las viviendas “cedidas o prestadas” significa un 5.7 por ciento y los otros tipos de tenencia tienen porcentajes inferiores al 5 por ciento, es el caso de las viviendas alquiladas con el 4.3 por ciento.

Cuadro 1.1.3

Distribución porcentual de las viviendas y de los ocupantes, por área de residencia, según región y tipo de tenencia.

Región y Tipo de Tenencia	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
La República	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Propia con escritura	46.6	49.0	49.4	52.3	43.0	45.1
Propia sin escritura	34.1	33.8	35.1	34.6	32.8	32.8
Amortizándose	0.8	0.9	0.8	1.0	0.9	0.9
Cedida o prestada	5.7	4.8	4.0	3.3	7.8	6.7
Recibida por servicios	3.6	3.3	0.7	0.5	7.5	6.7
Posando	4.7	4.6	3.0	2.6	7.0	7.0
Alquilada	4.3	3.4	6.9	5.7	1.0	0.8
Otro	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1
Managua	100.0	100.0				
Propia con escritura	43.3	46.4				
Propia sin escritura	44.3	43.3				
Amortizándose	0.5	0.4				
Cedida o prestada	4.5	3.3				
Recibida por servicios	0.9	0.7				
Posando	1.6	1.8				
Alquilada	4.8	4.0				
Otro	0.2	0.1				
Pacífico	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Propia con escritura	42.8	45.1	49.2	52.6	35.3	36.9
Propia sin escritura	31.3	31.4	28.4	27.8	34.7	35.2
Amortizándose	0.5	0.9	0.5	0.9	0.4	0.8
Cedida o prestada	6.8	6.0	5.4	4.7	8.3	7.4
Recibida por servicios	4.6	4.2	1.1	1.0	8.6	7.6
Posando	8.9	8.3	6.1	5.3	12.1	11.5
Alquilada	5.1	4.1	8.9	7.4	0.6	0.5
Otro	0.1	0.1	0.2	0.2	-	-

Continúa ...

Región y Tipo de Tenencia	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
Central	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Propia con escritura	54.3	56.1	64.8	66.8	48.4	50.7
Propia sin escritura	26.8	27.2	22.8	22.5	29.0	29.6
Amortizándose	1.1	1.1	0.4	0.7	1.5	1.3
Cedida o prestada	5.5	4.9	2.1	1.9	7.3	6.3
Recibida por servicios	5.7	5.1	0.3	0.2	8.6	7.5
Posando	3.4	3.2	3.4	3.1	3.5	3.3
Alquilada	3.2	2.4	6.2	4.8	1.5	1.3
Otro	0.1	0.1	-	-	0.1	0.1
Atlántico	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Propia con escritura	44.1	47.0	52.7	55.6	35.6	38.9
Propia sin escritura	36.4	36.7	27.5	29.6	45.1	43.5
Amortizándose	1.8	1.7	3.6	3.4	0.1	0.1
Cedida o prestada	6.4	4.8	4.7	3.2	8.1	6.3
Recibida por servicios	2.1	2.2	1.0	0.7	3.1	3.7
Posando	4.7	4.4	2.9	1.8	6.6	6.9
Alquilada	4.0	3.0	7.2	5.6	0.9	0.5
Otro	0.4	0.2	0.5	0.2	0.4	0.2

Siguiendo el comportamiento de las cifras en las regiones, vemos que el porcentaje mayor de viviendas “propias con escritura” se encuentra en la región Central con 54.3 por ciento y valores entre 43 y 44 por ciento en las otras regiones; se concentra este tipo de tenencia en el área urbana, 64.8 por ciento en la región Central y 52.7 en el Atlántico.

La opción relativa a las viviendas “alquiladas” es de mayor significación en el contexto urbano de cada región; mientras que en la parte rural son de mayor significación las opciones como “cedida o prestada”, “recibida por servicios”, o “posando”, que en el Pacífico rural, por ejemplo, alcanza el 12.1 por ciento.

1.1.4 Abastecimiento de Agua de la Vivienda

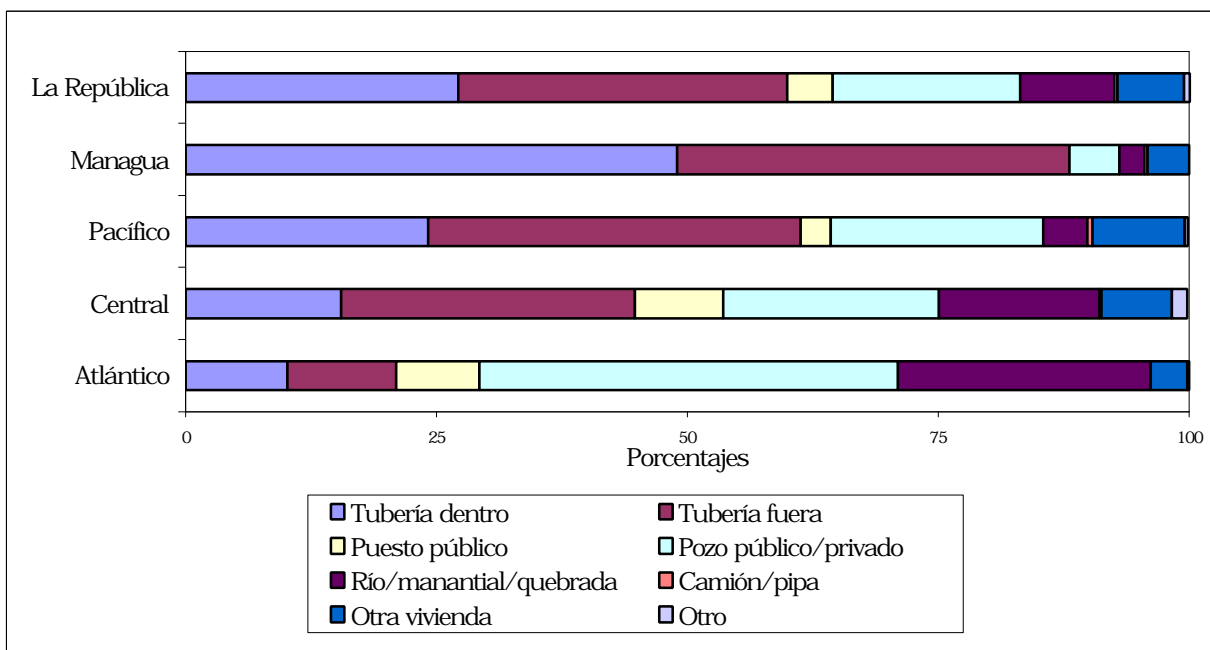
Uno de los servicios básicos principales para la población, es el acceso al servicio de agua potable, ya que la fuente de obtención y la calidad de la misma, está estrechamente ligada a mejores condiciones de vida y a condiciones sanitarias más favorables (ver Cuadro 1.1.4 y Gráfico 1.1.2).

De acuerdo al desarrollo y los recursos de cada región, la población se provee de este líquido vital de diversas fuentes. El 60 por ciento (27.2 más 32.8) de las viviendas que cuentan con el servicio de agua potable conectado a la red pública, tanto con tubería dentro como fuera de la vivienda, lo que representa a un 58.5 por ciento de la población beneficiada con un mejor servicio de agua, concentrada en las áreas urbanas de cada región y principalmente en Managua (casi el 90 por ciento de las viviendas y sus ocupantes, cuentan con este mejor suministro de agua).

Cuadro 1.1.4
Distribución porcentual de las viviendas y de los ocupantes, por área de residencia, según región y fuente de abastecimiento de agua.

Región y Fuente de Abastecimiento de Agua	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
La República	100.0	100.0	100.0	100	100.0	100.0
Tubería dentro vivienda	27.2	25.8	42.9	42.1	6.7	6.4
Tubería fuera vivienda	32.8	32.7	40.8	41.5	22.4	22.1
Puesto público	4.5	4.9	1.6	2.0	8.2	8.4
Pozo público o privado	18.7	19.7	7.0	7.9	33.9	33.9
Río, manantial o quebrada	9.4	10.4	0.4	0.5	21.2	22.2
Camión, carreta o pipa	0.3	0.3	0.2	0.2	0.4	0.4
De otra vivienda	6.6	5.5	6.9	5.8	6.1	5.2
Otro	0.6	0.7	0.1	0.1	1.2	1.4
Managua	100.0	100.0				
Tubería dentro vivienda	49.0	50.2				
Tubería fuera vivienda	39.1	39.0				
Puesto público	-	-				
Pozo público o privado	5.0	5.6				
Río, manantial o quebrada	2.5	2.1				
Camión, carreta o pipa	0.3	0.2				
De otra vivienda	4.1	2.9				
Otro	-	-				
Pacífico	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tubería dentro vivienda	24.2	22.3	41.3	39.8	4.2	3.5
Tubería fuera vivienda	37.1	37.9	45.0	47.0	27.9	28.2
Puesto público	3.0	2.8	0.4	0.3	6.1	5.5
Pozo público o privado	21.2	22.9	4.8	5.5	40.5	41.6
Río, manantial o quebrada	4.4	5.1	0.4	0.4	9.1	10.1
Camión, carreta o pipa	0.5	0.6	-	-	1.2	1.1
De otra vivienda	9.2	8.2	8.1	7.0	10.5	9.6
Otro	0.3	0.2	0.1	0.1	0.5	0.3
Central	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tubería dentro vivienda	15.5	14.3	35.5	34.6	4.5	4.2
Tubería fuera vivienda	29.3	29.1	43.7	44.4	21.4	21.5
Puesto público	8.8	10.0	2.7	3.1	12.2	13.4
Pozo público o privado	21.5	20.9	6.2	6.4	30.1	28.1
Río, manantial o quebrada	16.0	17.8	0.9	1.0	24.4	26.1
Camión, carreta o pipa	0.2	0.2	0.5	0.5	0.1	0.1
De otra vivienda	7.0	5.9	10.1	9.5	5.3	4.1
Otro	1.5	1.9	0.4	0.4	2.1	2.6
Atlántico	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tubería dentro vivienda	10.1	9.0	18.5	16.7	1.8	1.7
Tubería Fuera de la vivienda	10.9	10.7	18.2	17.9	3.7	3.9
Puesto público	8.3	8.7	11.7	13.8	5.0	3.9
Pozo público o privado	41.7	42.5	43.9	44.6	39.5	40.4
Río, manantial o quebrada	25.2	26.1	1.7	2.0	48.4	49.2
Camión, carreta o pipa	-	-	-	-	-	-
De otra vivienda	3.6	2.7	6.0	5.1	1.2	0.5
Otro	0.2	0.2	-	-	0.4	0.5

Gráfico 1.1.2
Distribución de las viviendas, según región y fuente de abastecimiento de agua.



Diferente es la situación en el contexto rural, el agua suministrada por tubería no alcanza a abastecer el 30 por ciento de las viviendas (29.1); una tercera parte de las viviendas rurales se abastecen de pozo público o privado y algo más de la quinta parte de las viviendas y de los ocupantes lo hacen del río, manantial o quebrada (21.2 y 22.2 por ciento, respectivamente) con el riesgo para la salud que esto implica. Cerca de la mitad de las viviendas y la población del área rural del Atlántico y alrededor de la cuarta parte de la Central, tienen suministro de agua proveniente de estas fuentes.

Es importante también el porcentaje de las viviendas que reciben agua de otra vivienda (9.2 en el Pacífico y 7.0 en la Central).

1.1.5 Tipo de Servicio Higiénico

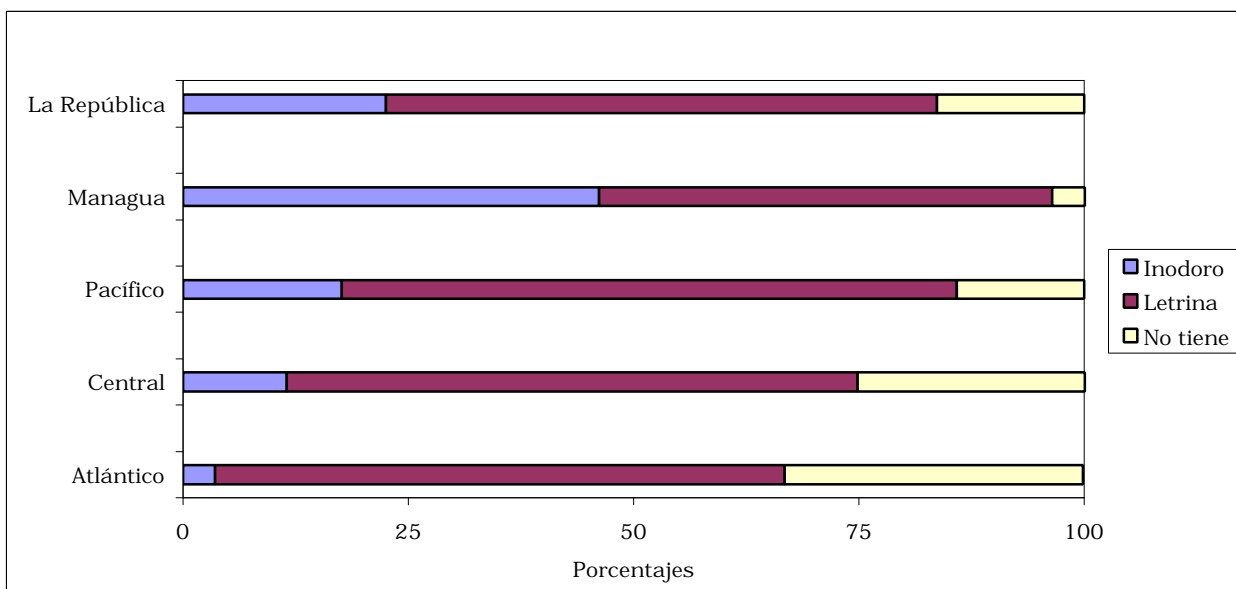
Otro aspecto importante a considerar dentro de las condiciones asociadas a un mejor nivel de vida de la población, es la disponibilidad de un servicio higiénico adecuado, que conlleva a un ambiente saludable, y por ende permite una mejor calidad de vida de la población.

En el país, el 83 por ciento de la población posee algún tipo de servicio higiénico, se puede observar que el más utilizado es el excusado o letrina (61.2 por ciento) y que sólo el 22.5 por ciento tienen inodoro (ver Cuadro 1.1.5 y Gráfico 1.1.3).

Cuadro 1.1.5
Distribución porcentual de las viviendas y de los ocupantes, por área de residencia, según región y tipo de servicio higiénico.

Región y Tipo de Servicio Higiénico	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
La República	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Inodoro	22.5	21.1	37.9	36.8	2.2	2.3
Conectado tubería aguas negras	17.0	16.1	29.7	29.2	0.4	0.4
Conectado sumidero/pozo séptico	5.4	5.0	8.2	7.6	1.8	1.9
Descarga en río o quebrada	0.1	-	0.1	0.1	-	-
Excusado o letrina	61.2	62.0	56.8	58.6	66.9	66.1
No tiene	16.3	17.0	5.3	4.7	30.9	31.7
Managua	100.0	100.0				
Inodoro	46.2	47.1				
Conectado tubería aguas negras	40.0	40.7				
Conectado sumidero/pozo séptico	6.1	6.4				
Descarga en río o quebrada	-	-				
Excusado o letrina	50.3	50.1				
No tiene	3.6	2.8				
Pacífico	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Inodoro	17.6	15.8	30.8	29.2	2.0	1.4
Conectado tubería aguas negras	10.1	9.4	18.6	17.9	0.2	0.2
Conectado sumidero/pozo séptico	7.4	6.4	12.2	11.3	1.8	1.2
Descarga en río o quebrada	-	-	-	-	-	-
Excusado o letrina	68.3	71.0	64.4	67.0	72.9	75.2
No tiene	14.1	13.3	4.8	3.8	25.2	23.4
Central	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Inodoro	11.5	10.4	31.1	29.9	0.7	0.8
Conectado tubería aguas negras	7.9	7.3	22.0	21.7	0.2	0.1
Conectado sumidero/pozo séptico	3.4	3.1	8.6	7.9	0.5	0.7
Descarga en río o quebrada	0.2	0.1	0.5	0.3	-	-
Excusado o letrina	63.4	62.0	62.4	64.0	63.9	61.0
No tiene	25.2	27.6	6.5	6.1	35.4	38.2
Atlántico	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Inodoro	3.6	2.8	7.3	5.7	-	-
Conectado tubería aguas negras	0.3	0.2	0.6	0.4	-	-
Conectado sumidero/pozo séptico	3.3	2.6	6.7	5.4	-	-
Descarga en río o quebrada	-	-	-	-	-	-
Excusado o letrina	63.2	64.2	80.7	82.5	46.0	46.6
No tiene	33.1	33.0	12.0	11.7	54.0	53.4

Gráfico 1.1.3
Distribución de las viviendas, según tipo de servicio higiénico.



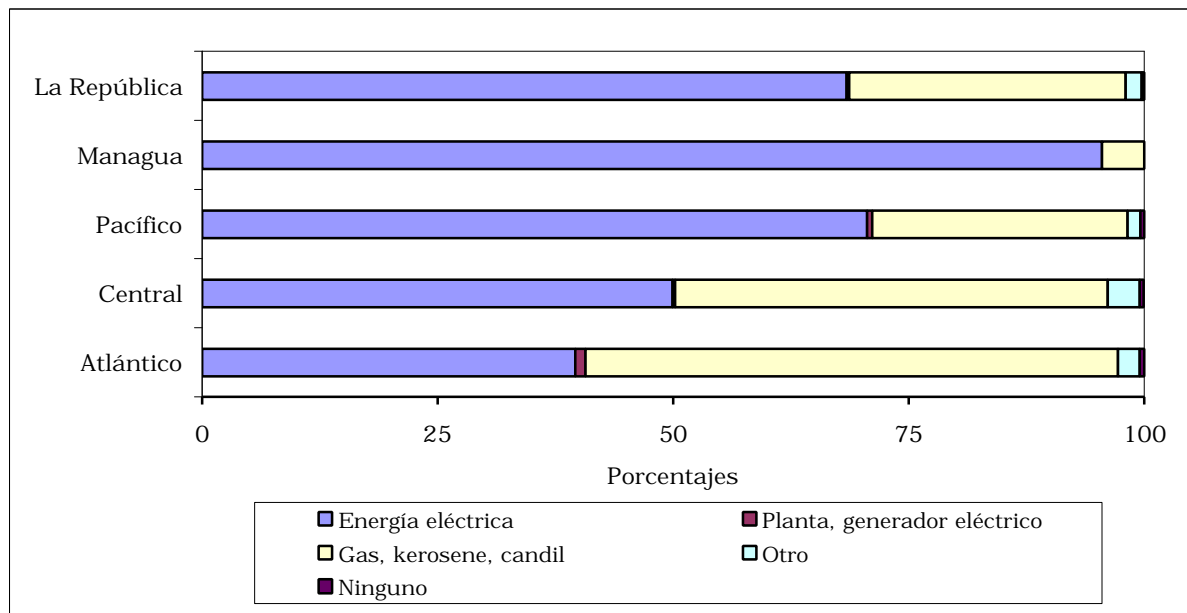
El mayor porcentaje del uso del inodoro se tiene en la parte urbana de las diferentes regiones del país, concentrándose en Managua, y en el caso del excusado o letrina en la parte rural, destacándose la región del Pacífico (68.3 por ciento). Al interior de cada región, se puede señalar que el Atlántico es el que carece de este servicio en mayor proporción, ya que el 33 por ciento de las viviendas no tienen ningún tipo de servicio higiénico (alcanzando en el área rural a más de la mitad de la población, 53 por ciento). Esta situación pone de manifiesto la vulnerabilidad de la población a cierto tipo de enfermedades, asociado al hecho de que casi el 50 por ciento de las viviendas del Atlántico rural, se abastecen de agua proveniente de río, manantial o quebrada.

1.1.6 Tipo de alumbrado

Uno de los recursos importantes con que cuenta la humanidad para su desarrollo, en aspectos relacionados con la comodidad y el bienestar material, es la energía eléctrica, ya que contribuye en gran medida al avance tecnológico, al confort en las labores domésticas y a las actividades de esparcimiento de la población.

La información recopilada en la encuesta, muestra el tipo de alumbrado en la vivienda que utiliza la población en el ámbito nacional y los medios alternativos, cuando no tiene acceso a este servicio proporcionado por la Empresa Nacional de Electricidad (ENEL), (Cuadro 1.1.6 y Gráfico 1.1.4).

Gráfico 1.1.4 Distribución de viviendas, según tipo de alumbrado.



La electricidad es el tipo más utilizado, representado por el 68.4 por ciento de viviendas a nivel nacional y el segundo lugar, representado por 29.3 por ciento, le corresponde al gas, kerosene o candil.

Un 90 por ciento de las viviendas urbanas tienen suministro de energía eléctrica, y un 8 por ciento hacen uso de gas, kerosene o candil; en el área rural el porcentaje de viviendas que cuenta con electricidad baja significativamente a cerca del 40 por ciento, mientras que un 57 por ciento utilizan gas, kerosene o candil.

Es Managua donde la población tiene mayor acceso al servicio de energía eléctrica, significando el 95.5 por ciento de las viviendas y beneficiando a un 95.8 por ciento de su población. Otra región con alto porcentaje de acceso a este servicio es la del Pacífico (70.6 por ciento de viviendas, llegando al 90 por ciento en la parte urbana), beneficiando de igual forma a una población de 70.4 y 91.5 por ciento, respectivamente. Le siguen las viviendas de las región Central (49.9 por ciento) y finalmente las del Atlántico (39.6 por ciento), que nuevamente es la que tiene una prestación menor de servicios, en la parte rural sólo un 9.1 por ciento de la población tiene acceso a energía eléctrica suministrada por ENEL.

Otras alternativas (vela de cera, tea) utilizadas para el alumbrado se manifiestan en mayor proporción en las áreas rurales, sobre todo en la región Central y el Atlántico. La alternativa de planta o generador eléctrico es mínima (0.3 por ciento).

Cuadro 1.1.6
Distribución porcentual de las viviendas y ocupantes, por área de residencia, según región y tipo de alumbrado.

Región y Tipo de Alumbrado	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
La República	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Energía eléctrica	68.4	66.4	90.5	90.1	39.4	38.1
Planta, generador eléct.	0.3	0.3	0.1	0.1	0.7	0.5
Gas, kerosene, candil	29.3	31.4	8.1	8.6	57.0	58.6
Otro	1.7	1.7	1.1	1.0	2.5	2.5
Ninguno	0.3	0.2	0.2	0.2	0.5	0.3
Managua	100.0	100.0				
Energía eléctrica	95.5	95.8				
Planta, generador eléct.	0.0	0.0				
Gas, kerosene, candil	4.5	4.2				
Otro	-	-				
Ninguno	-	-				
Pacífico	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Energía eléctrica	70.6	70.4	90.5	91.5	47.3	47.7
Planta, generador eléct.	0.5	0.3	0.1	0.1	0.8	0.5
Gas, kerosene, candil	27.1	27.7	8.0	7.1	49.5	49.6
Otro	1.4	1.4	1.1	1.0	1.8	1.9
Ninguno	0.4	0.3	0.3	0.3	0.5	0.3
Central	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Energía eléctrica	49.9	47.1	83.4	83.5	31.4	29.1
Planta, generador eléct.	0.3	0.2	-	-	0.5	0.4
Gas, kerosene, candil	45.9	49.0	12.6	12.8	64.3	67.0
Otro	3.4	3.3	3.4	3.2	3.5	3.3
Ninguno	0.4	0.3	0.6	0.5	0.4	0.3
Atlántico	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Energía eléctrica	39.6	36.7	68.9	65.5	10.6	9.1
Planta, generador eléct.	1.1	1.0	0.3	0.4	1.9	1.5
Gas, kerosene, candil	56.5	59.9	28.8	32.6	83.9	86.1
Otro	2.3	2.2	2.1	1.5	2.5	2.9
Ninguno	0.5	0.2	-	-	1.0	0.4

1.1.7 Tenencia de Equipos en los Hogares

La tenencia de equipos proporciona confort y esparcimiento a los hogares que los poseen y por ende determinan una calidad de vida diferente. Según la EMNV'98 (Cuadro 1.1.7), a nivel nacional el 61.7 por ciento de los hogares poseen plancha, más del 30 por ciento poseen cocina y abanico. Casi el 50 por ciento de los hogares tiene radiograbadora, alrededor del 30 por ciento poseen radio, televisor blanco y negro o a color.

A nivel regional los hogares de Managua presentan mejores condiciones, ya que más del 80 por ciento poseen plancha, más del 50 por ciento poseen cocina, abanico y radiograbadora; y más del 30 por ciento poseen televisor a color, licuadora, televisor b/n, refrigerador y radio, cerca de la cuarta parte posee teléfono, poco más del 10 por ciento, vehículo y el 3 por ciento cuenta con computadora.

En la región del Pacífico urbano, el 78 por ciento de los hogares poseen plancha y más del 30 por ciento centran su posesión en radiograbadora, abanico, bicicleta, televisor a color, televisor b/n (casi el 80 por ciento entre ambos), cocina y licuadora; en el área rural el equipamiento en más del 30 por ciento de los hogares consiste en radiograbadora, máquina de moler, plancha, bicicleta y televisor b/n.

En la región Central urbana, sobresalen también la plancha y radiograbadora en más del 50 por ciento de hogares y la cocina, televisor a color, licuadora, televisor b/n y abanico, en más del 30 por ciento de los hogares; no así en el área rural, donde se observa un giro casi radical comparado con los hogares urbanos, siendo los equipos más importantes máquina de moler, plancha, radio y radiograbadora (juntas suman cerca del 80 por ciento).

Cuadro 1.1.7
Tenencia de equipo de los hogares, por región y área de residencia, según tipo de bien.

Tipo de Bien	La República			Región						
	Total	Urbano	Rural	Managua	Pacífico		Central		Atlántico	
					Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Plancha	61.7	79.5	38.4	83.4	78.2	39.9	76.6	36.9	60.3	9.3
Radiograbadora	48.0	53.5	40.7	55.7	48.6	44.4	56.3	38.9	52.8	24.3
Cocina	33.9	52.0	10.1	64.7	38.5	10.3	42.6	6.5	31.9	3.1
Abanico	32.7	49.0	11.2	58.2	46.8	14.8	31.1	5.7	32.7	1.2
Televisor B/N	31.4	39.8	21.6	43.5	38.8	31.6	32.3	15.5	23.5	3.0
Radio	31.1	29.0	33.8	32.5	23.7	27.4	29.5	39.4	25.4	35.5
Televisor Color	28.1	43.2	8.2	47.3	39.3	9.6	39.1	4.7	28.3	2.2
Máquina Moler	28.0	9.9	51.7	9.3	6.3	40.4	18.9	61.8	27.1	60.2
Bicicleta	25.1	29.7	19.2	27.3	43.0	33.6	24.8	9.4	11.3	1.4
Licuadora	25.1	39.4	6.4	45.4	34.3	6.5	33.2	3.7	23.0	0.9
Refrigerador	19.1	28.7	6.6	35.5	23.6	5.5	23.1	2.8	24.3	2.0
Equipo Sonido / mini	13.8	22.3	2.7	23.6	21.9	5.0	18.6	0.4	11.7	0.4
Máquina Coser	13.5	17.8	7.9	17.2	18.7	10.3	18.4	5.6	12.9	4.1
Teléfono	11.1	18.1	1.7	23.6	12.1	0.6	13.8	0.2	9.2	-
Vehículo	5.7	8.4	2.0	11.3	5.5	1.7	7.6	1.2	4.8	0.2
Tostadora	5.1	8.3	0.9	10.2	7.8	0.6	5.5	0.4	3.0	-
Computadora	1.2	2.1	-	3.3	0.9	0.1	1.1	-	0.3	-
Bote	0.4	0.3	0.5	0.5	-	0.3	0.1	-	0.8	3.8

El equipamiento de mayor relevancia, en más del 30 por ciento de los hogares de la región Atlántico urbano, son plancha, radiograbadora, abanico y cocina; mientras que en el área rural se observa en el mismo orden, máquina de moler y radio. Es importante destacar que en la región Atlántico rural, a pesar de ser un medio necesario para el transporte, la presencia de bote sólo llega al 3.8 por ciento, como parte del equipamiento de los hogares y aunque un 35.1 por ciento de los hogares rurales tiene radio y sólo un 5 por ciento cuenta con televisión.

Dentro de los bienes del hogar se presenta la tenencia de teléfono, aunque en realidad se trata de un servicio, un 11 por ciento de los hogares dispone del mismo. Un bien que comienza a manifestarse en los hogares nicaragüenses es la computadora, por el momento es baja su presencia, un poco más del uno por ciento de los hogares cuenta con este equipamiento.

Como no puede ser de otra manera, son claras las diferencias según se considere a los hogares urbanos o los rurales, en particular en aquellos bienes que generalmente funcionan con electricidad, por ejemplo: plancha (80 vs. 38 por ciento), abanico (49 vs. 11 por ciento), licuadora (39 vs. 6 por ciento), refrigeradora (29 vs. 7 por ciento), televisor blanco y negro y a color (83 vs. 30 por ciento), equipo de sonido (22 vs. 3 por ciento), teléfono (18 vs. 2 por ciento), computadora (2 por ciento de los hogares urbanos y no se identificaron hogares rurales con este bien).

Otros bienes están relacionados con la capacidad económica de los hogares y la actividad económica, dentro y fuera de los mismos, como son los vehículos (8 vs. 2 por ciento); en otras cosas las diferencias no son tan marcadas (radiograbadora y radio) y destaca la utilización de la máquina de moler en los hogares rurales (52 por ciento), siendo sólo del 10 por ciento en los hogares urbanos.

1.2 Características Demográficas de la Población

En esta parte se describen las características personales, tales como el sexo, edad y estado civil actual.

1.2.1 Población por Sexo y Edad

La estructura de la población por sexo y edad es una de las características más importantes en el análisis demográfico, ya que las características socioeconómicas y demográficas se diferencian significativamente en los hombres y las mujeres, así como también según las edades de la población.

La población nicaragüense se caracteriza por ser predominantemente joven, según la encuesta más del 42 por ciento, está integrada por los menores de 15 años, 21 por ciento tiene entre 15 y 24 años. En el otro extremo de la vida, la población de la tercera edad (60 años y más), se acerca al 6 por ciento (5.8). Por otro lado, la población femenina supera ligeramente a la masculina: 51 y 49 por ciento, respectivamente.

Los porcentajes indicados difieren ligeramente de los que se derivan de la proyección de población (datos presentados en el anexo).

Cuadro 1.2.1
Distribución porcentual de la población total, por área de residencia y sexo, según grupos de edad.

Grupos de Edad	Total			Área de Residencia					
				Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
La República	100.0	49.0	51.0	100.0	47.3	52.7	100.0	51.0	49.0
0 - 4	13.8	6.9	6.8	12.3	6.2	6.1	15.5	7.8	7.7
5 - 9	14.7	7.2	7.5	13.7	6.8	6.9	15.8	7.7	8.1
10 - 14	13.7	6.9	6.7	13.5	6.7	6.9	13.8	7.3	6.5
15 - 19	12.2	6.1	6.2	12.3	6.0	6.4	12.1	6.2	6.0
20 - 24	8.6	4.2	4.4	8.6	3.9	4.7	8.6	4.5	4.0
25 - 29	7.0	3.3	3.6	7.4	3.4	4.0	6.5	3.3	3.2
30 - 34	6.1	2.8	3.3	6.6	2.8	3.8	5.5	2.7	2.8
35 - 39	5.4	2.6	2.8	5.9	2.8	3.1	4.8	2.3	2.5
40 - 44	4.3	2.0	2.3	4.8	2.1	2.7	3.7	2.0	1.7
45 - 49	3.4	1.6	1.8	3.8	1.7	2.1	3.0	1.5	1.5
50 - 54	2.9	1.4	1.5	3.0	1.4	1.6	2.9	1.5	1.4
55 - 59	2.2	1.2	1.1	2.2	1.1	1.1	2.3	1.3	1.0
60 - 64	1.7	0.8	0.9	1.8	0.7	1.1	1.6	0.9	0.7
65 - 69	1.4	0.7	0.7	1.4	0.7	0.7	1.3	0.7	0.7
70 - 74	0.9	0.4	0.5	1.0	0.4	0.6	0.8	0.4	0.4
75 - 79	0.8	0.3	0.4	0.9	0.3	0.6	0.6	0.4	0.2
80 - 84	0.4	0.2	0.2	0.4	0.1	0.2	0.4	0.3	0.1
85 y más	0.6	0.2	0.3	0.5	0.2	0.3	0.6	0.3	0.3

1.2.2 Estructura por Grandes Grupos de Edades

Nicaragua ha tenido y mantiene, una estructura por edades eminentemente joven y de esta caracterización resulta un análisis importante según la edad. Para una mejor interpretación de los datos la información se presenta en grandes grupos de edades.

El Cuadro 1.2.2 muestra, como ya se indicó, que la población joven (menores de 15 años) es del 42.1 por ciento, teniendo una diferencia mínima entre hombres y mujeres a nivel del país; este mismo comportamiento prevalece en cada una de las regiones en estudio.

Como indicador de las diferentes estructuras poblacionales regionales, según la edad, se utiliza la Relación de Dependencia de la Edad (RDE), que vincula a los menores de 15 años y la población de 65 años y más, con respecto a la población de 15 a 64 años, esta relación se multiplica por 100. La medida expresa cuántas personas en edad económicamente dependiente existen, por cada 100 personas potencialmente activas.

En el país se tienen 86 personas menores de 15 años y de 65 y más, por cada 100 en edades de 15 a 64 años; siendo 78 y 95, en el área urbana y rural respectivamente, poniendo de manifiesto las diferencias existentes en la fecundidad urbana y la rural, aunque también influyen las migraciones rural - urbanas.

Cuadro 1.2.2
Distribución porcentual de la población, por grandes grupos de edades,
según región y sexo.

Región y sexo	Total	Menores 15 años	15 - 64	65 y más
La República	100.0	42.1	53.9	4.0
Hombres	49.0	21.1	26.0	1.9
Mujeres	51.0	21.0	27.9	2.1
Urbano	100.0	39.6	56.3	4.1
Hombres	47.2	19.7	25.8	1.7
Mujeres	52.8	19.9	30.5	2.4
Rural	100.0	45.1	51.1	3.8
Hombres	51.1	22.8	26.2	2.1
Mujeres	48.9	22.3	24.9	1.7
Managua	100.0	37.4	58.7	4.0
Hombres	47.9	18.8	27.5	1.6
Mujeres	52.1	18.6	31.2	2.3
Pacífico	100.0	41.8	53.8	4.4
Hombres	49.1	21.1	25.9	2.1
Mujeres	50.9	20.7	27.9	2.3
Central	100.0	44.0	52.2	3.9
Hombres	49.6	21.8	25.9	1.9
Mujeres	50.4	22.2	26.3	1.9
Atlántico	100.0	49.6	47.1	3.3
Hombres	49.6	25.1	22.8	1.7
Mujeres	50.4	24.5	24.3	1.6

Managua presenta la RDE más baja (70), mientras que en el Atlántico llega a 112 (en estos casos se observa que los menores de 15 años son menos del 40 por ciento (37.4) en Managua y casi el 50 por ciento de la población total en el Atlántico).

En el porcentaje total de cada sexo tanto para el total nacional como en las regiones, queda de manifiesto una ligera preponderancia del sexo femenino; sin embargo cuando se observan estos porcentajes según el área de residencia, se evidencia que este hecho es de mayor significación en el contexto urbano, mientras que el rural reúne lo contrario, se tiene un mayor peso de la población masculina.

Hay 89 hombres por cada 100 mujeres en la parte urbana y 105 en la rural; este comportamiento está influenciado por las migraciones internas rural-urbanas, que tienen un comportamiento mayor de la población femenina.

1.2.3 Estado Civil Actual de la Población de 15 años y más

La EMNV'98 investigó el estado civil actual de las personas de 12 años y más, pero para realizar una descripción más consistente, dado que la población de 12-14 años, en un 99 por ciento, se encuentra en la categoría de soltero(a), se ha enfocado el estudio de la información en las personas de 15 años y más; clasificando la variable en: Unido(a) o juntado(a), casado(a), separado(a), divorciado(a), viudo(a) y soltero(a).

Se aprecia en el Cuadro 1.2.3, que el porcentaje de unidos y casados está ligeramente diferenciado (27.4 y 26.5 por ciento, respectivamente), mientras que el peso de los solteros es similar a estas dos primeras categorías con un 28.4 por ciento. Las personas separadas tienen mayor representación que las divorciadas, especialmente en el grupo de mujeres. También se observa que hay diferencias entre los viudos, probablemente incide en que existe una mayor mortalidad entre los hombres y que éstos se vuelven a unir o casar con más frecuencia que las mujeres viudas.

En la parte urbana, los casados superan a los unidos o juntados, mientras que la unión tiene mayor significación que el matrimonio en el área rural debido quizás a las costumbres y condiciones rurales; con relación a los separados, el mayor peso se encuentra en el área urbana y sigue teniendo muy poca importancia la categoría de los divorciados(as).

Cuadro 1.2.3
Distribución porcentual de la población de 15 años y más, por estado civil actual, según región y sexo.

Región y Sexo	Total	Estado Civil					
		Unido(a) / Juntado(a)	Casado(a)	Separado(a)	Divorciado (a)	Viudo(a)	Soltero(a)
La República	100.0	27.4	26.5	12.0	0.5	5.2	28.4
Hombres	48.2	13.7	13.3	3.0	0.2	1.1	16.9
Mujeres	51.8	13.7	13.2	9.0	0.3	4.1	11.5
Urbano	100.0	25.0	26.1	13.5	0.7	5.4	29.3
Hombres	45.6	12.4	12.9	2.7	0.2	0.8	16.5
Mujeres	54.4	12.6	13.1	10.7	0.5	4.6	12.8
Rural	100.0	30.5	27.1	10.0	0.2	4.9	27.3
Hombres	51.5	15.3	13.9	3.3	0.1	1.4	17.5
Mujeres	48.5	15.2	13.2	6.7	0.1	3.5	9.8
Managua	100.0	26.4	25.3	12.9	0.7	5.6	29.0
Hombres	46.5	13.0	12.6	3.4	0.2	0.9	16.4
Mujeres	53.5	13.5	12.7	9.6	0.4	4.7	12.6
Pacífico	100.0	29.3	23.6	12.7	0.4	5.5	28.5
Hombres	48.2	14.8	11.7	3.7	0.1	1.4	16.5
Mujeres	51.8	14.5	11.9	9.0	0.3	4.1	12.0
Central	100.0	25.9	29.8	10.4	0.5	4.7	28.6
Hombres	49.6	13.0	15.3	2.1	0.2	1.0	18.2
Mujeres	50.4	13.0	14.6	8.3	0.3	3.7	10.4
Atlántico	100.0	28.4	29.8	11.2	0.3	4.4	25.9
Hombres	48.6	14.2	15.2	2.3	0.1	0.7	16.2
Mujeres	51.4	14.2	14.6	8.9	0.2	3.8	9.7

Se observa que el comportamiento de los porcentajes entre las regiones son similares, aunque se puede destacar el peso de la unión en el Pacífico con respecto a los casados, mientras que en la región Central se tiene lo opuesto.

1.3 Características de los Hogares

En esta parte se abordarán temas como el tamaño, las relaciones de parentesco y la jefatura del hogar.

Para una adecuada interpretación de los datos y su comportamiento, es necesario tener en cuenta que en la EMNV'98 se define al hogar no solo en función de la vivienda, sino también de un presupuesto común de gastos e ingresos y que se consideran "miembros del hogar" a todas las personas que han participado y tenido un período mínimo de permanencia en el mismo (tres de los últimos 12 meses).

1.3.1 Distribución y Tamaño de los Hogares

La distribución de los hogares, de acuerdo a la regionalización practicada en la encuesta (Cuadro 1.3.1), como no puede ser de otra manera, es muy similar a la distribución de las viviendas (Cuadro 1.1.1); los comentarios relativos a la distribución de las viviendas en el territorio nacional, son valederos también para los hogares. La existencia de hogares adicionales en las viviendas se manifiesta en un promedio de miembros en el hogar menor que el promedio de ocupantes en las viviendas (5.4 vs. 5.7, respectivamente). Adicionalmente las diferencias o semejanzas encontradas en el promedio de ocupantes por vivienda del Cuadro 1.1.2, se mantienen cuando se observa el promedio de miembros en el hogar (Cuadro 1.3.1).

Cuadro 1.3.1
Distribución porcentual de los hogares y promedio de miembros del hogar, por área de residencia, según región.

Región	Total		Urbano		Rural	
	Hogares	Miembros del hogar	Hogares	Miembros del hogar	Hogares	Miembros del hogar
La República	100.0	5.4	100.0 (57.0)	5.1	100.0 (43.0)	5.7
Managua	28.6	4.9	42.8	4.9	9.8	5.1
Pacífico	31.6	5.5	30.3	5.2	33.4	5.8
Central	30.6	5.4	19.0	5.1	46.1	5.6
Atlántico	9.1	6.1	7.9	6.0	10.7	6.1

Vale en este caso, la observación efectuada en la sección 1.1.1 relativa a los porcentajes según área de residencia, del departamento de Managua.

1.3.2 Relación de Parentesco

La composición por sexo y la relación de parentesco con el jefe del hogar se presentan en el Cuadro 1.3.2, donde claramente se observa que el mayor valor porcentual se concentra en la relación de hijos/hijastros dentro del hogar nicaragüense (con un 50 por ciento en esta condición).

Los datos indican que a nivel del país tienen categoría de jefes de hogar el 18.7 por ciento de la población total, y hay un 12.8 por ciento en la categoría de esposa(o) o compañera(o), es muy bajo el porcentaje (0.9) de personas no vinculadas con el jefe(a) del hogar (sin parentesco).

Se manifiesta la presencia de hogares con tres generaciones presentes (eventualmente cuatro), viendo la existencia de padres/suegros con uno por ciento y la categoría de nieto/bisnieto con un 11.2 por ciento.

La diferencia entre la jefatura de hombres (13.5 por ciento) y mujeres (5.2 por ciento) confirman la tradicional participación masculina mayoritaria en la dirección del hogar.

Algunas diferencias se tienen tanto en las áreas de residencia como en las regiones, la más notoria se encuentra en la opción, hijo(a)/hijastro(a), es de un 47.7 en la parte urbana, y de 52.0 en la rural, valores similares se tienen entre Managua y la región Pacífico, con respecto a la Central y Atlántico; lo que está relacionado con los diferentes niveles de fecundidad.

Cuadro 1.3.2
Distribución porcentual de la población total, por relación de parentesco, según región y sexo.

Región y Sexo	Total	Relación de Parentesco con el Jefe del Hogar								
		Jefe(a)	Esposa(o) Compañera(o)	Hijo(a) Hijastro	Padres/ Suegros	Yerno/ Nuera	Nieto Bisnieto	Hermano Cuñado	Otros Parientes del Jefe	Sin Parentesco
La República	100.0	18.7	12.8	49.6	1.0	2.2	11.2	1.5	2.1	0.9
Hombres	49.0	13.5	0.8	25.5	0.3	0.9	5.7	0.9	1.0	0.5
Mujeres	51.0	5.2	12.0	24.1	0.7	1.3	5.5	0.6	1.1	0.4
Urbano	100.0	19.5	12.4	47.7	1.1	2.3	11.9	1.7	2.5	0.9
Hombres	47.3	12.8	0.9	23.8	0.3	1.0	6.0	0.9	1.2	0.5
Mujeres	52.7	6.7	11.5	23.9	0.9	1.2	5.9	0.8	1.3	0.5
Rural	100.0	17.6	13.3	52.0	1.0	2.0	10.5	1.2	1.6	0.8
Hombres	51.0	14.3	0.6	27.6	0.4	0.7	5.4	0.9	0.8	0.5
Mujeres	49.0	3.3	12.7	24.4	0.6	1.4	5.2	0.4	0.9	0.3
Managua	100.0	20.2	12.7	48.2	1.1	2.5	10.8	1.7	2.0	0.8
Hombres	47.9	13.4	0.7	24.2	0.3	1.1	5.7	1.1	1.0	0.5
Mujeres	52.1	6.8	12.0	24.0	0.8	1.4	5.0	0.7	1.0	0.4
Pacífico	100.0	18.3	12.7	48.1	1.0	2.2	13.4	1.2	2.2	1.0
Hombres	49.1	13.3	0.9	24.5	0.3	1.0	6.7	0.7	1.1	0.6
Mujeres	50.9	5.0	11.8	23.6	0.7	1.2	6.7	0.5	1.1	0.4
Central	100.0	18.5	13.2	51.6	1.1	1.9	9.4	1.4	2.1	0.7
Hombres	49.6	14.0	0.7	27.3	0.4	0.5	4.7	0.9	0.8	0.3
Mujeres	50.4	4.5	12.5	24.4	0.7	1.4	4.8	0.5	1.3	0.4
Atlántico	100.0	16.5	12.1	52.1	0.9	2.0	11.3	1.9	2.3	1.1
Hombres	49.6	12.8	0.6	26.9	0.2	0.8	5.7	0.9	1.1	0.6
Mujeres	50.4	3.7	11.6	25.2	0.7	1.1	5.6	1.0	1.2	0.5

1.3.3 Jefatura del Hogar

Según la EMNV'98 el 72.3 por ciento de los hogares nicaragüenses es dirigido por hombres, quienes a su vez tienen una mayor presencia en los hogares que residen en el área rural. La participación de las mujeres en la dirección del hogar es más notoria en las ciudades (área urbana), donde más de la tercera parte de los hogares tienen jefatura femenina.

Los porcentajes presentados en el Cuadro 1.3.3 muestran también que las regiones con alto componente rural tienen la mayor participación de hombres en la jefatura del hogar.

Las regiones presentan un comportamiento similar, en el contexto urbano y rural, al de la República; la diferencia la hace nuevamente el Atlántico, donde las jefas de hogares urbanos no llegan al 30 por ciento y apenas superan el 15 en el área rural.

Cuadro 1.3.3
Distribución porcentual de jefes de hogares de 15 años y más,
por área de residencia, según regiones y sexo.

Región y Sexo	Total	Área de Residencia	
		Urbano	Rural
La República	100.0	100.0	100.0
Hombres	72.3	65.5	81.5
Mujeres	27.7	34.5	18.5
Managua	100.0		
Hombres	66.4		
Mujeres	33.6		
Pacífico	100.0	100.0	100.0
Hombres	72.8	65.4	81.6
Mujeres	27.2	34.6	18.4
Central	100.0	100.0	100.0
Hombres	75.9	65.2	81.7
Mujeres	24.1	34.8	18.3
Atlántico	100.0	100.0	100.0
Hombres	77.6	71.0	84.1
Mujeres	22.4	29.0	15.9

Analizando los jefes de hogar por sexo y grupos de edad encontramos diferencias importantes, tal como se muestra en el Cuadro 1.3.4. Los grupos de edad que concentran mayores porcentajes de jefes de hogar, son de 25 a 54 años (68.1 por ciento), siendo ligeramente mayor el grupo de 35 a 44 años, tanto en el área urbana como en la rural.

Por sexo y edad se encuentra que los jefes de hogares hombres son más jóvenes que los jefes de hogar mujer; así tenemos que en el caso de los hombres, el mayor porcentaje de jefes de hogar tienen entre 25 a 44 años (51.2 por ciento), mientras que el mayor porcentaje de mujeres se ubica en los grupos de 35 a 54 años (47.2 por ciento).

Por otro lado, se observa que en el grupo de jefes de hogar más jóvenes (de 15 a 24 años), el porcentaje de hombres duplica al de las mujeres, 6.9 por ciento frente a 2.9 por ciento. Mientras que en el grupo de jefes de hogar mayores (de 75 años y más), ocurre lo contrario (3.9 por ciento para los jefes de hogar masculinos, frente a 7.7 por ciento de jefatura femenina del hogar. Estas diferencias en los rangos extremos se acentúan en el área rural.

Cuadro 1.3.4
Distribución porcentual de la jefatura del hogar, por área de residencia, según sexo y grupos decenales de edad.

Sexo y Grupos de Edad	Total	Área de Residencia	
		Urbano	Rural
Total	100.0	100.0	100.0
15 - 24	5.8	4.3	7.8
25 - 34	22.7	22.3	23.2
35 - 44	25.1	26.2	23.6
45 - 54	20.3	21.1	19.3
55 - 64	13.3	13.2	13.5
65 - 74	7.7	8.4	6.8
75 y más	5.0	4.3	5.9
Hombres	100.0	100.0	100.0
15 - 24	6.9	4.9	9.0
25 - 34	25.6	26.3	24.7
35 - 44	25.6	26.5	24.6
45 - 54	19.2	20.2	18.0
55 - 64	12.4	11.8	13.1
65 - 74	6.3	7.1	5.4
75 y más	3.9	2.8	5.2
Mujeres	100.0	100.0	100.0
15 - 24	2.9	3.0	2.6
25 - 34	15.3	14.7	16.7
35 - 44	23.8	25.6	19.2
45 - 54	23.4	22.9	24.7
55 - 64	15.6	15.8	15.1
65 - 74	11.4	10.9	12.7
75 y más	7.7	7.2	9.0

CAPÍTULO 2. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA FECUNDIDAD Y SALUD MATERNA

2.1 Indicadores de la Fecundidad

El objetivo principal de esta sección en la EMNV'98, fue obtener algunos indicadores básicos que al mismo tiempo de brindar un panorama regional de esta variable demográfica, permita relacionar la fecundidad con indicadores socioeconómicos.

Según estimaciones de diversas fuentes, la fecundidad de la mujer nicaragüense ha venido descendiendo a lo largo de prácticamente, las últimas tres décadas. Los datos obtenidos en la encuesta, no permiten cuantificar adecuadamente el nivel de la fecundidad, pero dan una idea aproximada del mismo. Los cuadros presentados están desagregados geográficamente por área de residencia y regiones y comprenden aspectos vinculados al comportamiento reproductivo, como la paridez media (promedio de hijos por mujer) y la referencia a los porcentajes de mujeres sin hijos.

En la primera parte del capítulo se presenta información sobre aspectos de la fecundidad, investigados en las mujeres en edad fértil (15 a 49 años).

2.1.1 Paridez Media y Mujeres Sin Hijos

En la encuesta se preguntó a todas las mujeres, entre los 15 y 49 años, respecto al número de hijos nacidos vivos, con este dato se obtiene información sobre la fecundidad acumulada, también llamada retrospectiva.

El cociente entre los hijos de las mujeres de una determinada edad, y el total de mujeres de esa edad, da el número medio de hijos por mujer para la edad considerada.

Cuadro 2.1.1

Mujeres de 15 a 49 años, paridez media y porcentaje de mujeres sin hijos, por área de residencia, según región.

Región	Promedio de Hijos por Mujer			Porcentaje de Mujeres Sin Hijos		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
La República	3.7	3.2	4.2	31.0	32.1	29.5
Managua	3.1			32.2		
Pacífico	3.8	3.2	4.3	31.7	31.4	32.2
Central	3.8	3.3	4.2	30.5	34.9	27.8
Atlántico	4.4	3.8	4.9	26.5	28.3	24.5

En el Cuadro 2.1.1 se muestra el promedio de hijos por mujer, que es de 3.7 a nivel de la república, desagregado en 3.2 hijos para el área urbana y 4.2 para el área rural, existe bastante heterogeneidad a nivel de las regiones, es poco más de tres (3.1) en Managua y llega a 4.4 en el Atlántico, acercándose a cinco (4.9) en el área rural de esta región.

Por otro lado el porcentaje de mujeres sin hijos es de 31.0 por ciento, en el país, siendo mayor en el área urbana (32.1 por ciento) que la rural (29.5 por ciento), esto está relacionado con las diferencias en fecundidad entre las áreas de residencia (el porcentaje de mujeres sin hijos es menor en el área rural a consecuencia particularmente, de que las uniones se dan a una edad más temprana, en éste ámbito).

La misma razón explica las diferencias en los porcentajes de mujeres sin hijos en las regiones, Managua presenta el mayor valor (32.2 por ciento) y el Atlántico el menor (26.5 por ciento para la región, 24.5 por ciento en la parte rural), acorde también con los promedios de hijos por mujer, comentados anteriormente.

2.1.2 Aspectos vinculados a la Fecundidad Adolescente

Este es un tema de particular importancia en el país, la ENDESA'98 muestra que la fecundidad de las mujeres menores de 20 años es, probablemente, la más elevada del contexto latinoamericano; y una cuarta parte de los nacimientos anuales ocurridos en el país, provienen de este grupo de mujeres.

Cuadro 2.1.2

Porcentaje de adolescentes (15-19 años) que son madres o están embarazadas, según región y área de residencia.

Región y Área de Residencia	Ya son Madres	Están Embarazadas por Primera vez	Alguna vez Embarazada
La República	21.3	3.6	24.9
Urbano	18.1	3.6	21.7
Rural	25.6	3.7	29.3
Managua	19.7	2.6	22.3
Pacífico	18.9	3.1	22.1
Urbano	18.0	3.0	20.9
Rural	19.9	3.3	23.2
Central	22.7	5.3	28.0
Urbano	12.6	6.2	18.8
Rural	28.9	4.7	33.7
Atlántico	31.1	3.2	34.3
Urbano	29.3	2.5	31.7
Rural	33.3	4.1	37.4

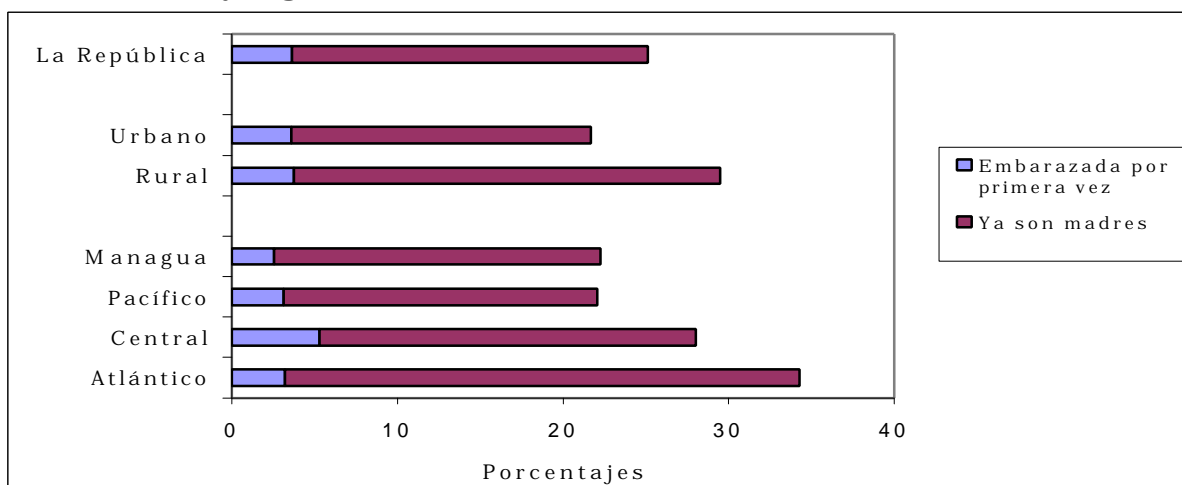
En el Cuadro y Gráfico 2.1.2 se presentan aspectos del comportamiento reproductivo de las adolescentes, (mujeres de 15 a 19 años de edad). No debe perderse de vista el hecho de que un número importante de mujeres adolescentes menores de 15 años, no investigadas en la encuesta, pueden estar embarazadas o ya son madres. Este comportamiento tiene implicancias en la salud de las madres y también en la de sus hijos.

Se observa que el 21.3 por ciento de las jóvenes entrevistadas ya son madres, si a ellas se agrega el porcentaje de las que se encuentran embarazadas al momento de la encuesta (3.6 por ciento), se concluye que una de cada cuatro adolescentes ya es madre o está por serlo.

Persisten diferencias claras entre las áreas de residencia, aunque los porcentajes de embarazadas son similares, se indica una vez más, que la mayor fecundidad es en el área rural, como consecuencia en este caso de una fecundidad más temprana.

Los porcentajes menores de madres y de adolescentes embarazadas se tienen en Managua y en la región del Pacífico, son más elevados en la Central (aunque esta región tiene el porcentaje más bajo de madres adolescentes, 12.6 en el área urbana) y culminan en el Atlántico, donde más de un tercio de las adolescentes ya son madres o están embarazadas.

Gráfico 2.1.2
Porcentaje de adolescentes (15-19 años) con hijos o embarazadas, según área de residencia y región.



2.2 Atención del Parto, Cuidado Prenatal, Vacuna Antitetánica

La segunda parte del capítulo trata del cuidado prenatal, atención al parto, y la cobertura que tienen las mujeres contra el toxoide tetánico.

Estos temas se investigaron en la encuesta porque aportan información de importancia, relacionada con la salud de las mujeres y las condiciones de atención recibidas tanto prenatal como en el parto, para el último nacimiento ocurrido en los 5 años anteriores a la encuesta o para la mujer embarazada al momento de la entrevista.

2.2.1 Atención Prenatal y en el Parto

La atención prenatal y en el parto es una de las prioridades del sistema de salud, se trata de que la mujer durante su embarazo, el parto y el recién nacido, sean

atendidos en el nivel de complejidad que su grado de riesgo lo requiere. Los programas públicos buscan asegurar un nivel mínimo de atención para los casos de bajo riesgo, en caso contrario se debe tener un mayor nivel de atención para minimizar los riesgos a los que están expuestos la madre y el niño (ENDESA'98).

En el Cuadro 2.2.1 se observa que del total de partos se atendió algo más del 50 por ciento (51.2) en el área urbana y el complemento (48.8) en la rural. A nivel de las regiones se tiene que del total de partos, un 23.2 por ciento son de Managua, una tercera parte del Pacífico (32.8 por ciento), otra tercera parte de la Central (32.7 por ciento) y el resto (11.3 por ciento) del Atlántico.

Nótese en el cuadro, que salvo el total del país, en el que se tiene el total de casos (100.0 por cien), tanto en atención al parto como en control prenatal, en las desagregaciones practicadas (regionales y por área), también se tienen distribuciones porcentuales que totalizan el 100.0 por cien, sin embargo los totales que aparecen en el cuadro, se refieren al peso de las regiones con respecto al total nacional y al peso que tienen las áreas en cada región. Con este procedimiento se incorpora información valiosa que permite mostrar un panorama más completo de las características investigadas.

El lugar de mayor atención es el hospital del MINSA, tanto en la parte urbana como en la rural (68.6 y 45.2 por ciento).

Podemos observar que la atención brindada por el MINSA, a través de los hospitales y en menor medida de los centros y puestos de salud, se manifiesta en todas las regiones, destacando en todos los casos porcentajes de atención hospitalaria más elevados en la parte urbana que en la rural, ocurriendo lo contrario con los centros y puestos de salud, con la excepción del Atlántico donde se presentan valores similares.

Destaca también, el hecho, de que una cuarta parte de los partos ocurrieron en la casa de la paciente y que en el área rural son cerca del 40 por ciento (38.8), los que fueron atendidos mayormente por parteras o comadronas (casi tres de cada cuatro nacimientos, en estas condiciones, ocurrieron en el ámbito rural del Atlántico).

Según la EMNV'98 del total de mujeres que están embarazadas o tuvieron hijos en los últimos 5 años, el 78.8 por ciento acudieron a controles prenatales, siendo ligeramente mayores los porcentajes en el área urbana (81.4) que en el área rural (76.0) (tabulados adicionales de la encuesta).

Se observa también que tres de cada cuatro controles se realizan en centros o puestos de salud, un 12 por ciento en hospitales del MINSA y casi un 9 por ciento en clínicas privadas.

Por otro lado tenemos que se realizaron más de 50 por ciento de controles prenatales en el área urbana (53.0) y un 47.0 por ciento en la rural, la mayoría de mujeres acuden a un centro o puesto de salud para sus controles, teniendo mayor incidencia en el área rural (81.1 por ciento) que en la urbana (69.5 por ciento).

Cuadro 2.2.1
Distribución porcentual de los nacimientos en los últimos 5 años y control prenatal, por área de residencia, según región y lugar de atención.

Región y Lugar de Atención	Atención Último Parto			Control Prenatal		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
La República	100.0	51.2	48.8	100.0	53.0	47.0
Centro/Puesto de Salud	7.8	5.8	9.8	74.9	69.5	81.1
Hospital (MINSA)	57.2	68.6	45.2	12.1	13.4	10.6
Hospital Privado	3.6	5.7	1.5	1.6	2.1	1.0
Clínica Privada	3.1	5.5	0.6	8.8	13.0	4.1
Casa de la Paciente	25.0	11.9	38.8	0.4	0.3	0.4
Clínica ONG	0.2	0.2	0.2	1.0	1.1	0.9
Otro	3.0	2.1	3.9	1.2	0.7	1.8
Managua	23.2			23.2		
Centro/Puesto de Salud	7.3			68.5		
Hospital (MINSA)	67.2			10.2		
Hospital Privado	6.9			4.0		
Clínica Privada	7.1			15.8		
Casa de la Paciente	8.6			-		
Clínica ONG	-			1.0		
Otro	2.7			0.5		
Pacífico	32.8	51.7	48.3	34.0	52.5	47.5
Centro/Puesto de Salud	6.1	3.8	8.5	77.6	74.6	80.9
Hospital (MINSA)	64.9	74.8	54.3	10.8	10.9	10.5
Hospital Privado	1.9	2.4	1.3	1.9	0.8	3.0
Clínica Privada	2.5	4.7	0.2	7.2	11.3	2.6
Casa de la Paciente	21.4	11.6	31.8	0.3	0.5	-
Clínica ONG	-	-	-	1.1	0.6	1.7
Otro	3.4	2.8	4.0	1.2	1.2	1.3
Central	32.7	28.8	71.2	34.3	32.6	67.4
Centro/Puesto de Salud	11.0	8.2	12.1	80.7	70.0	85.8
Hospital (MINSA)	50.7	63.7	45.4	10.7	14.0	9.0
Hospital Privado	3.4	6.8	2.0	-	-	-
Clínica Privada	1.5	4.3	0.3	6.4	13.5	2.9
Casa de la Paciente	30.9	14.8	37.4	0.5	0.2	0.6
Clínica ONG	0.3	0.6	0.2	0.8	1.3	0.5
Otro	2.2	1.6	2.5	1.0	0.8	1.1
Atlántico	11.3	48.0	52.0	8.5	58.5	41.5
Centro/Puesto de Salud	4.4	4.8	4.1	58.6	54.7	64.1
Hospital (MINSA)	33.4	53.8	14.6	28.7	35.0	19.8
Hospital Privado	2.6	4.6	0.6	-	-	-
Clínica Privada	1.4	2.0	0.8	6.0	6.5	5.3
Casa de la Paciente	52.5	30.4	72.8	1.1	0.5	1.9
Clínica ONG	0.9	1.2	0.6	1.5	1.9	0.9
Otro	4.9	3.2	6.5	4.1	1.4	8.0

En el caso de las regiones, los centros o puestos de salud también presentan los porcentajes más elevados de controles prenatales, con valores cercanos al 60 por ciento (58.6) en el Atlántico, hasta 80 por ciento en la región Central. Los controles practicados en hospitales son un 10 a 11 por ciento, salvo en el Atlántico en que se tiene un porcentaje cercano a 30; un 16 por ciento de los controles se realizaron en Managua en clínicas privadas, un 14 por ciento en el área urbana de la región Central y un 11 por ciento en la del Pacífico.

2.2.2 Vacuna contra el Toxoide Tetánico

A partir de 1993 en nuestro país se inició una campaña de vacunación contra el tétano en las Jornadas Nacionales de Salud y se planteó como meta para el año 2000 tener vacunadas al 100 por ciento de estas mujeres. Esta campaña comienza a dar frutos, ya que desde 1997 no se reporta ningún caso de tétano. La EMNV'98 investigó sobre la cobertura de la vacuna contra el tétano en las mujeres que tuvieron hijos en los últimos 5 años.

En el Cuadro 2.2.2 observamos que se están alcanzando altos niveles de cobertura, ya que las mujeres vacunadas con al menos una dosis alcanza al 88.3 por ciento a nivel nacional, de las cuales 45.0 por ciento recibieron sólo una dosis y 43.3 por ciento, dos dosis o más.

En general los programas han beneficiado un porcentaje mayor de mujeres urbanas que sus similares rurales (90.8 y 85.7 por ciento, respectivamente, con al menos una dosis), a pesar de la diferencia es evidente el esfuerzo de las autoridades en salud por brindar este servicio a las mujeres, tanto en el área urbana como en la rural.

Cuadro 2.2.2

Distribución porcentual de madres en los últimos 5 años o embarazadas en la actualidad, por número de vacunas contra el toxoide tetánico durante su último embarazo, por área de residencia, según región.

Región	Total		Urbano		Rural	
	1 Dosis	2 o más Dosis	1 Dosis	2 o más Dosis	1 Dosis	2 o más Dosis
La República	45.0	43.3	46.3	44.0.6	43.7	42.0
Managua	49.1	42.5				
Pacífico	39.6	51.7	41.3	51.6	37.9	51.9
Central	45.9	42.4	43.4	47.6	47.0	40.2
Atlántico	49.0	23.8	54.6	30.3	44.1	17.9

Con respecto a las regiones, una vez más el Atlántico presenta menor cobertura, con el 72.8 por ciento de mujeres con al menos una dosis, de las cuales el 49.0 por ciento tienen una dosis y el 23.8 por ciento tienen dos o más dosis. En el área rural de la región se observa que el 38 por ciento de las mujeres durante el embarazo no recibió ninguna dosis contra el tétano, siendo inferior al 10 por ciento (8.4), las mujeres en esta condición, en el departamento de Managua.

CAPÍTULO 3. LACTANCIA MATERNA, ATENCIÓN EN SALUD, NUTRICIÓN DE LOS NIÑOS(AS) Y ASISTENCIA ALIMENTARIA EN LA POBLACIÓN ESCOLAR

En este capítulo se hace referencia a los aspectos vinculados a la lactancia materna (niños(as) menores de 3 años), la cobertura de vacunas y episodios de diarrea, en los menores de 6 años, las enfermedades de la población en general durante el mes anterior a la entrevista, el estado nutricional de los niños(as) menores de 6 años y alimentación a los niños(as) que asisten en la educación primaria.

3.1 Lactancia Materna

Como se expresa en la Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud (ENDESA'98), la leche materna proporciona uno de los mayores aportes nutritivos al crecimiento físico y desarrollo mental de la niñez. Contiene anticuerpos que sirven de protección al niño de enfermedades tales como la diarrea, gripes, alergias y otras infecciones de diferente origen.

Sin embargo, numerosas investigaciones sobre el tema, realizadas en los últimos años, señalan que la práctica de la lactancia a disminuido en América Latina y el Caribe, debido a una variedad de factores sociales, económicos y culturales.

El MINSA considera que la práctica óptima de la lactancia materna, consiste en iniciar el amamantamiento durante la primera media hora después del parto, mantener lactancia exclusiva durante los primeros seis meses y con alimentación complementaria hasta los dos años.

La EMNV'98 encontró (Cuadro 3.1) que el tiempo promedio de lactancia exclusiva en niños(as) menores de 3 años es de dos meses, sin grandes diferencias en la zona urbana y rural y las regiones; sin embargo en la lactancia materna mixta (lactancia y otros líquidos), el tiempo promedio en que se da este evento es de casi 9 meses, prevaleciendo en el área rural hasta casi los 11 meses, sobresaliendo la región del Pacífico con 11.8 meses (el menor promedio se tiene en el área urbana de la región Central, 5.5 meses).

Por otro lado el inicio de alimentación semi-sólida se da cerca de los 5 meses, subiendo en el área rural de la región Atlántico a un tiempo promedio de más de 6 meses, mientras que los menores tiempos promedios se dan en Managua, en la región Pacífico y la parte urbana de la región Central (4.4 - 4.5 meses en promedio).

Cuadro 3.1
Distribución porcentual de niños(as) menores de 3 años, por tipo de alimentación recibida y tiempo promedio en meses, según región y área de residencia.

Región y Área de Residencia	Tipo de Alimentación Recibida					
	Lactancia Exclusiva		Lactancia Mixta		Alimentación Semi-sólida	
	Total de Niños	Tiempo Promedio	Total de Niños	Tiempo Promedio	Total de Niños	Tiempo Promedio
La República	100.0	2.1	100.0	8.8	100.0	4.9
Urbano	47.3	2.0	50.0	6.9	49.6	4.7
Rural	52.7	2.1	50.0	10.8	50.4	5.2
Managua	22.3	2.1	22.1	9.2	22.8	4.4
Pacífico	29.8	1.9	31.3	9.5	30.6	4.4
Urbano	30.8	1.7	29.0	7.2	31.0	4.4
Rural	28.9	2.0	33.5	11.8	31.1	4.5
Central	34.4	2.2	32.7	7.6	33.3	5.1
Urbano	17.5	1.8	18.3	5.5	17.2	4.5
Rural	49.6	2.6	47.1	9.8	49.2	5.7
Atlántico	13.5	2.1	13.9	9.0	13.3	5.8
Urbano	12.0	2.0	12.9	8.0	12.0	5.4
Rural	14.8	2.1	15.0	10.0	14.4	6.2

3.2 Vacunaciones

Según la OMS, a través del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), en 1974 menos del 5 por ciento de niños de la población mundial estaban vacunados en su primer año de vida, contra las seis enfermedades incluidas inicialmente en el programa (Difteria, Pertusis o Tosferina, Tétano, Poliomiелitis, Tuberculosis y Sarampión).

En los años recientes casi un 80%, de los 130 millones de niños nacidos anualmente fueron vacunados antes de su primer cumpleaños. Sin embargo, queda mucho que hacer en lo que concierne a la eliminación de esas seis enfermedades básicas, pues a pesar del acceso universal en las vacunas, cada año en el mundo mueren dos millones de niños menores de 5 años por enfermedades que pueden ser prevenibles.

Nicaragua desde hace más de 5 años está libre de sarampión, pero aún se tienen muchos grupos susceptibles, el nivel de cobertura nunca ha logrado alcanzar el 100 por ciento por diferentes factores de coyuntura, tanto económicos como sociales.

La encuesta investigó este aspecto de las vacunas, a través de la información de las madres o por medio de las tarjetas, si los menores de 6 años se vacunaron con la BCG y la Sarampión; y además si fueron vacunados contra Poliomiелitis y la DPT y sus dosis correspondientes.

La EMNV'98 encontró (Cuadro 3.2 y Gráfico 3.1), que casi el 97 por ciento de los menores de 6 años fueron vacunados con la BCG, alcanzando al 98 por ciento en el área urbana y al 95.2 por ciento en el área rural; destacan la región del Pacífico con un 99 por ciento, siendo casi el 97 por ciento en Managua y la región Central y bajando a cerca del 90 por ciento en el Atlántico.

Es importante destacar el hecho de que no hay diferencias significativas en género, con respecto a las vacunas recibidas por los menores de tres años.

En el caso de la DPT, que son tres dosis para garantizar la inmunización completa, podemos observar que hay un porcentaje elevado de niños con primera dosis (94 por ciento en el país), sigue de manera descendente el 89 por ciento con la segunda dosis y el 83 por ciento que culminan con la tercera dosis.

Este comportamiento se presenta similar en el área urbana y rural; con respecto a las regiones, en el Atlántico es donde se encuentran los porcentajes mas bajos de niños vacunados (primera dosis 88.5, segunda dosis 80.7, tercera dosis 72.8 por ciento), seguido de Managua con respecto a la tercera dosis (75.8 por ciento); la región del Pacífico, en cambio, presenta mayor cantidad de niños vacunados (primera dosis 97.6, segunda dosis 93.3, tercera dosis 90.5 por ciento).

Cuadro 3.2

Porcentaje de niños(as) menores de 6 años, por tipo y frecuencia de vacunas recibidas, según sexo, área de residencia y región.

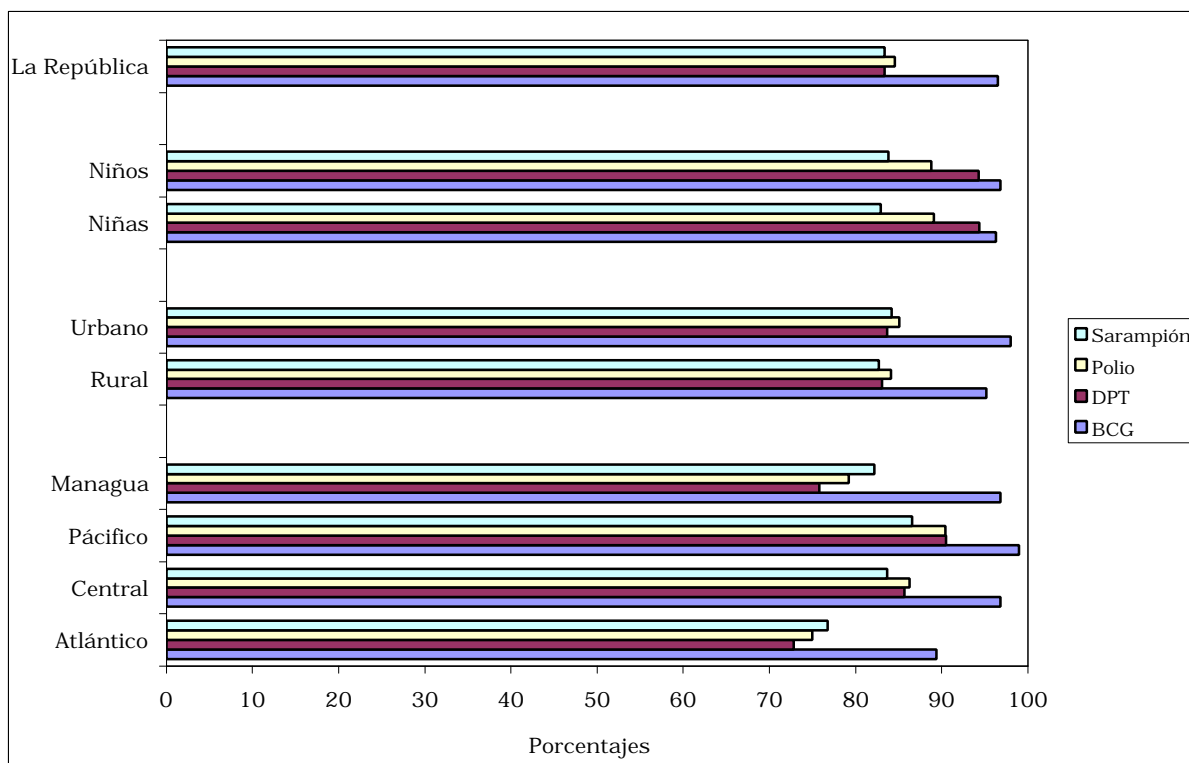
Sexo, Área de Residencia y Región	(BCG)	DPT			POLIO			Sarampión
	1	1	2	3	1	2	3	1
La República	96.5	94.3	88.9	83.4	94.0	89.5	84.6	83.4
Niños	96.8	94.3	88.8	83.8	93.9	89.1	85.3	83.6
Niñas	96.3	94.4	89.1	82.9	94.0	89.8	83.9	83.3
Urbano	98.0	95.3	89.9	83.7	94.8	90.5	85.1	84.2
Rural	95.2	93.4	88.0	83.1	93.2	88.5	84.1	82.7
Managua	96.8	93.6	85.0	75.8	92.1	86.6	79.2	82.2
Pacífico	99.0	97.6	93.3	90.5	97.5	93.2	90.4	86.6
Central	96.8	94.0	90.6	85.7	93.9	90.8	86.3	83.7
Atlántico	89.4	88.5	80.7	72.8	88.5	81.9	75.0	76.8

Para la Poliomiélitis que también son tres dosis durante el primer año, podemos observar a nivel nacional, un caso similar al de la DPT (primera dosis 94.0 por ciento, segunda dosis 89.5 por ciento, tercera dosis 84.6 por ciento), de la misma manera la región del Atlántico presenta el más bajo porcentaje con tres dosis (75.0 por ciento), seguido de Managua (79.2 por ciento); y por otra parte la región del Pacífico presenta de nuevo el mayor porcentaje con la tercera dosis (90.4 por ciento).

Finalmente en la vacuna antisarampión tenemos un 83 por ciento de niños(as) que fueron vacunados en el primer año, existiendo poca diferencia por área de residencia y al igual que las anteriores, el menor porcentaje es en la región del Atlántico (76.8 por ciento) y Managua (82.2 por ciento), y el mayor porcentaje se presenta en el Pacífico (86.6 por ciento).

Los porcentajes de cobertura en vacunas en la región Atlántica, ponen de manifiesto las dificultades del acceso a los servicios de salud que presenta la región; en cambio no son explicables los porcentajes de cobertura en Managua, donde la población cuenta con servicios o la posibilidad de acceder a ellos con facilidad.

Gráfico 3.1
Porcentaje de niños(as) menores de 6 años, por cobertura de vacunas recibidas, según sexo, área de residencia y región.



3.3 Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA)

Las enfermedades diarreicas agudas son causadas generalmente por infección viral, bacteriana o parasitaria. La principal fuente de transmisión es la contaminación fecal del agua y alimentos. En nuestro país, ésta es una de las principales causas de muerte en los menores de 6 años.

En la encuesta se investigó sobre episodios de diarrea, en los menores de 6 años durante el mes anterior a la entrevista, se preguntó adicionalmente sobre el tratamiento administrado, las consultas realizadas y si además de diarrea se presentó otra enfermedad (Cuadro 3.3 y Gráfico 3. 2).

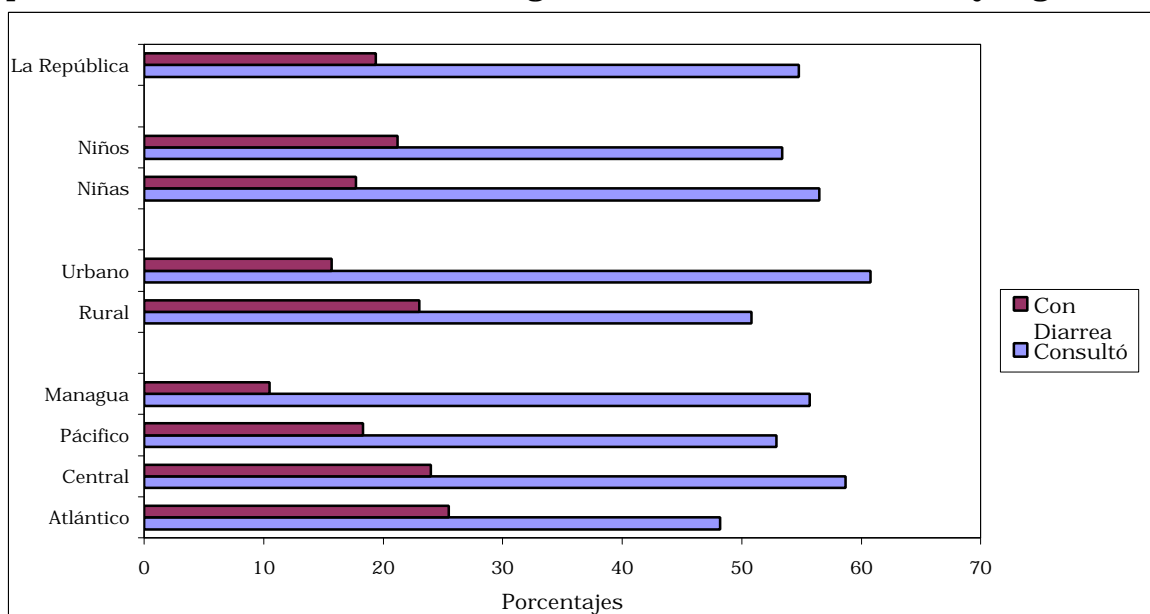
El 19 por ciento de los niños(as) tuvieron diarrea y casi el 55 por ciento consultaron por la enfermedad, los varones fueron más afectados por la diarrea y se consultó por ellos, en menor medida que en el caso de las niñas.

Cuadro 3.3
Porcentaje de niños(as) menores de 6 años con diarrea (EDA) el mes anterior y que consultaron, según sexo, área de residencia y región.

Sexo, Área de Residencia y Región	EDA	
	Con Diarrea	Consultó
La República	19.4	54.8
Niños	21.2	53.4
Niñas	17.7	56.5
Urbano	15.7	60.8
Rural	23.0	50.8
Managua	10.5	55.7
Pacífico	18.3	52.9
Central	24.0	58.7
Atlántico	25.5	48.2

Viendo el panorama por área de residencia, se observa que mientras uno de cada seis niños(as) del área urbana tuvo algún episodio de diarrea, en la zona rural afectó casi a la cuarta parte de los niños(as); en cuanto a la consulta, mientras las madres del área urbana acudieron en el 60 por ciento de los casos, sólo el 50 por ciento de los casos lo hicieron en el área rural. De nuevo se presenta desfavorable la situación en la región del Atlántico donde se encontró que el porcentaje de niños(as) con diarrea alcanzó el 25.5, siendo en Managua el menor porcentaje de afectados (10.5).

Gráfico 3.2
Porcentaje de niños(as) menores de 6 años con diarrea en el mes anterior y que consultaron la enfermedad, según sexo, área de residencia y región.



Respecto a la consulta, el porcentaje más elevado se tiene en la región Central que representa casi un 60 por ciento (58.7), mientras que en el Atlántico la consulta no alcanzó al 50 por ciento de los casos.

3.4 Enfermedades

La EMNV'98 encontró que aproximadamente el 40 por ciento de la población encuestada estuvo enferma el mes anterior a la entrevista (Cuadro 3.4); en todos los casos los porcentajes en forma horizontal totalizan el 100.0 por cien.

Se observa que las enfermedades con mayor incidencia son las que afectan las vías respiratorias (23.0 por ciento, que equivale al 58 por ciento de todas las enfermedades) y otras enfermedades (13.9 por ciento, equivale al 35 por ciento de todas las enfermedades); en estas dos opciones se tiene al 93 por ciento de las enfermedades padecidas por la población, en el mes anterior a la entrevista.

La distribución de las enfermedades según la edad, contempla los grupos quinquenales 00-04 y 05-09 con claras diferencias entre las distintas categorías, un gran grupo de edades (10-64) que es bastante homogéneo a su interior y un grupo abierto (65 años y más) que muestra algunas diferencias de comportamiento con respecto a los anteriores.

En los menores de 5 años, todos los niños(as) tuvieron alguna enfermedad el mes anterior a la entrevista y casi cuatro de cada cinco estuvo afectado por alguna enfermedad respiratoria, también casi un 5 por ciento padeció de sarampión.

Cuadro 3.4

Distribución porcentual de la población enferma el mes anterior, por tipo de enfermedad, según grupos de edad, sexo, área de residencia y región.

Grupos de Edad, Sexo, Área de Residencia y Región	Enfermedades Respiratorias	Sarampión	Accidentes	Diarrea para Mayores de 5 años	Otras Enf./ Varias de las anteriores	Estuvo Sano
La República	23.0	1.2	0.3	0.8	13.9	60.8
00-04	78.1	4.6	0.5	-	16.8	-
05-09	27.8	1.8	0.2	0.9	9.7	59.6
10-64	18.2	0.9	0.3	0.8	13.2	66.6
65 y más	23.4	0.7	0.4	1.6	35.3	38.6
Hombres	22.3	1.2	0.5	0.8	11.5	63.7
Mujeres	23.8	1.2	0.1	0.7	16.3	57.9
Urbano	20.3	1.1	0.4	0.7	12.8	64.7
Rural	26.4	1.3	0.2	0.8	15.3	56.0
Managua	19.1	0.8	0.4	0.7	10.8	68.2
Pacífico	24.9	1.4	0.3	0.6	14.4	58.4
Central	23.2	1.2	0.2	1.1	16.2	58.1
Atlántico	27.0	1.5	0.3	0.8	13.8	56.6

El otro grupo particularmente afectado lo constituyen las personas de 65 años y más, casi 2 de cada 3 estuvo afectado por alguna enfermedad, en este caso algo más del 20 por ciento padeció de enfermedades respiratorias y un 35 por ciento de otras enfermedades.

Hay un comportamiento muy parecido entre hombres y mujeres; con respecto al área de residencia, se tienen porcentajes superiores de personas enfermas en el contexto rural, la diferencia más importante se observa en las enfermedades respiratorias. En las regiones destaca Managua con el menor porcentaje (31.8 por ciento), y el otro extremo es la región del Atlántico con el 43.4 por ciento, de personas afectadas por alguna enfermedad.

3.5 Cobertura de Seguro de Salud

El seguro de salud es una alternativa de atención médica, por la que se paga una cuota mensual o periódica y que cubre algunos tipos de enfermedades, en el caso del Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS), cubre a todos los trabajadores a través de sus patrones o de manera facultativa (personal) y tiene un beneficio familiar (Cónyuge femenino en estado de embarazo e hijos menores de 7 años), el seguro militar cubre al interesado y su núcleo familiar (Cónyuge e hijos sin límite de edad), y el seguro privado que tiene una variedad de alternativas dependiendo de la póliza.

En el Cuadro 3.5 podemos observar que sólo el 7.8 por ciento de la población entrevistada tiene algún tipo de seguro médico; desagregado en 11.8 por ciento en el área urbana y 3.1 por ciento en el área rural; según la encuesta el 92.0 por ciento de la población no tiene seguro.

De los entrevistados con cobertura de seguro, el que tiene mayor representatividad es el INSS con 85.5 por ciento; le sigue la categoría privado con 9 por ciento, público/privado (cuando tienen dos tipos de seguro) con 4.5 por ciento y el militar con el uno por ciento de los asegurados.

Cuadro 3.5
Distribución porcentual de cobertura de seguro médico, por área de residencia y sexo, según tipo de seguro.

Tipo de Seguro	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
La República									
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tiene	7.8	8.6	7.1	11.8	13.4	10.3	3.1	3.3	2.9
No tiene	92.0	91.2	92.8	88.0	86.3	89.6	96.8	96.6	97.0
Ignorado	0.2	0.2	0.1	0.2	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1
Tipo de Seguro	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
INSS	85.5	84.7	86.4	84.6	83.8	85.5	89.8	89.0	90.8
Privado	9.0	10.0	8.1	10.3	11.1	9.3	3.3	4.3	2.0
Militar	0.9	0.7	1.1	1.1	0.9	1.4	-	-	-
Público/Privado	4.5	4.6	4.4	4.0	4.2	3.8	6.9	6.6	7.2

El INSS tiene mayor presencia en la parte rural (casi un 90 por ciento de los asegurados), en la parte urbana no llega al 85 por ciento (84.6).

Analizando el cuadro por sexo, observamos que los hombres tienen un porcentaje más elevado en cada una de las áreas, con relación a las mujeres, 13.4 y 10.3 en la parte urbana y 3.3 y 2.9 en la parte rural.

3.6 Nutrición de los Niños(as)

Aunque la EMNV'98 aplicó el módulo de Antropometría a todas las personas miembros del hogar menores de 65 años; en esta parte se presenta la descripción del estado nutricional de los niños y niñas menores de 5 años.

La Antropometría evalúa el tamaño, proporciones y composición del cuerpo humano. Es el método más utilizado para calificar el estado nutricional particularmente, de los niños(as).

Las mediciones antropométricas utilizadas a los efectos de medir el estado nutricional de las poblaciones son el peso y la talla, las que asociadas a la edad, permiten la obtención de tres índices antropométricos: Peso para la Edad, Talla para la Edad y Peso para Talla, estas relaciones permiten visualizar distintas facetas de la desnutrición:

Peso para Edad (P/E) Desnutrición Global o General.

La medida dada por el índice Peso/Edad, refleja el estado nutricional actual y/o pasado del niño(a). Comprende tanto a la desnutrición crónica como a la aguda. Relaciona el peso del niño(a) con el peso esperado para su edad, permite detectar problemas en el crecimiento de los niños(as), vinculados a la pérdida de peso, o retardo en la ganancia del peso.

Talla para Edad (T/E) Desnutrición Crónica o Retardo en el Crecimiento.

Este indicador refleja la historia nutricional de un individuo. Un niño(a) con un proceso de desnutrición aguda puede perder peso, pero no puede perder altura; una talla o altura baja para su edad, implica un retardo en el crecimiento. Relaciona la talla del niño(a), con la talla esperada para su edad.

Peso para Talla (P/T) Desnutrición Aguda o Emaciación¹.

El indicador Peso/Talla, refleja el estado nutricional actual o desnutrición aguda. Un bajo peso para la talla, mide el efecto del deterioro en la alimentación y la presencia de enfermedades en el pasado inmediato. Relaciona el peso del niño(a), con el peso esperado para su edad.

3.6.1 Desnutrición Global o General

El Cuadro 3.6 presenta la prevalencia de desnutrición de niños menores de 5 años. Según el indicador Peso/Edad, un 11.0 por ciento de los menores a nivel nacional, presentan desnutrición, como resultado de un 9.0 por ciento con algún grado de desnutrición global, y un 2.0 por ciento con desnutrición global severa.

¹ Se define como emaciación el adelgazamiento acelerado.

En el comportamiento por edades se observa un aumento significativo después de los 6 meses de edad, aspecto que puede estar vinculado con el abandono paulatino de la lactancia materna, los niños(as) de un año de edad (12 a 23 meses), son los más afectados (14.5 por ciento), valores algo inferiores se presentan en los niños de dos a tres años y de tres a cuatro años (12.2 y 11.5 por ciento, respectivamente).

El área rural tiene indicadores que reflejan una incidencia mayor de la desnutrición general en los menores de cinco años, con respecto a los niños(as) urbanos.

A nivel de regiones, destaca Managua con un 6.9 por ciento de menores de cinco años, con algún grado de desnutrición, le siguen las áreas urbanas del Pacífico y del Atlántico, valores superiores se tienen en la parte urbana de la región Central y los contextos rurales, el valor más alto corresponde al Atlántico rural, como consecuencia de un porcentaje elevado (15.5), de niños(as) con algún grado de desnutrición. Llama la atención en esta región del Atlántico, lo reducido que resultó la desnutrición global severa (junto con Managua, presenta un valor inferior al uno por ciento).

En las zonas rurales de las regiones Pacífico y Central se tienen los valores mayores en cuanto a la desnutrición global severa (3.2 por ciento).

Cuadro 3.6
Distribución porcentual de los niños y niñas menores de 5 años, por grado de desnutrición, según grupos de edad en meses, área de residencia y región.

Grupos de edad (meses), Área de Residencia y Región	Desnutrición Global (Peso/Edad)			Desnutrición Crónica (Talla/Edad)			Desnutrición Aguda (Peso/Talla)			Desnutrición
	Severa	Moderada	Total	Severa	Moderada	Total	Severa	Moderada	Total	Total
Total	2.0	9.0	11.0	6.8	12.9	19.7	0.4	2.9	3.3	23.6
00 - 05	-	0.6	0.6	0.4	0.4	0.7	0.3	0.6	0.9	1.9
06 - 11	2.3	5.9	8.2	3.6	5.5	9.1	1.5	7.8	9.3	19.9
12 - 23	3.0	11.5	14.5	6.9	11.1	18.0	1.0	6.0	7.0	24.9
24 - 35	2.5	9.7	12.2	6.6	11.5	18.1	0.2	2.0	2.1	21.2
36 - 59	1.6	9.8	11.5	9.0	18.7	27.8	0.1	1.2	1.3	29.5
Urbano	1.4	8.1	9.5	5.3	10.5	15.8	0.2	2.5	2.7	19.5
Rural	2.6	9.8	12.4	8.3	15.1	23.4	0.6	3.3	3.9	27.5
Managua	0.7	6.2	6.9	3.8	5.9	9.7	-	3.7	3.7	13.4
Pacífico										
Urbano	1.8	8.2	10.0	5.1	12.8	17.9	0.4	1.4	1.8	20.3
Rural	3.2	9.0	12.2	6.8	13.1	19.9	0.2	2.3	2.5	22.5
Central										
Urbano	2.3	9.2	11.5	7.3	14.7	22.0	0.4	1.3	1.7	25.3
Rural	3.2	9.7	12.9	10.9	17.6	28.4	0.7	3.7	4.5	32.7
Atlántico										
Urbano	0.5	9.3	9.8	5.0	11.4	16.4	-	4.7	4.7	23.5
Rural	0.6	14.9	15.5	7.1	16.4	23.5	1.5	3.3	4.8	30.9

3.6.2 Desnutrición Crónica o Retardo en el Crecimiento

Para el indicador Talla/Edad observamos que a nivel nacional un 19.7 por ciento de los menores presentan un retardo severo y moderado. Los porcentajes según la edad, ponen de manifiesto los efectos acumulativos de retraso en el crecimiento (se tiene un valor inferior al uno por ciento en los menores de seis meses, acercándose al 30 por ciento en los niños(as) de tres y cuatro años).

La desnutrición crónica global del área rural supera en casi un 50 por ciento a la urbana (23.4 vs. 15.8 por ciento).

A nivel de regiones, Managua nuevamente presenta el menor porcentaje (9.7) y las áreas rurales los mayores, la parte rural de la región Central presenta el porcentaje más alto (28.4), mostrando valores superiores a las demás regiones, tanto en la desnutrición severa, como en la moderada.

3.6.3 Desnutrición Aguda

En el indicador Peso/Talla solamente el 3.3 por ciento de los niños(as) a nivel nacional presentan algún grado de desnutrición aguda. Observando las edades resulta que la desnutrición aguda afecta particularmente a los niños(as) entre los 06-11 y 12-23 meses (9.3 y 7.0 por ciento, respectivamente).

Otra característica importante es que la desnutrición aguda severa tiene muy poca significación, inferior al uno por ciento, salvo en el Atlántico rural (1.5 por ciento).

La desnutrición aguda afecta a casi un cuatro por ciento de los menores de cinco años del área rural, siendo inferior a tres en lo urbano; el panorama por regiones difiere de los otros índices, aparecen las áreas urbanas de las regiones Pacífico y Central con los porcentajes inferiores (menores al dos por ciento), Managua con un valor cercano a cuatro y casi cinco por ciento en el Atlántico.

3.6.4 Desnutrición Total

Finalmente se tiene un indicador resumen que muestra el porcentaje de menores de cinco años, afectados por lo menos de uno de los índices antropométricos totales; es decir que el niño se cuenta una vez si padece de algún tipo de desnutrición (aunque puede estar afectado en los tres indicadores antropométricos, ya sea moderado o severo).

Prácticamente uno de cada cuatro niños(as) menores de cinco años (23.6 por ciento) tiene algún tipo de desnutrición; es inferior al dos por ciento en los menores de 6 meses y toma valores entre 20 y 30 por ciento, entre los 06 y 59 meses de edad; este indicador sigue el comportamiento que presenta la desnutrición crónica en la consideración de la edad de los niños(as) menores de cinco años.

En la parte urbana uno de cada cinco niños(as) tiene algún tipo y grado de desnutrición y algo más de uno de cada cuatro (27.5 por ciento), en el área rural.

En este indicador resumen, el departamento de Managua es el más favorecido (13.4 por ciento), siguen las áreas urbanas de las otras regiones junto al Pacífico rural (entre 20 y 25 por ciento) y la parte rural de las regiones Atlántico y Central tiene casi uno de tres menores de cinco años, con algún tipo de desnutrición (30.9 y 32.7 por ciento, en el orden indicado).

3.7 Alimentación

Esta información está referida a la población de 6 años y más que asiste a educación primaria y recibe algún tipo de alimentación en la escuela.

El 21.0 por ciento de la población que asiste a educación primaria recibe algún tipo de alimentación, de éstos el 14.3 por ciento en el área urbana y el 29.3 por ciento en el área rural (la atención está dirigida en un 15.0 por ciento más en el área rural que en la urbana), queda un 79.0 por ciento que declararon no recibir ningún tipo de alimentación en la escuela, (ver Cuadro 3.7).

Se puede observar que la asistencia alimentaria en el país es baja ya que no alcanza ni siquiera a la cuarta parte de los escolares de primaria, sin embargo se da prioridad en especial, a las áreas rurales, como se puede ver en el cuadro.

Cuadro 3.7

Población de 6 años y más que asiste a educación primaria, por área de residencia y asistencia alimentaria, según región.

Región	Asistencia Alimentaria			No Reciben
	Total	Urbano	Rural	
La República	21.0	14.3	29.3	79.0
Managua	10.7			89.3
Pacífico	18.0	15.0	21.0	82.0
Central	33.8	20.0	41.0	66.2
Atlántico	21.1	18.2	24.9	78.9

Con respecto a las regiones, la atención alimenticia está dirigida a la región Central más que a las otras, una tercera parte de los estudiantes de primaria reciben alimentación, en el Atlántico el 21.1 por ciento, en el Pacífico el 18.0 por ciento, y Managua refleja el menor porcentaje de atención alimentaria con un 10.7 por ciento.

Como se indicó los estudiantes de las escuelas de primaria del área rural tiene mayor atención alimentaria, destacando el área rural de la región Central (41.0 por ciento, el doble de la parte urbana), a su vez este porcentaje urbano (20.0), supera a los porcentajes urbanos de las otras regiones.

CAPÍTULO 4. CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES

La importancia de estas características está dada no solo por ser indicadores sociales y culturales, sino también por tratarse de indicadores de desarrollo de un país. Además en el campo demográfico cobra también suma importancia la educación, por la relación estrecha existente entre el componente demográfico y la escolaridad de la población.

Muchos estudios han demostrado la relación inversa existente entre la educación y las variables demográficas; en todos ellos se pone de manifiesto que la mayor educación está vinculada con niveles menores de fecundidad y mortalidad de la población y a la inversa.

En la Encuesta Sobre Medición de Nivel de Vida se incluyó un módulo relativo a educación que comprende asistencia escolar, analfabetismo, nivel de instrucción y otros como matrícula escolar y alimentación recibida en la escuela (tema presentado en el capítulo anterior).

Se investigó a la población a partir de los tres años, con la intención de mostrar aspectos vinculados con la educación preescolar en los niños y niñas de 3 a 5 años.

4.1 Asistencia a Preescolar y CDI

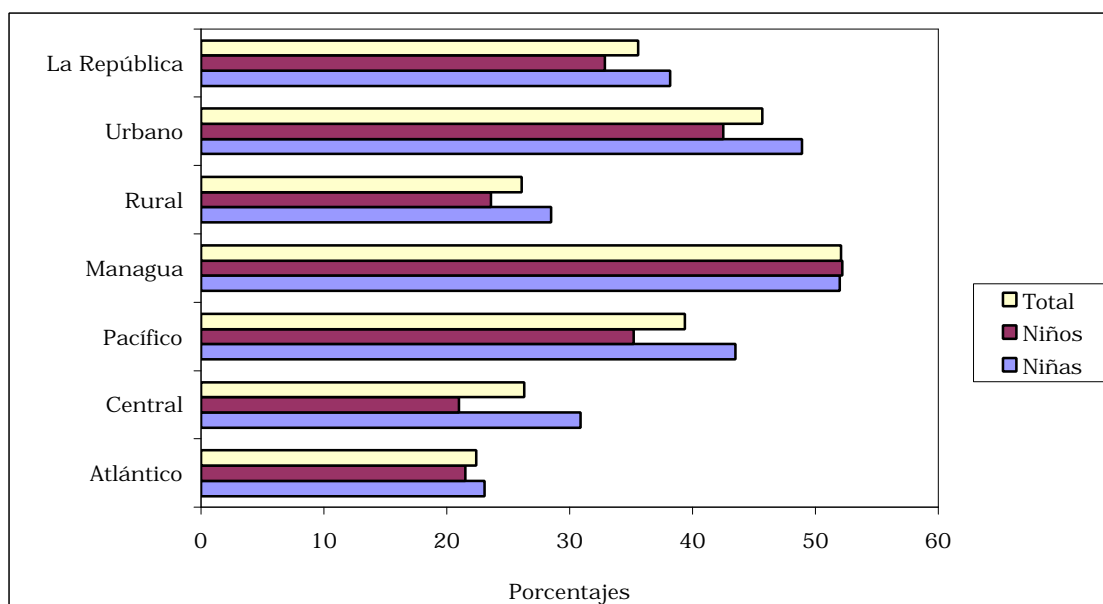
La asistencia a Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y a Preescolar de la población de 3 a 5 años, a nivel nacional, es de 35.6 por ciento, esta asistencia aumenta significativamente con la edad, pasa de un 15 por ciento en los 3 años a un 55.6 por ciento en los 5 años (Cuadro y Gráfico 4.1).

Cuadro 4.1
Población de 3 a 5 años con asistencia a centro de desarrollo infantil (CDI) y preescolar, por sexo y edades simples, según área de residencia y región.

Área de Residencia y Región	Asistencia											
	Total				Niños				Niñas			
	Total	03 años	04 años	05 años	Total	03 años	04 años	05 años	Total	03 años	04 años	05 años
La República	35.6	14.9	35.1	55.6	32.9	13.4	30.7	54.0	38.2	16.3	39.4	57.1
Urbano	45.7	20.3	49.1	66.4	42.5	18.1	43.2	64.2	48.9	22.3	55.6	68.6
Rural	26.1	9.7	22.4	45.4	23.6	9.2	18.3	43.9	28.5	10.4	26.1	46.7
Managua	52.1	24.4	60.0	67.4	52.2	26.5	60.3	67.1	52.0	21.6	59.8	67.7
Pacífico	39.4	13.9	36.7	65.6	35.2	9.7	30.9	61.6	43.5	17.5	43.6	69.5
Central	26.3	12.5	22.0	44.0	21.0	9.0	16.0	41.0	30.9	16.3	27.4	46.1
Atlántico	22.4	9.7	20.4	37.5	21.5	12.4	16.8	35.7	23.1	7.2	24.2	39.4
No Asisten	64.4	85.1	64.9	44.4	67.1	86.6	69.3	46.0	61.8	83.7	60.6	42.9

Por sexo y edades simples, se puede apreciar en el cuadro que la asistencia de las niñas es mayor, 38.2 por ciento, en comparación a los niños que presentan el 32.9, observándose la diferencia mayor en los 4 años (39.4 y 30.7 por ciento en niñas y niños, respectivamente).

Gráfico 4.1
Población de 3 a 5 años por asistencia a CDI y preescolar, según área de residencia y región.



Por áreas de residencia, los porcentajes más bajos los presenta el área rural, a los 4 años casi la mitad de los niños y niñas urbanos asisten (49.1 por ciento), mientras que menos de la cuarta parte lo hace en el área rural (22.4 por ciento); a los 5 años, dos de tres niños y niñas urbanos asisten (66.4 por ciento), no alcanzando a la mitad la asistencia rural de los mismos (45.4 por ciento).

Al hacer la descripción por regiones, en la participación de los niños y niñas a CDI y Preescolar es mayor el porcentaje en Managua con un 52.1 por ciento, mostrando un 50 por ciento más que en la región Central, en segundo lugar se encuentra la región Pacífico con 39.4 por ciento de participación y en último lugar está el Atlántico con apenas el 22.4 por ciento.

El porcentaje de asistencia más elevado que muestra Managua, pone en evidencia el mayor desarrollo de la enseñanza preescolar en la capital del país.

Por sexo se puede observar que la mayor asistencia es de las niñas, tanto en el área urbana como en la rural, algo similar sucede en las regiones, salvo en Managua donde se tiene una asistencia parecida de niños y niñas, y en las edades, a excepción del Atlántico, donde los niños de 3 años presentan un porcentaje más alto de asistencia que las niñas.

El complemento, la no asistencia, alcanza el 64.4 por ciento para el país, presentando el Atlántico el mayor porcentaje, con 77.6 por ciento y Managua el más bajo (47.9 por ciento).

4.2 Analfabetismo

La Encuesta sobre Medición de Nivel de Vida investigó el analfabetismo de la población de 6 años y más, aunque a los efectos de presentación de la información en el Cuadro 4.2.1 se tienen los porcentajes de la población a partir de los 10 años. Los datos reflejan un analfabetismo de 20.9 por ciento, siendo un poco más elevado en los hombres que en las mujeres.

Cuadro 4.2.1

Población de 10 años y más, por área de residencia, sexo y condición de analfabetismo, según grupos quinquenales de edad.

Grupos quinquenales de Edad	Tasas de Analfabetismo								
	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
La República	20.9	21.7	20.4	11.4	10.3	12.4	33.1	34.6	31.9
10 - 14	13.8	17.2	10.2	6.2	8.0	4.5	22.6	27.3	17.5
15 - 19	13.6	15.3	12.0	5.6	6.2	5.1	23.4	25.8	20.9
20 - 24	15.6	18.7	12.6	6.2	7.8	4.9	26.8	29.9	23.4
25 - 29	14.6	15.9	13.5	7.6	7.0	8.0	24.1	26.6	21.6
30 - 34	12.0	9.3	14.3	5.0	4.2	5.6	22.2	15.7	28.5
35 - 39	21.2	17.2	24.8	12.3	7.9	16.2	34.2	30.5	37.6
40 - 44	24.9	24.6	25.2	14.3	12.9	15.3	41.1	38.6	44.0
45 - 49	34.1	29.1	38.5	21.1	11.8	29.0	53.6	53.3	53.9
50 - 54	37.8	36.4	39.1	22.7	20.1	25.0	56.9	55.7	58.2
55 - 59	43.8	41.8	46.0	25.9	17.7	33.5	63.3	63.2	63.4
60 - 64	44.8	44.3	45.2	27.6	20.8	32.4	67.9	67.4	68.5
65 - 69	47.9	43.9	52.3	28.9	19.9	38.5	70.9	72.2	69.3
70 - 74	54.8	57.8	52.3	45.7	48.4	44.0	66.7	66.7	66.6
75 - 79	49.6	53.9	46.3	37.5	44.2	34.1	70.3	63.8	79.1
80 - 84	65.4	71.3	59.5	45.2	59.4	36.7	79.8	76.8	84.2
85 y más	52.6	65.6	48.8	37.3	52.9	29.1	79.8	75.3	86.2

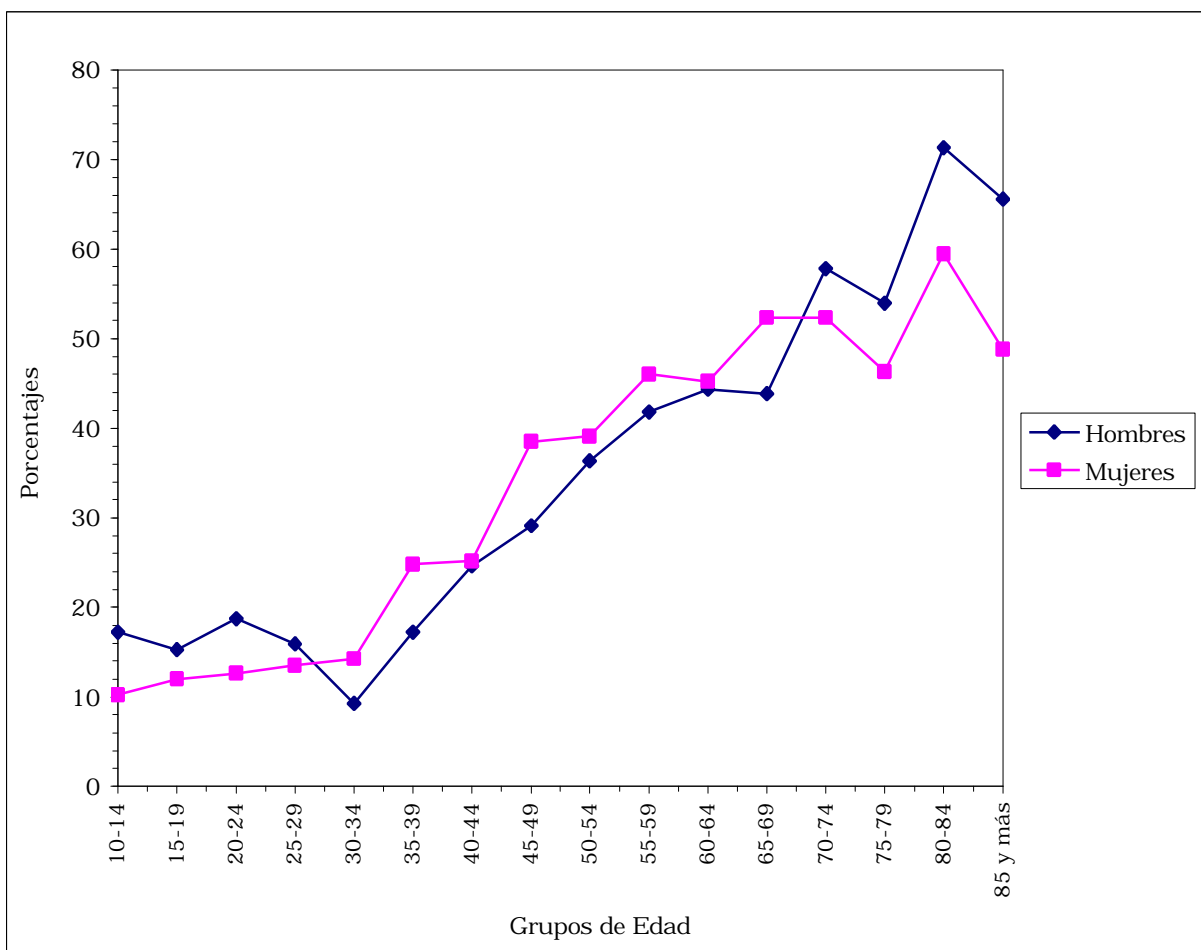
Las tasas por edades muestran el avance logrado en el proceso de alfabetización, se observan valores inferiores al 20 por ciento para la población joven (menor a los 35 años), duplicándose y triplicándose estas tasas, en la medida que se considera a las edades más avanzadas.

Aunque se tiene una tasa de analfabetismo que presenta poca diferencia entre sexos, esto es como consecuencia de un diferente comportamiento según la edad; en las edades más jóvenes, inferior a los 30 años, las tasas de analfabetismo masculino superan a las femeninas, en edades adultas y avanzadas (30-69 años), las mujeres tienen un analfabetismo mayor y en las últimas edades (70 años y más), nuevamente el analfabetismo masculino es superior al femenino (ver Gráfico 4.2.1).

El Cuadro 4.2.1 muestra que existen grandes diferencias entre las áreas de residencia, el analfabetismo rural casi triplica al urbano (33.1 y 11.4 por ciento respectivamente), esta circunstancia pone en evidencia que el descenso futuro del analfabetismo está condicionado a los avances que se puedan lograr en el contexto rural.

Por regiones los porcentajes de analfabetismo más bajos se encuentran en Managua con 9.7 por ciento, mientras que la región Central y Atlántico más que triplican estos porcentajes, como se puede ver en el Cuadro 4.2.2.

Gráfico 4.2.1
Tasas de analfabetismo de la población de 10 años y más, por sexo y grupos de edad.



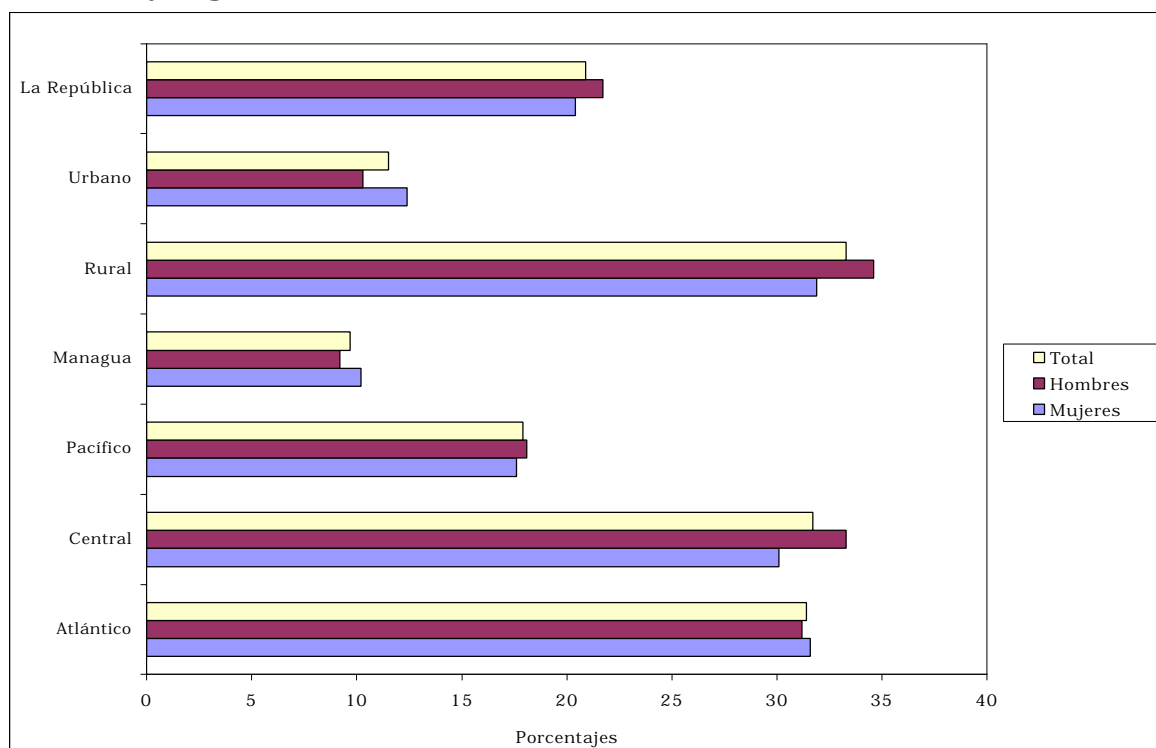
Por sexo los porcentajes son semejantes para las regiones, aunque destaca un analfabetismo algo menor en la población masculina urbana y sucede lo contrario en el área rural, en donde el analfabetismo menor lo presenta la población femenina. En las regiones hay un comportamiento diferente del analfabetismo según el sexo, mientras en Managua es de un punto porcentual más bajo en la población masculina, (9.2 versus 10.2 en la femenina), en el Pacífico y la región Central el analfabetismo masculino es mayor, mientras que en el Atlántico, prácticamente no hay diferencia (31.2 para los hombres, 31.6 para las mujeres).

Cuadro 4.2.2
Población de 10 años y más, por área de residencia, sexo y condición de analfabetismo, según región.

Región	Tasas de Analfabetismo								
	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
La República	20.9	21.7	20.4	11.5	10.3	12.4	33.3	34.6	31.9
Managua	9.7	9.2	10.2						
Pacífico	17.9	18.1	17.6	11.7	9.9	13.3	24.8	26.6	23.0
Central	31.7	33.3	30.1	14.5	14.4	14.5	40.8	41.9	39.7
Atlántico	31.4	31.2	31.6	19.2	17.4	20.8	44.2	44.2	44.1

Con respecto a las áreas de residencia, es en la región Central donde se tiene la mayor diferencia en los porcentajes de analfabetismo, es inferior al 15 por ciento en la parte urbana y supera al 40 por ciento en la rural, mientras que en el Atlántico se tienen las tasas más elevadas, tanto en la parte urbana (19.2 por ciento), como en la rural (44.2 por ciento).

Gráfico 4.2.2
Población de 10 años y más, por condición de analfabetismo, según área de residencia y región.



4.3 Asistencia Escolar de la Población de 6 a 29 años

Más del 50 por ciento de la población de 6 a 29 años de edad declaró estar asistiendo a un centro de educación formal, (Cuadro 4.3).

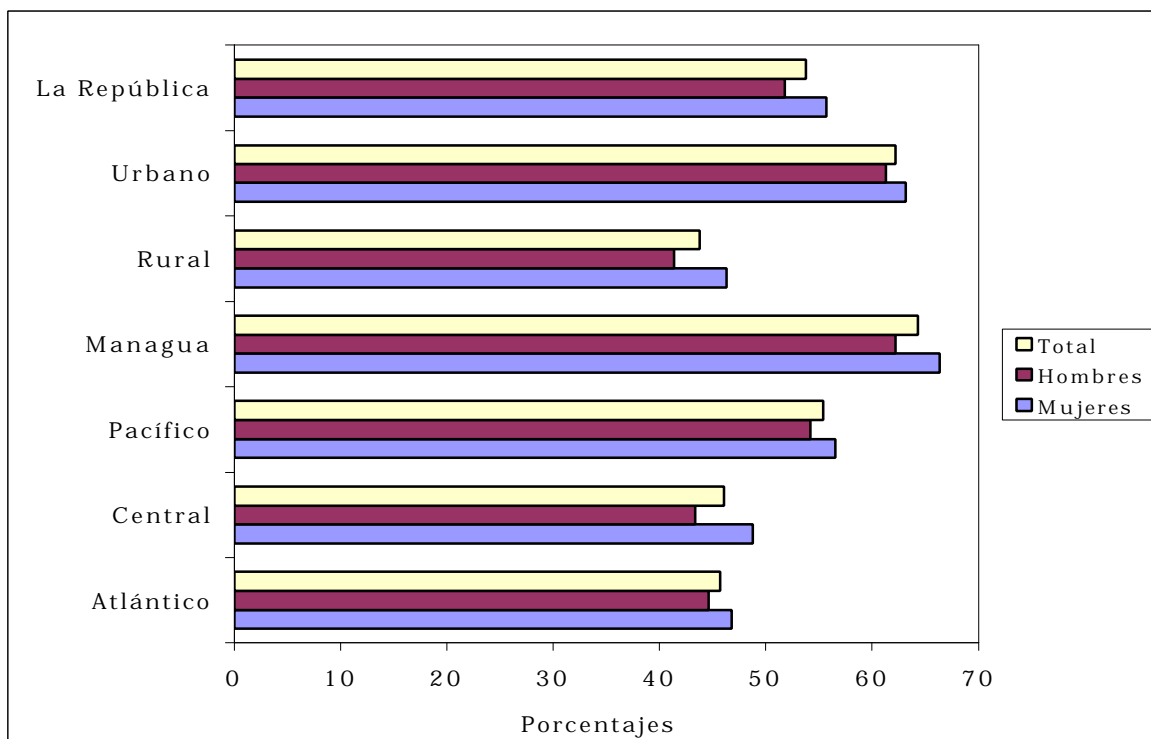
Cuadro 4.3
Población de 6 a 29 años, por asistencia escolar y grupos de edades, según sexo, área de residencia y región.

Sexo, Área de Residencia y Región	Asistencia					
	Grupos de Edad					
	Total	06 - 09	10 - 14	15 -19	20 -24	25 -29
República	53.8	82.3	81.5	44.7	19.5	9.0
Hombres	51.8	79.7	78.5	42.1	16.8	8.2
Mujeres	55.7	84.8	84.6	47.4	22.1	9.7
No Asisten	46.2	17.7	18.5	55.3	80.5	91.0
Urbano	62.2	89.4	89.7	60.6	27.3	13.5
Hombres	61.3	87.7	87.0	58.8	25.2	12.3
Mujeres	63.1	91.1	92.4	62.2	29.1	14.5
Rural	43.8	74.7	71.9	25.5	10.2	3.0
Hombres	41.3	71.3	69.3	22.8	8.2	3.4
Mujeres	46.3	78.1	74.7	28.3	12.5	2.5
Managua	64.3	92.7	93.8	63.0	29.9	18.5
Hombres	62.2	91.1	90.6	59.0	26.5	18.3
Mujeres	66.3	94.5	96.8	66.4	33.1	18.7
No Asisten	35.7	7.3	6.2	37.0	70.1	81.5
Pacífico	55.4	86.8	85.5	45.1	17.4	4.2
Hombres	54.2	84.5	83.5	44.9	14.3	3.9
Mujeres	56.6	88.9	87.6	45.4	20.2	4.5
No Asisten	44.6	13.2	14.5	54.9	82.6	95.8
Central	46.1	75.1	71.3	34.1	13.9	6.1
Hombres	43.3	70.7	68.1	30.5	11.3	5.1
Mujeres	48.8	79.3	74.8	37.8	16.4	7.0
No Asisten	53.9	24.9	28.7	65.9	86.1	93.9
Atlántico	45.7	70.8	68.3	30.9	12.3	5.3
Hombres	44.6	69.6	65.9	30.3	12.7	1.5
Mujeres	46.8	72.1	70.8	31.4	12.0	8.7
No Asisten	54.3	29.2	31.7	69.1	87.7	94.7

Al observar el comportamiento por edades los grupos de 06-09 y 10-14 son los que muestran los mayores porcentajes de asistencia 82.3 y 81.5 respectivamente, bajando hasta el 9 por ciento a los 25-29 años.

Por sexo y grupos de edad, aunque no existen grandes diferencias a nivel nacional, los mayores porcentajes de asistencia los reflejan las mujeres, con respecto a los hombres, en todas las edades. Por área de residencia, tanto por sexo y grupos de edad, la mayor asistencia la tienen los residentes del área urbana.

Gráfico 4.3
Población de 6 a 29 años por sexo y asistencia escolar, según área de residencia y región.



Tanto los hombres como las mujeres urbanas tienen una asistencia escolar que supera claramente a la que tienen sus similares rurales. Esta diferencia se acentúa a medida que aumenta la edad, poniendo en evidencia las facilidades que tienen las poblaciones urbanas en acceso a la enseñanza secundaria y superior. Por ejemplo en 25-29 años la asistencia de los hombres urbanos es cerca de cuatro veces mayor que la de los hombres rurales (12.3 vs.3.4) y es cerca de seis veces mayor en el caso de las mujeres (14.5 y 2.5 por ciento, respectivamente).

Al observar el comportamiento regional, como es de esperarse la capital tiene los porcentajes más altos de asistencia escolar, (superior al 60 por ciento, tanto para los hombres como mujeres), igual ocurre por grupos de edades y sexo, con respecto a las otras regiones de estudio.

La región Central y el Atlántico reflejan los porcentajes de asistencia más bajos (46.1 y 45.7 por ciento, respectivamente), aunque también las mujeres mantienen los mayores porcentajes de participación.

Los porcentajes más elevados de asistencia a los centros educativos, los tienen las niñas y jóvenes en los grupos de edades 06–09 y 10–14, alrededor del 95 por ciento de asistencia en el caso de Managua. El 46.2 por ciento de la población de 6 a 29 años a nivel nacional declaró no asistir a un centro educativo. En Managua es del 35.7 por ciento, superando la no asistencia el 50 por ciento en las regiones Central y Atlántico.

4.4 Nivel de Instrucción

Del 100 por ciento de la población de 10 años y más, el 21.3 por ciento no tienen ningún nivel de instrucción (valor muy similar al porcentaje de analfabetismo), el 19 por ciento tiene aprobado de primero a tercer grado de primaria, el 28.5 por ciento de cuarto a sexto grado, el 16.0 por ciento de la población tiene aprobado de primero a tercer año de secundaria y técnico básico, el 9.1 por ciento tiene aprobado cuarto y quinto año de secundaria y técnico medio, el 4.9 por ciento están cursando o han aprobado una carrera universitaria o de técnico superior, el 1.2 por ciento han aprobado algún grado en preescolar y educación de adultos (ver Cuadro 4.4 y Gráfico 4.4).

En resumen un 40.3 por ciento de la población es analfabeta o semi analfabeta, casi el 60 por ciento (58.5) tiene aprobado 4 grados o más y solo el 5 por ciento alcanza la enseñanza superior.

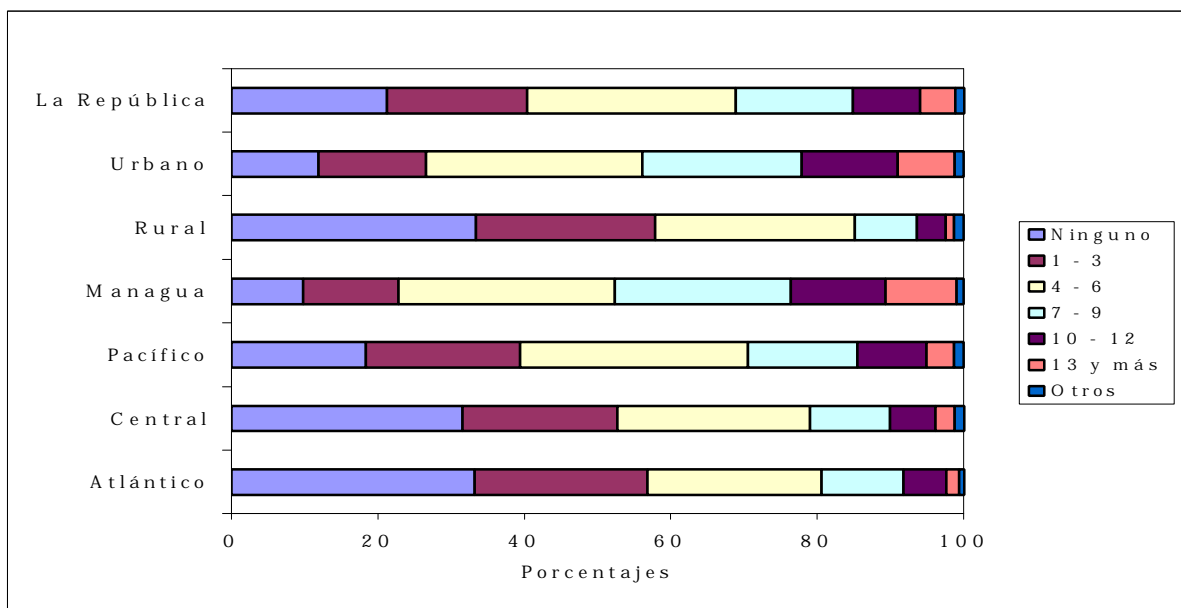
Cuadro 4.4
Población de 10 años y más, por nivel de instrucción, según sexo, área de residencia y región.

Sexo, Área de Residencia y Región	Total	Años de Estudios Aprobados						
		Ninguno	1 - 3	4 - 6	7 - 9	10 - 12	13 y más	Otros
La República	100.0	21.3	19.0	28.5	16.0	9.1	4.9	1.2
Hombres	48.5	10.5	9.8	13.7	7.4	3.8	2.5	0.8
Mujeres	51.5	10.8	9.2	14.8	8.6	5.3	2.4	0.4
Urbano	56.3	6.7	8.3	16.6	12.3	7.4	4.4	0.6
Rural	43.7	14.6	10.7	11.9	3.7	1.7	0.5	0.6
Managua	100.0	9.8	13.0	29.6	24.1	12.9	9.6	1.0
Hombres	46.5	4.3	5.8	13.8	11.6	5.5	5.0	0.5
Mujeres	53.5	5.5	7.2	15.8	12.5	7.4	4.6	0.5
Pacífico	100.0	18.4	21.1	31.1	14.9	9.4	3.7	1.4
Hombres	48.7	8.7	11.0	15.1	7.0	4.0	1.9	1.0
Mujeres	51.3	9.7	10.1	16.0	7.9	5.4	1.8	0.4
Central	100.0	31.5	21.2	26.3	10.9	6.2	2.6	1.3
Hombres	50.1	16.5	11.7	12.9	4.7	2.1	1.3	0.9
Mujeres	49.9	15.0	9.5	13.4	6.2	4.1	1.3	0.4
Atlántico	100.0	33.2	23.6	23.8	11.2	5.8	1.7	0.7
Hombres	48.8	16.6	11.6	11.6	5.0	2.9	0.7	0.4
Mujeres	51.2	16.6	12.0	12.2	6.2	2.9	1.0	0.3

Al igual que en el analfabetismo y la asistencia escolar quedan en evidencia las diferencias existentes en la parte urbana y la rural, el 40.3 por ciento sin educación y con menos educación es consecuencia del 15.0 por ciento urbano y del 25.3 por ciento rural (o un 37.1 por ciento urbano y 62.9 por ciento rural); el 58.5 por ciento con 4 grados y más de escolaridad, es un promedio de un 69.6 por ciento de la parte urbana y del complemento, 30.4 por ciento de lo rural, por último la enseñanza superior tiene un claro predominio urbano (90 por ciento).

Estos contrastes urbano-rurales se evidencian también cuando se comparan las regiones, destaca Managua con los mejores indicadores, menos de la mitad (9.8 por ciento) que el promedio nacional en la categoría con ningún grado aprobado de instrucción y casi duplica el porcentaje nacional en la enseñanza superior (9.6 y 4.9 por ciento, respectivamente).

Gráfico 4.4
Población de 10 años y más por nivel de instrucción, según área de residencia y región.



El Pacífico, como en las otras características educativas, está en una situación intermedia, entre Managua, la Central y el Atlántico, esta última presenta los valores más altos (un 56.8 por ciento de analfabetas y semi analfabetas, 42.5 por ciento con 4 grados y más de escolaridad, y menos del 2 por ciento en la educación superior).

Con respecto al comportamiento del nivel de instrucción por sexo, se observa que tiene la misma característica que los porcentajes de ambos sexos, cuando se toma en cuenta la desagregación de los años de estudios aprobados, o la consideración del área de residencia. En la comparación entre hombres y mujeres destacan porcentajes que favorecen a la población femenina; salvo en las personas “sin instrucción”, en Managua y el Pacífico y en la educación superior, en el caso de Managua y con valores similares en el Pacífico y la región Central.

CAPÍTULO 5. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Uno de los principales objetivos de la Encuesta de Medición de Nivel de Vida 1998 fue el de investigar las características económicas de la población, ello permitió conocer aspectos relativos al ingreso y las vinculaciones con el mercado de trabajo, así mismo se determinó las condiciones de las personas dependientes o sea las que no están vinculadas a este mercado.

La información se recopiló considerando dos períodos de referencia: La semana pasada con relación al momento de la entrevista y los últimos 12 meses. Para el primer período se solicitó información del trabajo principal y el secundario, en caso que la persona realizara más de uno, en dicho período. En el segundo período se solicitó información de los trabajos realizados en los meses anteriores al momento de la entrevista, con el propósito de conocer si la persona además de trabajar la semana pasada, trabajó durante los últimos 12 meses en una ocupación diferente a la que tuvo en esa semana. Para mejorar la calidad de la información se orientó a los encuestadores(as) entrevistar directamente a la persona de la cual se recaba la información.

En este capítulo se analizan las características económicas del trabajo principal, entendiéndose como tal, aquella ocupación a la que el informante dedicó más horas de trabajo en caso de tener más de una actividad.

Aunque en la encuesta se investigaron las características económicas en la población a partir de los 6 años, en esta oportunidad se describen las características de la población de 10 años y más. Dentro de esta población se distingue a los activos y a los inactivos. Los primeros se definen convencionalmente, como el conjunto de personas en edad de trabajar, que trabajan o buscan trabajo activamente. En otras palabras, se trata del total de los ocupados más los desocupados. Los ocupados, por su parte, comprenden las personas que están trabajando y perciben un ingreso, las que no están trabajando pero tienen empleo y se hallan temporalmente ausentes por enfermedad, vacaciones, etc., y los trabajadores no remunerados.

La información con respecto al trabajo infantil, realizado por los niños de 6 a 9 años, no es significativa, la población económicamente activa de esta edad representa el 3 por ciento del total de niños de 6 a 9 años, además la tasa de actividad en estos pequeños no es diferencial por sexo. Aunque no es una tasa elevada, el trabajo de estos menores refleja las difíciles condiciones económicas de sus hogares, que trae consigo múltiples consecuencias, entre las cuales está un desarrollo limitado de sus aptitudes, particularmente en el campo educativo.

5.1 Condición de Actividad

Se analiza la participación de la población en edad de trabajar (PET) separándola en dos grandes grupos: Población económicamente activa (PEA) y la población económicamente inactiva (PEI). En la primera se estudiará la condición de actividad identificando a los ocupados y desocupados, en la segunda su condición de inactividad; ama de casa (quehaceres del hogar), estudiante, jubilado, anciano, incapacitado permanente para trabajar, etc.

5.1.1 Población Económicamente Activa (PEA)

En el Cuadro 5.1.1. se presentan las tasas refinadas de actividad por área y regiones. La población de 10 años y más, inserta en alguna actividad económica representa casi el 55 por ciento. En las regiones, Managua presenta una tasa de actividad similar a la del país; resulta algo más elevada en el Pacífico y la Central, el valor más bajo lo presenta el Atlántico (50 por ciento).

En promedio la tasa de actividad del área urbana es algo superior a la del área rural, observándose comportamientos diferentes en las regiones, la Central presenta una tasa más elevada en la parte urbana que la rural, ocurriendo lo contrario en el Pacífico y el Atlántico en donde las tasas rurales superan a las urbanas.

Cuadro 5.1.1
Tasas refinadas de actividad de la población de 10 años y más, por área de residencia, según región.

Región	Total	Urbano	Rural
La República	54.7	54.9	54.4
Managua	54.5		
Pacífico	55.1	54.0	56.1
Central	55.6	57.6	54.6
Atlántico	50.3	48.4	52.4

5.1.2 Población Económicamente Activa Ocupada y Desocupada

El Cuadro 5.1.2 aporta con las tasas refinadas de actividad por sexo para el país y las áreas de residencia. La tasa de actividad masculina se acerca al 75 por ciento (73.6), prácticamente duplica a la femenina (36.7 por ciento); esa diferencia es menos marcada en la parte urbana, en donde la tasa masculina es inferior al promedio nacional y la femenina se incrementa significativamente (67.9 y 43.7, respectivamente), como es lo esperado, ocurre al contrario en el contexto rural, cuatro de cada cinco hombres son económicamente activos (80.2 por ciento), mientras que apenas un poco más de un cuarto es económicamente activa de las mujeres rurales (26.7 por ciento).

El mismo cuadro muestra los indicadores relativos a este tema. La PEA presenta un 88.4 por ciento de ocupados y es casi un 12 por ciento la desocupación abierta (personas con experiencia laboral o no, que al momento de la encuesta declararon haber buscado activamente un trabajo). El porcentaje de los ocupados es del 86.1 por ciento en el área urbana en tanto que en la rural es de 91.3 por ciento, como consecuencia la desocupación urbana supera en un 60 por ciento a la rural.

La condición de ocupados(as)/desocupados(as) es diferente por área y sexo. Es muy similar el porcentaje de desocupados(as) en el área urbana, no siendo así en el contexto rural donde la desocupación femenina supera en cinco puntos a la masculina; la falta de oportunidades de trabajo para la mujer rural, propicia los movimientos rurales-urbanos de las mismas.

Cuadro 5.1.2

Estructura porcentual y tasas refinadas de actividad de la población de 10 años y más, por área de residencia y sexo, según condición de actividad.

Condición de Actividad	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
La República									
Total activos	100 (54.7)	100 (73.6)	100 (36.7)	100 (54.9)	100 (67.9)	100 (43.7)	100 (54.4)	100 (80.2)	100 (26.7)
Ocupados	88.4	89.4	86.5	86.1	86.1	86.2	91.3	92.5	87.4
Desocupados	11.6	10.6	13.5	13.9	13.9	13.8	8.7	7.5	12.6
Total Inactivos	100 (44.3)	100 (25.0)	100 (62.7)	100 (44.1)	100 (30.5)	100 (55.8)	100 (44.7)	100 (18.7)	100 (72.6)
Pensionado/Jub.	1.1	2.3	0.7	1.7	2.8	1.2	0.4	1.3	0.2
Quehaceres hogar	35.7	2.1	48.3	24.7	0.7	36.0	49.6	4.9	61.9
Estudiantes	47.6	77.0	36.5	56.0	80.7	44.3	37.0	69.9	27.9
Enfermedad/Incap.	5.7	9.6	4.2	6.1	7.5	5.4	5.2	13.5	2.9
Otros	9.9	9.0	10.2	11.6	8.3	13.1	7.8	10.4	7.0
Ignorados	(1.0)	(1.4)	(0.6)	(0.1)	(1.7)	(0.5)	(0.9)	(1.1)	(0.7)

5.1.3 Población Económicamente Inactiva (PEI)

Esta población en términos operacionales es la diferencia entre la población total de 10 años y más y la población económicamente activa. El peso porcentual de esta población es del 44 por ciento. Del total de inactivos se observa que los mayores porcentajes los tienen las categorías de Estudiantes y Quehaceres del Hogar; los Enfermos/Incapacitados representan casi un 6 por ciento, mientras que es muy bajo el porcentaje de Pensionados/Jubilados (uno por ciento), lo que pone en evidencia la baja cobertura en seguridad social que presenta el país.

Viendo el panorama por sexo (Cuadro 5.1.2), se tienen diferencias importantes, más de tres de cada cuatro hombres inactivos, se encuentran en la categoría de Estudiante, los Enfermos/Incapacitados son casi otro 10 por ciento; en cuanto a la población femenina, las opciones de mayor peso son Quehaceres del Hogar y Estudiante (48.3 y 36.5 por ciento, respectivamente). Estas distribuciones pueden conducir a apreciaciones falsas, suponer por ejemplo, que la población masculina tiene más facilidades en el ámbito educativo, esto no es así, el 77.0 por ciento de la población masculina inactiva estudiando, significa un 19 por ciento de toda la población masculina dedicada al estudio, mientras que el 36.5 por ciento de estudiantes femeninas, implican casi un 23 por ciento de todas las mujeres de (10 años y más), dentro del sistema educativo.

Este hallazgo confirma lo observado en el capítulo 4, donde se muestra que la asistencia escolar (en la población de 6–29 años), tiene valores más elevados en la población femenina que en la masculina.

La condición de inactividad se hace más evidente por área de residencia. En ambas áreas los hombres presentan los menores porcentajes de inactividad, 31 por ciento en el área urbana decreciendo a menos del 20 por ciento en el área rural. Caso inverso ocurre con la población femenina, en el área urbana se registra un menor porcentaje de inactivas (56 por ciento) con relación a las del área rural (73 por ciento). La distribución de la categoría quehaceres del hogar y estudiantes es de alrededor del 80 por ciento en las mujeres urbanas, llegando casi al 90 por ciento en las mujeres del área rural; en tanto en los hombres únicamente la categoría de estudiantes alcanza el 70 por ciento en el área rural y 80 por ciento en la urbana.

Es significativa la inactividad a consecuencia de Enfermedad/Incapacidad, esta categoría alcanza cerca del 10 por ciento de la población masculina, llegando a 13.5 por ciento en el ámbito rural.

El peso de la población, de la cual se desconoce su clasificación como PEA y PEI es de apenas uno por ciento, perteneciendo el mayor peso a la población masculina, el caso de las mujeres es de 0.6 por ciento.

5.1.4 Tasas de Actividad por Sexo y Grupos de Edad

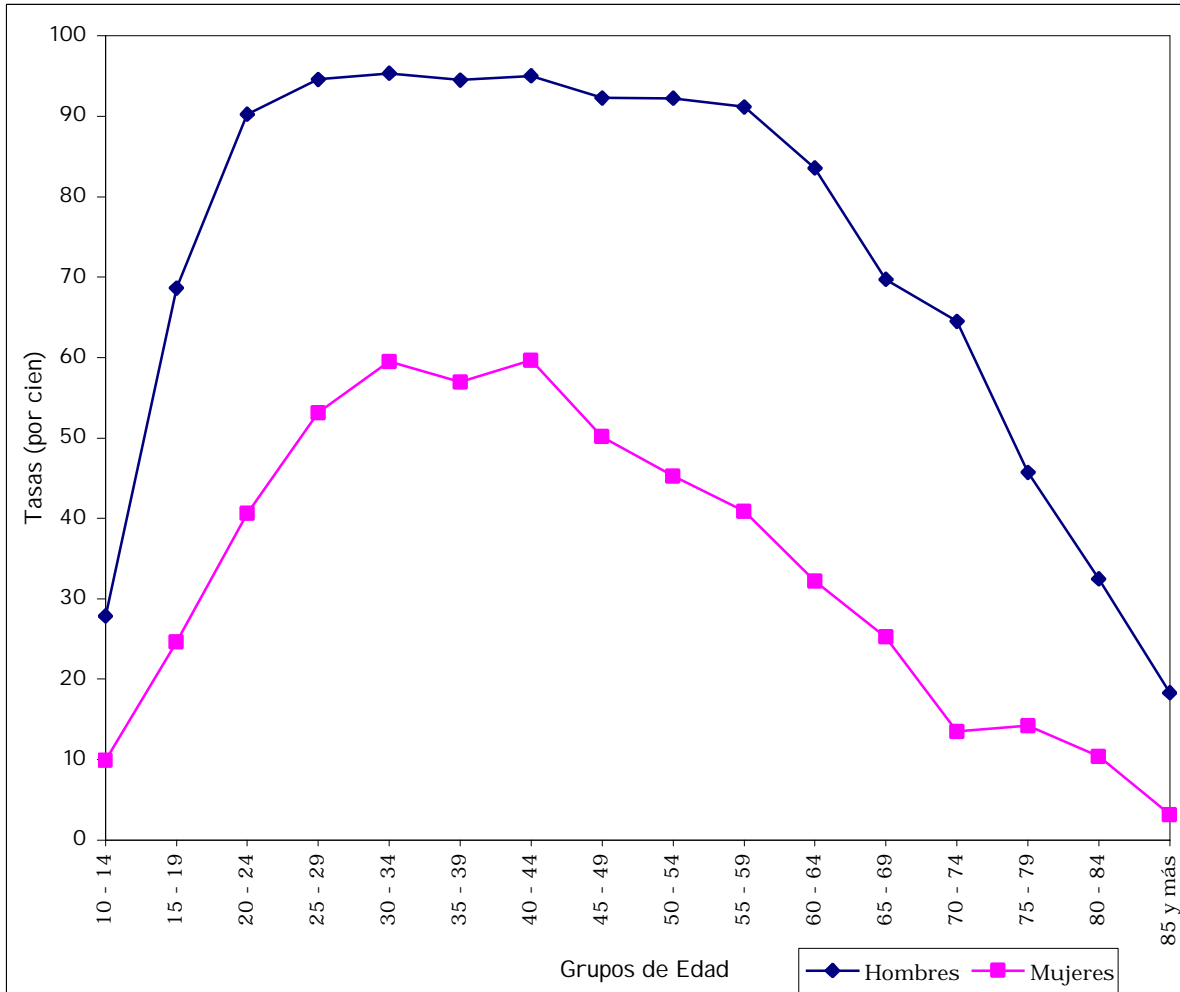
La inserción en el mercado laboral de la población es diferencial por sexo, edad, educación, estado conyugal, etc. Las diferencias en las tasas de actividad por sexo y edad son sustanciales (ver Gráfico 5.1). Según el Cuadro 5.1.3, casi uno de cada cinco niños(as) de 10–14 años y cerca de la mitad de los jóvenes de 15–19 años participan en la actividad económica, la integración a esta actividad es mayor por parte de los hombres y se acentúa en el paso del área urbana a la rural.

Entre esta edad y los 50 años las tasas para ambos sexos, son del orden del 70 por ciento o más; aún en el grupo de 65–69 años, la mitad de las personas pertenecen a la PEA (cerca del 70 por ciento en los hombres).

En el contexto rural, la integración de los niños y jóvenes a las actividades agrícolas es impactante, más del 40 por ciento de los niños de 10–14 años y un 86 por ciento de los jóvenes de 15–19, son económicamente activos; provocando en consecuencia, deserción escolar y muy bajos niveles de educación.

En promedio la población económicamente activa masculina duplica a la femenina, en el área rural esta relación se triplica, en cambio en la urbana los hombres tienen menores tasas de actividad y la inserción de la mujer en el mercado de trabajo supera al 40 por ciento (43.7).

Gráfico 5.1
Tasas de actividad, por sexo y grupos de edad.



Es claro que este tipo de comportamiento está relacionado con la actividad económica predominante en una y otra área de residencia; se facilita la inserción de la mujer en la parte urbana y no tanto en la rural.

Las difíciles condiciones económicas por las que atraviesan muchos hogares nicaragüenses, es causa de tasas de actividad elevadas aún en edades avanzadas, en especial en la población masculina; un tercio de los mismos pertenecen a la PEA con 80-84 años (son un 45 por ciento, en la parte rural) y cerca del 20 por ciento, con 85 años y más (tanto en el área urbana como en la rural).

Cuadro 5.1.3
Tasas de actividad, por área de residencia y sexo, según grupos de edad.

Grupos de Edad	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	54.7	73.6	36.7	54.9	67.9	43.7	54.4	80.2	26.7
10 - 14	19.0	27.9	9.9	12.1	14.5	9.7	27.2	42.6	10.1
15 - 19	46.4	68.7	24.6	39.7	53.8	26.4	54.6	85.8	22.3
20 - 24	64.8	90.2	40.6	65.3	85.1	48.7	64.3	95.5	29.3
25 - 29	73.0	94.6	53.1	76.8	92.8	63.1	67.9	96.8	38.4
30 - 34	75.7	95.3	59.5	80.8	97.0	68.8	68.5	93.2	44.4
35 - 39	74.9	94.5	56.9	81.9	95.6	69.6	64.6	93.0	38.1
40 - 44	76.5	95.0	59.7	81.6	95.0	71.5	68.6	95.1	37.0
45 - 49	70.0	92.3	50.1	74.1	93.8	57.5	63.8	90.2	38.3
50 - 54	68.1	92.2	45.2	73.6	95.3	54.4	61.1	88.6	32.9
55 - 59	67.4	91.2	40.9	70.9	89.8	53.3	63.3	92.5	23.6
60 - 64	56.6	83.6	32.2	54.5	75.6	39.9	59.3	91.4	17.9
65 - 69	48.1	69.7	25.2	46.1	58.5	32.9	50.5	83.8	15.8
70 - 74	35.7	64.5	13.5	27.6	49.6	13.4	47.1	81.3	13.6
75 - 79	27.9	45.7	14.2	20.6	31.2	15.2	38.7	58.3	11.9
80 - 84	22.5	32.5	10.4	14.6	22.7	9.7	30.1	44.7	8.3
85 y más	10.2	18.3	3.1	9.2	18.3	3.9	11.4	18.4	2.5

5.1.5 Población Económicamente Activa, Según Categorías de Ocupación

La categoría ocupacional denota la relación existente entre la persona ocupada y su empleo, en esta sección se hace referencia a la población económicamente activa ocupada y su relación con los medios de producción. La información de los ocupados se clasificó en seis categorías claramente definidas: Empleado/obrero, Jornalero/peón, Cuenta propia, Patrón o empresario, Miembro cooperativo de producción y Trabajador sin pago. En el Cuadro 5.1.4 se presenta la distribución de las categorías ocupacionales por sexo y área de residencia. Hay un 42 por ciento de ocupados que constituyen la población de los asalariados, siguen en orden de importancia los trabajadores por Cuenta propia con un 28 por ciento, los Trabajadores sin pago y el Jornalero/peón con 16 y 11 por ciento, respectivamente, y casi no tienen significación los Miembros cooperativos de producción.

Como se ha dicho anteriormente, la ocupación es diferencial por sexo, así los hombres representan dos tercios del total de ocupados. Por ello los porcentajes de las diferentes categorías son en general, superiores en el sexo masculino. Al igual que las tasas de actividad, las mayores diferencias por sexo se tienen en el área rural.

Por otro lado la población asalariada en el área urbana es del 56 por ciento, un poco más del doble al porcentaje estimado para el área rural, los trabajadores por Cuenta propia tienen peso parecido en las dos áreas, aunque su composición por sexo es diferente, igual en la parte urbana y triplican los Cuenta propia masculinos rurales, a sus similares femeninos.

Casi la cuarta parte de los ocupados rurales (23.9 por ciento), se encuentran en la categoría de trabajadores sin pago, se trata de personas que apoyan actividades agrícolas realizadas por otros miembros del hogar, lo que está relacionado con las elevadas tasas de actividad de la población joven masculina, en este contexto rural.

La categoría Patrón o empresario (3.6 por ciento), tiene preponderancia en la población masculina y es ligeramente superior en el área urbana.

Cuadro 5.1.4

Estructura relativa de la población de 10 años y más ocupada, por área de residencia y sexo, según categoría ocupacional.

Categoría Ocupacional	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total Ocupados	100.0	66.3	33.7	100.0	57.3	42.7	100.0	77.3	22.7
Empleado/Obrero	42.2	25.3	16.8	56.2	33.0	23.2	24.9	15.9	9.0
Jornalero/Peón	10.6	9.5	1.2	3.6	3.0	0.5	19.3	17.4	2.0
Cuenta Propia	27.5	16.9	10.6	27.0	13.3	13.7	28.1	21.3	6.8
Patrón/Empresar.	3.6	3.2	0.5	3.8	3.2	0.6	3.4	3.1	0.3
Miembro Cooper.	0.2	0.2	-	0.2	0.2	-	0.2	0.1	0.1
Trabajad. sin Pago	15.8	11.2	4.6	9.2	4.4	4.8	23.9	19.4	4.4
Otro	0.1	0.1	-	0.1	-	-	0.2	0.1	0.1

5.1.6 Población Económicamente Activa, Según Grupos de Ocupación

La estructura de la PEA por grupos de ocupación muestra el nivel técnico alcanzado por los trabajadores, a su vez ofrece una visión amplia y precisa sobre la disponibilidad de la mano de obra para la producción de los bienes y servicios. También refleja el nivel de desarrollo tecnológico y de la situación socioeconómica del país.

La encuesta recogió información de la población activa ocupada, de tal manera que fue posible clasificarla de acuerdo a normas orientadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), para ello se hizo uso de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88).

De acuerdo a la estructura relativa, proporcionada por la encuesta (Cuadro 5.1.5), entre los diferentes grupos de ocupación sobresalen los Trabajadores no calificados con 39 por ciento, continuando este orden de importancia se hallan los trabajadores: de Servicios con 15 por ciento, Agropecuarios con 12, los Oficiales operarios y artesanos con 11, los Profesionales y técnicos con 6 y los Operarios de máquinas con 5 por ciento. En cada uno de los grupos restantes las cifras relativas se mueven entre el dos y el cuatro por ciento.

El proceso de integración de la población a los diferentes grupos de ocupación es diferencial por sexo, edad, nivel de escolaridad. En este sentido la estructura relativa de los varones es predominante, en la mayoría de los grupos; las

excepciones se hacen presentes en los grupos de Profesionales y técnicos, Servicios personales y Trabajadores de servicios. En este último se registra la mayor diferencia, casi 5 por ciento. La diferencia en Profesionales y técnicos podría deberse a que las mujeres han tenido en el pasado mayores oportunidades en cuanto a la conclusión de estudios universitarios o técnicos, también es posible que profesionales masculinos se encuentren en otras categorías (Personal de Dirección, particularmente). En cuanto a las ocupaciones de servicios personales, la mayor causal se debe a que son actividades realizadas por mujeres preferentemente.

De manera análoga se explica el comportamiento de la estructura relativa por área urbana y rural. En el área rural, la proporción de mujeres que se dedican a servicios/ventas duplica la proporción de los varones, hay diferencias menores en las ocupaciones de servicios personales y en profesionales y técnicos; en las demás categorías es claro el mayor peso de las ocupaciones masculinas, en especial trabajadores agropecuarios y no calificados.

En el área urbana las oportunidades de emplearse en el sector servicios son mayores a las del área rural, por ello la población masculina tiene más participación en estas ocupaciones que en lo rural. También las posibilidades de utilizar mano de obra femenina son mayores, así que las diferencias con los varones se reducen.

Otra de las ventajas de la que goza la población del área urbana es tener un mayor acceso al sistema educativo del país; a ello se puede atribuir los mayores porcentajes, correspondientes a los profesionales y técnicos, así como a los empleados de oficina, con relación a los registrados en sus similares en el área rural. Por supuesto que este comportamiento está asociado a las diferentes actividades económicas practicadas en las áreas urbanas y rurales y a la inserción de la PEA en esas actividades.

Cuadro 5.1.5
Distribución porcentual de la población de 10 años y más, por área de residencia y sexo, según grandes grupos de ocupación.

Grandes Grupos de Ocupación	Área de Residencia								
	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
La República	100.0	66.2	33.8	100.0	57.2	42.8	100.0	77.3	22.7
Personal Dirección	2.3	1.7	0.6	3.0	2.0	1.1	1.3	1.3	0.1
Profesionales/Científicos/Intelect	2.5	1.6	0.9	4.1	2.6	1.5	0.6	0.3	0.3
Profesionales y Técnicos	6.2	2.6	3.6	8.7	3.8	4.9	3.1	1.1	1.9
Empleados Oficina	2.3	1.0	1.3	3.9	1.6	2.3	0.3	0.3	0.0
Trab Servicio/Vendedor Comerc.	14.9	5.1	9.8	20.5	7.1	13.3	8.1	2.7	5.4
Trab. Servicio Personal y Afines	4.2	1.3	2.9	5.6	1.5	4.0	2.5	1.0	1.5
Trabajadores Agropec./Pesqueros	12.3	11.7	0.6	4.2	4.0	0.2	22.2	21.1	1.1
Oficiales Operarios y Artesanos	11.2	8.6	2.6	15.6	12.6	3.0	5.8	3.8	2.0
Operarios Insta/Máq. Montadores	5.1	4.6	0.6	7.2	6.2	1.0	2.6	2.5	0.1
Trabajadores No Calificados	38.9	28.0	10.9	27.1	15.7	11.5	53.4	43.2	10.3
No Especificados	0.1	-	-	0.1	0.1	-	0.1	-	0.1

Pese a las ventajas existentes en el área urbana, no debe pasar desapercibido el valor relativamente alto de las ocupaciones en las que no se requiere personal calificado para su realización, (27 por ciento). Las ocupaciones que requieren de operarios o artesanos son mayoritariamente urbanas, de igual forma ocurre con las opciones de servicios personales y operarios de maquinas, con un acumulado del 28 por ciento, en tanto en al área rural este conjunto de ocupaciones es apenas de un 11 por ciento.

En el área rural los grupos de ocupación predominantes, son los trabajadores no calificados (53 por ciento), y los agropecuarios (22 por ciento), en conjunto tres de cada cuatro personas económicamente ocupadas se encuentran en estas categorías.

5.1.7 Población Económicamente Activa, Según Sectores Económicos

Las características económicas están estrechamente relacionadas con la rama de actividad, su clasificación implica el grado de la división del trabajo dentro de la organización económica y social del país.

Por lo general la clasificación de la PEA por rama de actividad esta muy vinculada a los grupos de ocupación, en este contexto se espera que los agricultores y trabajadores agropecuarios realicen trabajos propiamente agrícolas y los artesanos, operarios y operadores de maquinas, trabajen en la industria manufacturera. Las diferentes actividades económicas se dividen en tres sectores económicos. Sector Primario: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Secundario: Explotación de minas y canteras, industria manufacturera y construcción. Terciario: Electricidad y agua, comercios en general, transporte y comunicaciones, establecimientos financieros y servicios comunales, sociales y personales.

Respecto a la distribución de la Población Económicamente Activa ocupada por Rama de Actividad se identifican aquellas que son mas dinámicas, ello permite conocer el comportamiento de las ramas de mayor impacto, así como las que son más intensivas en el uso de la mano de obra.

De acuerdo a los datos de la encuesta, (Cuadro 5.1.6), aproximadamente la mitad de las actividades económicas del país se encuentran en el sector terciario, 49 por ciento. Posteriormente está el sector primario, 36 por ciento, y el secundario con 15 por ciento. Aunque la población masculina económicamente activa duplica a la femenina, en el sector terciario la participación de la mujer supera a los hombres en casi cuatro puntos porcentuales, un 70 por ciento de las personas ocupadas en el área urbana se encuentran en el sector terciario (la mitad de ellos en el comercio), casi un 20 por ciento en el sector secundario (principalmente en la industria manufacturera, en menor medida en la construcción), y el sector primario representa el 11 por ciento de la población urbana ocupada.

En el área rural las actividades agropecuarias son preponderantes, dos de cada tres personas están en el sector primario de la economía, en él participa el 60 por ciento de la población masculina. A continuación se encuentran las actividades

que integran el sector terciario, 25 por ciento, en donde la diferencia porcentual entre mujeres y hombres indica una mayor participación femenina. El sector con menor desarrollo es el secundario, 9 por ciento.

Al interior de los diferentes sectores económicos se nota el desarrollo alcanzado por cada actividad y el área en donde mayormente se realizan. Las actividades enmarcadas es el sector primario (más de un tercio de la PEA ocupada), predominan en el contexto rural.

En el sector secundario la industria manufacturera y la construcción son las más importantes, representan el 9 y 5 por ciento, dichas actividades son realizadas por hombres principalmente, idéntica situación ocurre en las áreas de residencia, pero con mayor relevancia en el área urbana.

Dentro del sector terciario las actividades de comercio y servicios representan el 45 por ciento, en el área urbana estas actividades alcanzan un nivel de desarrollo de 63 por ciento, en tanto en el área rural es de 23. Estas actividades las realizan las mujeres en mayor proporción y se acentúa en las actividades de servicios. Como se dijo anteriormente en el área urbana las oportunidades de emplearse realizando actividades de servicios es mayor que en el área rural, esto contribuye fuertemente para que tanto los hombres como las mujeres urbanas tengan más participación en estas actividades. Otra actividad que merece mención es la relacionada con el transporte, 4 por ciento a nivel nacional, en el área urbana representa el 5 por ciento y en la rural 2 por ciento.

Cuadro 5.1.6
Distribución porcentual de la población de 10 años y más ocupada, por área de residencia y sexo, según sectores económicos.

Sectores Económicos	Área de Residencia								
	La República			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
La República	100.0	66.2	33.8	100 (55.1)	57.2	42.8	100 (44.9)	77.3	22.7
Sector Primario									
Agropec./Caza/Pesca	35.7	32.1	3.6	10.9	9.4	1.4	66.2	59.9	6.3
Sector Secundario	14.7	11.1	3.6	19.2	14.6	4.6	9.2	6.9	2.3
Explot. Minas/Canteras	0.5	0.5	-	0.5	0.5	-	0.6	0.6	-
Indust. Manufacturera	9.4	5.9	3.5	12.5	8.0	4.5	5.6	3.2	2.3
Construcción	4.8	4.7	0.1	6.2	6.1	0.1	3.1	3.1	-
Sector Terciario	49.5	23.0	26.5	69.9	33.2	36.7	24.5	10.5	14.0
Electricidad/Gas/Agua	0.6	0.6	0.1	0.9	0.8	0.1	0.3	0.3	-
Comercio/Hoteles/Rest.	24.0	10.8	13.2	34.5	15.6	18.9	11.1	4.9	6.2
Transporte y Comunicac	3.7	3.4	0.3	5.4	4.9	0.5	1.7	1.6	0.1
Establec. Financieros	0.4	0.3	0.2	0.7	0.4	0.3	0.1	0.1	-
Serv. Comunal/Soc/Per	20.8	8.0	12.8	28.4	11.6	16.9	11.4	3.6	7.8

5.1.8 Población Económicamente Activa Ocupada por Horas Trabajadas

Las horas trabajadas por la población ocupada, constituye un elemento que permite medir la sub-utilización de la fuerza de trabajo, la cual repercute en baja productividad e ingresos insuficientes. Esta situación no depende del trabajador, sino mas bien de las características de las unidades de producción. Por esta razón existen personas que estando ocupadas trabajan menos tiempo que lo normal, pero desearían trabajar más.

En ese contexto puede considerarse como sub-ocupada toda aquella población que durante la semana pasada, al momento de la entrevista, acumuló un total de horas trabajadas inferior a lo normalmente aceptado, 40 horas como mínimo. Se considera como trabajo, haber realizado una labor remunerada o no, por lo menos una hora, en la semana de referencia. En promedio, el 35 por ciento del total de ocupados se encuentran por debajo del mínimo (Cuadro 5.1.7).

El 66 por ciento de los ocupados son hombres y de ellos el 21 por ciento están sub-ocupados (lo que representa un 32 por ciento por debajo de las 40 horas laborales); en la mujer la relación es mayor, 34 por ciento están ocupadas y 14 están sub-ocupadas (41 por ciento, en esta situación). La población que trabaja 40 horas o más, representa el 65 por ciento, de los cuales el 45 por ciento corresponde a los hombres.

Es muy parecido el porcentaje de personas que trabajan 40 horas o más, según el área de residencia (66 por ciento en la parte urbana y 64 en la parte rural), sin embargo hay claras diferencias considerando el sexo, un 60 por ciento de los hombres urbanos trabajan 40 horas o más, y el complemento, 40 por ciento corresponde a las mujeres urbanas, mientras que en el área rural estos porcentajes son 81 y 19, respectivamente.

Cuadro 5.1.7
Distribución porcentual de la población de 10 años y más ocupada, por horas trabajadas, según área de residencia y sexo.

Área de Residencia y Sexo	Total	Horas Trabajadas							Ignorado
		Menos de 8	8 - 15	16 - 23	24 - 31	32 - 39	40 - 47	48 y más	
La República	100.0	1.9	5.7	5.6	12.9	8.5	13.1	52.4	0.1
Hombres	66.3	0.7	2.7	3.1	8.2	6.3	8.8	36.4	-
Mujeres	33.7	1.2	3.0	2.5	4.7	2.2	4.3	15.9	-
Urbano	100.0	2.0	5.8	5.9	12.5	7.2	13.8	52.7	-
Hombres	57.3	0.7	2.5	2.8	6.6	4.6	7.7	32.2	-
Mujeres	42.7	1.3	3.3	3.1	5.9	2.6	6.1	20.5	-
Rural	100.0	1.7	5.5	5.1	13.4	10.0	12.2	52.0	0.1
Hombres	77.3	0.6	2.9	3.4	10.2	8.3	10.2	41.6	-
Mujeres	22.7	1.1	2.6	1.8	3.2	1.6	2.0	10.3	0.1

CAPÍTULO 6. NEGOCIOS DEL HOGAR Y ACTIVIDADES INDEPENDIENTES NO AGROPECUARIAS

Número de Negocios en el Hogar

En la EMNV'98 se investigó la existencia de negocios independientes no agropecuarios en los hogares, tomando como período de referencia, los últimos 12 meses. Se preguntó por la cantidad de negocios, empresas o actividades realizadas en el hogar y se registró la información de las tres más importantes. Se investigaron las principales características de los negocios o actividades, los gastos, el capital y se hizo un inventario de los principales activos.

6.1 Negocios del Hogar

El Cuadro 6.1 muestra que a nivel nacional, un 42 por ciento de hogares cuentan con negocios o actividades independientes no agropecuarias.

En la distribución por región, de los hogares con alguna actividad económica, de cada 100, 34 corresponden a Managua, 36 al Pacífico, 24 a la Central y 6 al Atlántico.

En términos generales la mayor concentración de hogares con actividades económicas se presenta en aquellos que realizan una sola (60 por ciento), el 31 por ciento realizan dos actividades y únicamente el 9 por ciento tienen tres o más actividades. Aunque tres de cada cuatro actividades económicas en el hogar, son del ámbito urbano, se presentan diferencias en el peso de los hogares según el número de negocios, tienen un porcentaje mayor los hogares con un negocio en el área rural (casi 70 por ciento), 27 por ciento tienen dos y cerca de 4 por ciento con tres negocios, mientras que la distribución en la parte urbana es de 57, 32 y 11 por ciento en el orden indicado.

La mayor proporción de negocios rurales se tiene en la región Central (37 por ciento), en la región del Pacífico la tercera parte de los hogares con negocios son rurales, destacando el hecho de que casi uno de cuatro hogares de los que tienen tres negocios o más, son de este contexto.

Diferenciando los hogares de las regiones por número de negocios, se tiene que para los que realizan una sola actividad, está el Atlántico en primer lugar, con 72 por ciento, continuando Managua con 62, la Central con 59 y el Pacífico con 56 por ciento. Los hogares con dos actividades son mayores en las regiones Pacífico y Central (33 y 34 por ciento respectivamente) y menores en el Atlántico (23 por ciento). Tanto en el Pacífico como en Managua la proporción de hogares con tres negocios llegan al 10 por ciento y el valor más pequeño pertenece al Atlántico (5 por ciento).

Cuadro 6.1
Hogares con negocios independientes no agropecuarios, por número de negocios, según región y área de residencia.

Región y Área de Residencia	Hogares con Actividad Económica		Número de Negocios		
			1	2	3
La República	100.0	(41.8)	59.9	31.2	8.9
Urbano	74.6		42.3	24.3	8.0
Rural	25.4		17.6	6.9	0.9
Managua	100.0	(33.8)	62.1	28.4	9.5
Pacífico	100.0	(36.3)	56.2	34.0	9.8
Urbano	67.8		35.6	24.7	7.5
Rural	32.2		20.6	9.3	2.4
Central	100.0	(24.0)	59.3	33.0	7.7
Urbano	62.8		33.6	21.8	7.4
Rural	37.2		25.6	11.2	0.3
Atlántico	100.0	(5.9)	72.2	22.9	4.9
Urbano	73.0		46.6	21.5	4.9
Rural	27.0		25.6	1.4	-

6.2 Actividades Independientes Según Sector Económico

Según el Cuadro 6.2.1, de todas las actividades realizadas en los hogares, las de servicios son preponderantes (al sector terciario le corresponde el 77 por ciento), a continuación, con 21 por ciento, está el sector secundario (sin incluir la producción de agua potable, gas y energía eléctrica que por su naturaleza no se realizan en los hogares) y finalmente se hallan las actividades primarias con dos por ciento.

Es importante indicar que por el diseño metodológico del módulo de “Negocios y trabajos independientes del hogar” en la EMNV’98, se excluyen las actividades agropecuarias, éstas se analizan en el capítulo 7 del presente documento. Esta observación debe tenerse presente siempre que se haga referencia a las actividades del sector primario, que para este módulo están referidas principalmente a servicios de jardinería en el área urbana y recolección de leña en el área rural. Por otro lado las actividades de explotación de minas y canteras que aparentemente son extrañas a nivel de hogar, están referidas a la búsqueda de oro en los ríos, que en algunas zonas de Nicaragua, se realiza en forma artesanal. Por área de residencia, el predominio del sector terciario se confirma, en ambos casos las proporciones que lo representan son superiores al 70 por ciento. Entre las actividades de mayor importancia en el sector están el comercio (como venta de abarrotes, farmacias, venta de granos, venta de ropa, compra y venta de ganado en pie, etc.) y restaurantes (comiderías, fritangas, bares, etc.) con valores algo inferiores al 60 por ciento en la parte urbana y superior a este porcentaje en la rural.

De igual manera, en el sector secundario, las proporciones son mayores al 20 por ciento en el área urbana y la rural. Entre las actividades de mayor importancia está la industria manufacturera como, zapatería, carpintería, panadería, costura, artesanía, etc.; con valores superiores al 12 por ciento y la construcción con 8 por ciento (Ingenieros, arquitectos, dibujantes arquitectónicos, albañiles, peones de albañil, etc.).

Cuadro 6.2.1

Negocios independientes no agropecuarios en los hogares, por área de residencia, según sector económico.

Sectores Económicos	La República	Urbano	Rural
La República	100.0	100.0	100.0
Sector Primario			
Servicios Agrícolas	1.6	1.3	2.5
Sector Secundario	21.4	20.5	24.2
Explotación Minas y Canteras	0.9	0.8	1.2
Industria Manufacturera	12.8	11.9	15.4
Construcción	7.8	7.9	7.6
Sector Terciario	77.0	78.2	73.4
Comercio, Hoteles y Restaurantes	58.2	57.2	61.1
Transporte y Comunicaciones	5.5	6.2	3.4
Servicio Comunal, Social, Personal	13.3	14.8	8.9

Las actividades del sector primario reflejan su máximo valor en el área rural (casi 3 por ciento). En las actividades de este sector, como se dijo anteriormente se excluyen las actividades agropecuarias, únicamente están referidas a la jardinería, leñadores a domicilio y/o de campo, cazadores de animales, acuicultura, viveros, pesca artesanal, etc.

Las actividades económicas independientes de los hogares se distribuyen principalmente en las áreas urbanas como se indicó anteriormente; así a nivel nacional tres de cada cuatro se realizan en el área urbana (Cuadro 6.1).

Cuadro 6.2.2

Negocios independientes no agropecuarios en los hogares, por regiones y área de residencia, según sector económico.

Sector Económico	Managua	Pacífico		Central		Atlántico	
		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
La República	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sector Primario							
Servicios Agrícolas	1.0	2.5	2.3	1.3	0.7	1.5	3.6
Sector Secundario	18.2	22.1	21.0	22.1	26.8	26.0	34.4
Explotación Minas y Canteras	-	-	0.3	1.4	-	8.7	17.0
Industria Manufacturera	9.5	15.7	14.1	12.1	16.9	10.9	15.8
Construcción	8.8	6.4	6.6	8.6	9.9	6.5	1.5
Sector Terciario	80.7	75.4	76.7	76.6	72.5	72.5	62.0
Comercio., Hoteles y Restaurantes	57.5	53.8	60.3	59.6	68.0	60.8	52.0
Transporte y Comunicaciones	7.7	5.6	4.3	4.1	-	6.0	6.4
Servicio Comunal, Social, Personal	15.6	16.1	12.1	12.9	4.5	5.7	3.7

Con respecto a los negocios del hogar por regiones y sectores económicos, se aprecia que en la mayoría de los casos, los comportamientos son similares al total nacional. Algunas diferencias que se destacan corresponden a Managua con un porcentaje mayor en el sector terciario (más del 80 por ciento), los servicios personales, comunales y sociales (como peluquería, servicios médicos, etc.) representan el 15.6 por ciento y el 58 por ciento corresponde a comercio, hoteles y restaurantes.

Por otro lado la actividad secundaria es menor al 20 por ciento y se sustenta en la manufactura y la construcción. En el otro extremo, la región Atlántico rural, disminuye el porcentaje de actividades del sector terciario (62 por ciento) pero aumentan las del sector secundario (34.4 por ciento) debido a que en dicha región cobra importancia la explotación de minerales (17 por ciento) y la industria manufacturera (15.8 por ciento). También es de importancia la industria manufacturera en el Pacífico en conjunto y en el área rural de la Central.

6.3 Lugar de Funcionamiento de los Negocios

Los negocios no agropecuarios de los hogares se realizan mayoritariamente en las viviendas (45 por ciento), aunque el lugar de funcionamiento está relacionado directamente con el tipo de actividad. Son escasos los negocios que cuentan con un local fijo exclusivo (12 por ciento), ya que casi el 34 por ciento se desplaza y el 9 por ciento funciona en puestos improvisados (ver Cuadro 6.3).

Las actividades de servicios (sector terciario) se realizan en mayor proporción en la vivienda (el 35 por ciento equivale a un 77 por ciento de todas las actividades realizadas en la vivienda) y están referidos principalmente a las actividades de comercio, mientras que las actividades de transporte y servicios personales, generalmente se desplazan.

Las actividades del sector secundario, aunque se realizan mayormente en la vivienda (10 por ciento) presentan cierto equilibrio con las actividades que requieren que las personas se desplacen (8 por ciento), ya que la industria manufacturera tiene principalmente a la vivienda como lugar de producción y la de construcción implica desplazamientos.

Observando el lugar de funcionamiento de los negocios del hogar por área de residencia, se presentan en general las mismas características mencionadas, aunque se puede indicar que el sector terciario presenta un mayor peso en el área urbana que en la rural, sucediendo lo contrario en el sector secundario.

Cuadro 6.3
Negocios independientes no agropecuarios en los hogares, por lugar de funcionamiento, según área de residencia y sector económico.

Área de Residencia y Sectores Económicos	Total	Lugar donde Funciona el Negocio			
		En la Vivienda	Se Desplaza	Puesto Improvisado	En Otro Local Fijo
La República	100.0	45.4	33.7	9.0	12.0
Sector Primario					
Servicios Agrícolas	1.6	0.5	0.3	0.1	0.7
Sector Secundario	21.4	10.1	8.0	0.9	2.5
Explotación de Minas y Canteras	0.9	-	0.3	-	0.6
Industria Manufacturera	12.8	9.7	1.3	0.6	1.1
Construcción	7.8	0.3	6.4	0.3	0.8
Sector Terciario	77.0	34.8	25.4	8.0	8.8
Comercio, Hoteles y Restaurantes	58.2	29.6	15.0	7.5	6.1
Transporte y Comunicaciones	5.5	0.2	4.4	0.3	0.5
Servic. Comunal, Social y Personal	13.3	4.9	6.0	0.2	2.1
Urbano	100.0	45.0	34.0	8.1	12.9
Sector Primario					
Servicios Agrícolas	1.3	0.3	0.1	0.1	0.7
Sector Secundario	20.5	9.0	7.8	1.1	2.6
Explotación de Minas y Canteras	0.8	-	0.2	-	0.5
Industria Manufacturera	11.9	8.7	1.4	0.7	1.1
Construcción	7.9	0.3	6.2	0.4	1.0
Sector Terciario	78.2	35.7	26.1	6.9	9.6
Comercio, Hoteles y Restaurantes	57.2	29.8	14.6	6.4	6.5
Transporte y Comunicaciones	6.2	0.3	5.0	0.3	0.6
Servic. Comunal, Social y Personal	14.8	5.6	6.4	0.3	2.5
Rural	100.0	46.4	32.6	11.5	9.4
Sector Primario					
Servicios Agrícolas	2.5	1.1	0.8	-	0.6
Sector Secundario	24.2	13.1	8.3	0.4	2.3
Explotación de Minas y Canteras	1.2	-	0.4	-	0.8
Industria Manufacturera	15.4	12.6	1.1	0.4	1.2
Construcción	7.6	0.5	6.8	-	0.3
Sector Terciario	73.4	32.2	23.5	11.1	6.6
Comercio, Hoteles y Restaurantes	61.1	29.2	16.0	10.7	5.2
Transporte y Comunicaciones	3.4	0.1	2.6	0.4	0.3
Servic. Comunal, Social y Personal	8.9	2.9	4.9	-	1.1

6.4 Fuerza Laboral

El hogar como unidad de producción económica es un ente generador de empleo, aunque éstos involucran especialmente a los miembros del hogar. Así tenemos que del total de personas que trabajan en estos negocios, 82 por ciento son miembros del hogar o familiares (Cuadro 6.4.1).

En el cuadro se observa que un 66 por ciento de los negocios o actividades independientes de los hogares son realizados por una sola persona, que en el 100 por ciento de los casos es un miembro del hogar. En el 22 por ciento de los negocios se emplean dos personas, las que en el 88 por ciento de los casos provienen del mismo hogar. El 7 por ciento de los negocios emplean tres trabajadores, de los que uno de cada cuatro es un trabajador remunerado y en el 5 por ciento de los negocios se emplean cuatro o más trabajadores, los que mayoritariamente son empleados remunerados no miembros del hogar.

Hay un poco más de oportunidades de trabajo en los hogares que realizan actividades económicas en la parte urbana (se vio que estos hogares urbanos representan el 75 por ciento y ellos ocupan el 77 por ciento de los trabajadores); se observa también que en los hogares con actividades que tienen entre 4 – 9 trabajadores, en el área urbana, se reparten en forma similar entre miembros y no miembros del hogar, mientras tres de cada cuatro son miembros en la parte rural, no se identifican hogares rurales con 10 o más trabajadores, siendo que estos hogares urbanos ocupan más del 90 por ciento de personas no miembros del hogar. Aunque los hogares con 10 o más trabajadores tienen un peso muy reducido (inferior al uno por ciento), involucran a casi el seis por ciento de todos los trabajadores que desempeñan actividades económicas dentro de los hogares.

Cuadro 6.4.1
Negocios independientes no agropecuarios en los hogares, por número de trabajadores miembros y no miembros del hogar, según área de residencia y número de trabajadores.

Área de Residencia y Número de Trabajadores	Total de Negocios del Hogar	Total de Trabajadores	Miembros del Hogar	No Miembros del Hogar
La República	100.0	100.0	81.7	18.3
1 Trabajador	66.0	40.0	100.0	-
2 Trabajadores	21.8	26.4	88.3	11.7
3 Trabajadores	7.2	13.0	75.1	24.9
4 a 9 Trabajadores	4.6	14.9	54.8	45.2
10 y más Trabajadores	0.4	5.6	8.1	91.9
Urbano	100.0	100.0 (77.4)	78.8	21.2
1 Trabajador	64.0	37.3	100.0	-
2 Trabajadores	22.6	26.4	87.0	13.0
3 Trabajadores	7.8	13.7	75.4	24.6
4 a 9 Trabajadores	5.0	15.3	49.7	50.3
10 y más Trabajadores	0.5	7.3	8.1	91.9
Rural	100.0	100.0 (22.6)	91.8	8.2
1 Trabajador	71.8	48.9	100.0	0.0
2 Trabajadores	19.6	26.6	93.0	7.0
3 Trabajadores	5.3	10.8	73.6	26.4
4 a 9 Trabajadores	3.3	13.7	74.6	25.4
10 y más Trabajadores	-	-	-	-

Ya se comentó el porcentaje de hogares con actividades económicas según regiones (Cuadro 6.1), en el Cuadro 6.4.2, los porcentajes de trabajadores según las regiones Managua y el Pacífico son superiores al 30 por ciento (37 y 33 por ciento respectivamente). En términos generales se puede decir que la mayoría de los negocios del hogar son atendidos por una sola persona (alrededor del 60 por ciento en el Atlántico y Managua, llega al 65 por ciento en la Central y a 72 por ciento en el Pacífico. En Managua por otra parte, se tiene el mayor porcentaje de negocios del hogar atendidos por dos personas (28 por ciento).

Cuadro 6.4.2
Negocios independientes no agropecuarios del hogar y número de trabajadores según región y área de residencia.

Región y Área de Residencia	Negocios Independiente No Agrícolas	Porcentaje de Trabajadores por Negocio	Número de Trabajadores por Negocio				
			1	2	3	4 a 9	10 y más
La República	100.0	100.0	66.0	21.8	7.2	4.6	0.4
Urbano	74.6	77.4	47.7	16.8	5.8	3.8	0.4
Rural	25.4	22.6	18.3	5.0	1.3	0.9	-
Managua	33.8	37.0	20.6	9.5	2.0	1.5	0.2
Pacífico	36.3	32.7	26.2	6.2	2.3	1.5	-
Central	24.0	24.3	15.6	4.7	2.2	1.3	0.1
Atlántico	5.9	6.0	3.5	1.3	0.7	0.3	-

CAPÍTULO 7. ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

Como complemento a las características económicas de la población y a las actividades independientes no agropecuarias existentes en los hogares, en este capítulo se describen las actividades agropecuarias de los mismos. La encuesta investigó con cierta profundidad la actividad agropecuaria y forestal que realizan los hogares como una unidad de producción económica y para ello se caracterizó a la Unidad de Producción Agropecuaria (UPA)¹.

Se preguntó por la tenencia de la tierra, la producción agrícola, pecuaria y la explotación forestal, la elaboración de productos y subproductos, la fuerza de trabajo, los gastos, los riesgos en la producción y los problemas de asistencia técnica, la participación en organizaciones y proyectos, y la producción de patio exclusiva. El período de referencia fueron los últimos doce meses.

Los resultados permiten valorar la participación de los miembros del hogar en las actividades agropecuarias, su importancia y sus características, su relación con los ingresos y productos para los hogares, brindando elementos para determinar en cierta medida el nivel de vida relacionado con los ingresos generados por la actividad agropecuaria.

Tabulados adicionales de los datos permiten afirmar que el 28.8 por ciento de los hogares se dedican a la actividad agropecuaria o forestal en forma independiente. Esto implica que aproximadamente el 30 por ciento de la población se sostiene total o parcialmente de la actividad agropecuaria que ellos mismos generan.

7.1 Productor Agropecuario y Tamaño de la Finca

El productor es quien trabaja y dirige técnica, financiera y administrativamente la UPA, puede realizar su labor sólo o con la ayuda de otras personas, miembros o no del hogar.

Del total de hogares con actividad agropecuaria el 56 por ciento de productores tienen fincas propias y el 44 por ciento fincas alquiladas (valores entre paréntesis del cuadro 7.1). Según el tamaño de la finca el 58 por ciento de productores tienen fincas con menos de 5 manzanas de superficie y solo el 5 por ciento poseen fincas entre 100 y 500 manzanas de extensión, en este porcentaje se incluyen fincas con extensión entre 500 y 999 manzanas que representan menos del uno por ciento (no se identificaron fincas de 1000 manzanas o más).

De acuerdo a la encuesta, los productores que alquilan fincas hacen un uso mayor de fincas con superficies de 1 a 5 manzanas (representan el 74 por ciento), mientras que los productores con fincas propias que oscilan entre 2 y 20 manzanas representan al 59 por ciento de los mismos.

¹ Se define la UPA como la unidad técnica y administrativa que se dedica a la explotación de la tierra con el propósito de obtener una producción agrícola, pecuaria o forestal. Puede estar constituida por una o varias fincas, independiente de la forma de tenencia de la tierra.

Cuadro 7.1
Distribución porcentual de los productores agropecuarios, por forma de tenencia de la tierra, según región y tamaño de la finca.

Región y Tamaño de la Finca	Total de Productores	Total de Productores Fincas Propias	Total de Productores Fincas Alquiladas
La República	100.0	100.0 (56.0)	100.0 (44.0)
Menos de 1 Mz.	4.6	2.0	7.8
de 1 a menos de 2	19.9	9.2	33.6
de 2 a menos de 5	33.7	28.5	40.4
de 5 a menos de 10	11.4	16.4	5.0
de 10 a menos de 20	9.1	14.0	2.9
de 20 a menos de 40	7.5	9.4	5.1
de 40 a menos de 100	8.8	12.1	4.5
de 100 a 500 Mz.	5.0	8.4	0.6
Managua	100.0 (7.0)	100.0 (6.4)	100.0 (7.8)
Menos de 1 Mz.	6.0	-	12.4
de 1 a menos de 2	25.2	5.9	45.5
de 2 a menos de 5	31.7	42.3	20.6
de 5 a menos de 10	17.7	14.1	21.5
de 10 a menos de 20	4.9	9.6	-
de 20 a menos de 40	6.3	12.4	-
de 40 a menos de 100	2.6	5.0	-
de 100 a 500 Mz.	5.5	10.7	-
Pacífico	100.0 (28.7)	100.0 (25.9)	100.0 (32.3)
Menos de 1 Mz.	5.6	2.5	8.8
de 1 a menos de 2	20.4	10.0	31.1
de 2 a menos de 5	40.9	36.5	45.3
de 5 a menos de 10	12.3	22.5	1.8
de 10 a menos de 20	7.2	12.7	1.5
de 20 a menos de 40	5.3	3.0	7.8
de 40 a menos de 100	5.3	8.4	2.2
de 100 a 500 Mz.	3.0	4.4	1.5
Central	100.0 (48.8)	100.0 (47.7)	100.0 (50.2)
Menos de 1 Mz.	3.5	2.6	4.7
de 1 a menos de 2	19.1	11.9	27.9
de 2 a menos de 5	36.7	27.9	47.3
de 5 a menos de 10	12.0	16.8	6.1
de 10 a menos de 20	10.7	16.6	3.5
de 20 a menos de 40	7.5	10.6	3.8
de 40 a menos de 100	7.0	7.4	6.5
de 100 a 500 Mz.	3.5	6.2	-
Atlántico	100.0 (15.7)	100.0 (20.0)	100.0 (10.4)
Menos de 1 Mz.	5.1	0.6	16.0
de 1 a menos de 2	18.8	2.7	58.0
de 2 a menos de 5	12.0	15.1	4.6
de 5 a menos de 10	7.6	8.3	5.8
de 10 a menos de 20	9.5	10.7	6.7
de 20 a menos de 40	11.0	14.0	3.5
de 40 a menos de 100	23.2	30.6	5.3
de 100 a 500 Mz.	12.7	18.0	-

La región Central es la que concentra el mayor porcentaje de productores agropecuarios (48.8 por ciento), el 84 por ciento de los mismos con fincas propias, tienen de 1 a menos 40 manzanas, mientras que el 76 por ciento de productores alquilan fincas con una extensión de 1 a 5 manzanas.

En las regiones del Pacífico y Managua los mayores porcentajes de productores trabajan tierras (propias o alquiladas) con menos de 10 manzanas de extensión, mientras que en la región Atlántico se presenta un significativo porcentaje de productores (47) que trabajan fincas con 20 a 500 manzanas.

7.2 Uso Principal de la Tierra

Las fincas propias (56 por ciento del total), en su gran mayoría son utilizadas para cultivos temporales (82 por ciento), entre los que se encuentran: arroz, frijol, sorgo y millón principalmente. Con relación a las superficies explotadas para este tipo de cultivos, las fincas con extensiones de 2 a menos de 20 manzanas son las que más predominan (61 por ciento).

Para la explotación de pastos (8.6 por ciento), se utilizan fincas con mayores extensiones, más del 50 por ciento de estas fincas se ubican en el rango de 40 manzanas y más.

Cuadro 7.2.1

Distribución porcentual de las fincas propias, por uso principal de la tierra, según región y tamaño de la finca.

Región y Tamaño de la Finca	Fincas Propias	Temporales	Permanentes	Pastos	Bosques
La República	100.0	81.9	9.4	8.6	0.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 1Mz.	2.0	1.9	6.4	-	-
de 1 a menos de 2	9.2	9.8	9.1	1.5	-
de 2 a menos de 5	28.5	29.3	45.5	6.2	-
de 5 a menos de 10	16.4	17.2	8.8	15.3	-
de 10 a menos de 20	14.0	14.6	8.2	9.5	-
de 20 a menos de 40	9.4	9.0	7.3	13.3	-
de 40 a menos de 100	12.1	10.9	3.0	31.4	-
de 100 a 500 Mz.	8.4	7.3	11.7	22.8	100.0
Managua	6.4	85.4	14.6	-	-
Pacífico	25.9	88.0	4.2	7.8	-
Central	47.7	79.7	11.3	9.0	-
Atlántico	20.0	86.3	2.0	11.4	0.3

Nota: La primera columna de las regiones identifica el peso que tienen las mismas con respecto al total de las fincas propias; mientras que las otras columnas relativas al uso de la tierra muestran la distribución porcentual (100.0 por cien), en forma horizontal dentro de cada región.

Todas las regiones del país, incluyendo Managua que reporta la menor cantidad de fincas agropecuarias propias (6.4 por ciento), utilizan las tierras principalmente para cultivos temporales.

Con respecto a los cultivos permanentes (casi un 10 por ciento de todos los cultivos), destaca el hecho de que cerca de la mitad de los mismos (46 por ciento), se realizan en fincas de 2 a 5 manzanas.

Hay diferencias en los porcentajes en el caso de las fincas alquiladas (Cuadro 7.2.2). Los cultivos temporales alcanzan al 95 por ciento, mientras que el alquiler de tierras con pastos para ganadería es menos del 3 por ciento. En cuanto al tamaño de las fincas alquiladas, el 82 por ciento de las fincas con cultivos temporales tienen una extensión menor de 5 manzanas.

En las regiones de Managua, Central y Pacífico, en forma similar a las fincas propias, la casi totalidad de fincas alquiladas se dedican a los cultivos temporales, sólo en la región Pacífico los cultivos permanentes y los pastos tienen alguna representación (con 6 por ciento cada uno). Se observa también que la mitad de las fincas alquiladas se encuentran en la región Central.

Cuadro 7.2.2

Distribución porcentual de las fincas alquiladas, por uso principal de las tierras, según región y tamaño de la finca.

Región y Tamaño de la Finca	Fincas Alquiladas	Cultivos		Pastos	Bosques
		Temporales	Permanentes		
La República	100.0	95.3	2.1	2.6	0.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 1 Mz.	7.8	6.2	21.7	8.0	-
de 1 a menos de 2	33.6	30.2	19.3	5.7	-
de 2 a menos de 5	40.4	45.1	31.0	47.8	-
de 5 a menos de 10	5.0	4.3	13.9	17.0	-
de 10 a menos de 20	2.9	5.7	0.0	3.4	100.0
de 20 a menos de 40	5.1	3.0	0.0	12.7	-
de 40 a menos de 100	4.5	4.3	14.2	0.0	-
de 100 a 500 Mz.	0.6	1.0	-	5.4	-
Managua	7.8	100.0	-	0.0	-
Pacífico	32.3	87.8	5.9	6.0	0.3
Central	50.2	98.5	0.4	1.1	-
Atlántico	10.4	99.4	-	0.6	-

Nota: Idem al cuadro 7.2.1, en este caso mostrando el peso de las regiones y el uso de la tierra en fincas alquiladas.

7.3 Documentos de Propiedad

Del total de fincas propias (Cuadro 7.3), el 78 por ciento están acreditadas por algún documento de propiedad, siendo la escritura el más importante (52.9 por ciento). Las fincas tituladas a través de los programas de Reforma Agraria representan el 13.6 por ciento (9 por ciento antes de 1990 y 4.6 por ciento, después).

En toda las regiones sigue siendo la escritura el documento más importante. Es interesante conocer que en la región Central más del 60 por ciento de fincas poseen escrituras, mientras que en el Atlántico sólo llegan al 40 por ciento.

Por otro lado, las fincas sin documentos de propiedad, 22 por ciento a nivel del país, comprenden particularmente, fincas con extensión de 2 a menos de 5 manzanas (35.5 por ciento) y se ubican más en la región Atlántico (28.2 por ciento) y Pacífico (24.1 por ciento).

Cuadro 7.3 **Distribución porcentual de las fincas propias, por tipo de documento de propiedad, según región y tamaño de la finca.**

Región y Tamaño de la Finca	Fincas Propias	Escritura	Titulo de Reforma Agraria		Carta de Venta	Asigna- ción	Otra Perso- na	Sin Docu- mento
			Antes del 90	Después del 90				
La República	100.0	52.9	9.0	4.6	7.5	2.8	1.2	22.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 1 Mz.	2.0	1.9	1.1	3.5	4.2	3.6	7.8	2.1
de 1 a menos de 2	9.1	8.5	6.2	24.1	7.6	0.0	7.2	14.6
de 2 a menos de 5	28.6	25.8	28.1	13.8	29.9	59.2	36.8	35.5
de 5 a menos de 10	16.4	13.6	23.0	21.1	14.2	6.5	29.5	17.4
de 10 a menos de 20	13.6	14.5	14.2	6.8	7.1	19.3	18.6	12.4
de 20 a menos de 40	9.2	11.2	4.3	17.9	6.1	11.4	-	8.9
de 40 a menos de 100	12.1	12.7	14.0	12.9	21.9	-	-	6.2
de 100 a 500 Mz.	9.0	11.8	9.1	-	9.0	-	-	3.1
Managua	6.2	47.6	18.3	-	10.3	4.5	-	19.3
Pacífico	26.4	47.8	10.9	8.7	4.1	2.2	2.2	24.1
Central	48.1	61.3	7.6	2.7	6.3	2.3	1.2	18.7
Atlántico	19.3	40.7	7.1	5.1	14.5	4.0	0.3	28.2

Nota: Idem al cuadro 7.2.1, en este caso mostrado el peso de las regiones y el tipo de documento de propiedad en fincas propias.

7.4 Unidad de Producción Agropecuaria con Producción Agrícola

El Cuadro 7.4 contiene información de las unidades de producción agropecuaria dedicadas a la producción agrícola, se ha efectuado una agrupación de productos de acuerdo a los cultivos cosechados. Se aprecian por tipo de cultivo, el porcentaje de UPA's dedicadas a la producción de granos básicos, hortalizas, frutas, cultivos permanentes y cultivos mixtos.

Los productos agrupados en granos básicos son: arroz, frijoles, maíz, millón y sorgo; en frutas se agruparon: mango, naranjas, limones, bananos, entre otros; en hortalizas se agruparon: pipián, ayote, chayote, repollo, tomate, cebolla, etc., como cultivos permanentes se agruparon: café, plátano, cacao, coco, achiote, etc.

La mayor representatividad a nivel nacional la tiene la producción de granos básicos exclusivos (28.3 por ciento) o en combinación con la producción de frutas (62 por ciento), no se está tomando en cuenta para esta presentación los volúmenes de producción.

La región Central, es la que presenta el mayor porcentaje de fincas con producción agrícola, 48.3, de éstas el 42.9 por ciento representa al cultivos de granos básicos en combinación con frutas, seguido del cultivos de granos básicos exclusivos (30 por ciento), así mismo se observa que en la región del Pacífico los roles se invierten, el cultivo de mayor porcentaje son los granos básicos exclusivos (32.4 por ciento), seguido de la combinación de granos básicos con frutas (26.8 por ciento); aunque también es importante el conjunto de granos básicos, hortalizas y frutas (19.1 por ciento).

Finalmente para la región del Atlántico, los cultivos más representativos son, granos básicos combinadas con hortalizas y frutas (28.2 por ciento) y para Managua los cultivos de granos básicos combinados con frutas (30.8 por ciento). Es destacable también que Managua tiene escasa producción de hortalizas, por otro lado, es muy bajo el peso de fincas dedicadas exclusivamente a esta producción (inferior al 2 por ciento).

Cuadro 7.4
Distribución porcentual de las fincas propias y alquiladas, por uso principal de la tierra.

Región	Total de Fincas	Granos Básicos	Hortalizas	Frutas	Granos Básicos, Hortalizas, Frutas	Permanentes	Hortalizas Frutas	Granos Básicos, Frutas	Granos Básicos, Hortaliza
La República	100.0	28.3	1.5	5.4	16.3	1.9	5.6	33.6	7.4
Managua	7.2	23.6	-	9.9	12.8	2.4	20.5	30.8	-
Pacífico	28.3	32.4	1.7	4.7	19.1	1.4	7.3	26.8	6.6
Central	48.3	30.0	0.8	5.5	11.6	2.7	1.9	42.9	4.6
Atlántico	15.2	17.3	4.5	3.8	28.2	0.2	6.4	18.2	21.4

Nota: Vale el comentario del cuadro 7.2.1, con respecto a las distribuciones porcentuales dentro de cada región.

7.5 Unidad de Producción Agropecuaria con Producción Pecuaria

En el Cuadro 7.5, se aprecia información de UPA's con producción pecuaria en fincas propias y alquiladas y está referido a la existencia y crianza de ganado vacuno, porcino, equino, mular, aves de corral y otros animales como conejos y cabras. No se ha tomado en cuenta, en este caso, el número de animales; la información se presenta según las combinaciones en la crianza y tenencia de animales encontrados en las fincas.

Por otra parte, no se considera la tenencia y crianza de animales que se utilizan para apoyar el trabajo agropecuario o de transporte; los mismos se consideran como “animales de trabajo”.

La región Central nuevamente destaca concentrando el mayor porcentaje de fincas con actividad pecuaria (48.4 por ciento), y de este el 31.3 por ciento representa la crianza de cerdos seguido de la crianza de cerdos combinadas con aves de corral (24.5 por ciento).

La región del Pacífico también tiene representatividad en la producción pecuaria (27.8 por ciento), al interior de la región la crianza de animales es similar a la región Central, con mayor porcentaje en el engorde de cerdo y aves de corral (30.7 por ciento) seguido de la crianza exclusiva del cerdo (24 por ciento).

Finalmente en la región del Atlántico la crianza de ganado vacuno en combinación con la crianza de caballos y aves de corral es la más representativa con 33.2 por ciento y en Managua la crianza combinada de cerdos y aves de corral tiene el mayor porcentaje (30.1).

Cuadro 7.5
Distribución de las unidades de producción agropecuaria con producción pecuaria, por tipo de animales, según región.

Región	Total de Fincas	Vacunos, Cerdos, Aves, Equinos y Otros	Vacunos, Cerdos, Aves	Vacunos, Equinos, Aves de corral	Vacunos, Aves de corral	Cerdos, Aves de corral	Vacunos	Cerdos	Aves de Corral	Equinos
La República	100.0	2.5	7.9	22.1	6.9	26.9	3.7	25.3	3.4	1.3
Managua	8.5	9.6	9.9	18.4	5.3	30.1	2.4	12.3	3.0	9.0
Pacífico	27.8	0.2	6.4	23.9	7.4	30.7	3.5	24.0	3.6	0.3
Central	48.4	3.1	8.4	18.0	7.0	24.5	4.2	31.3	2.5	1.0
Atlántico	15.3	1.0	7.9	33.2	6.3	25.7	3.4	16.4	6.1	-

Nota: Idem a la del cuadro 7.4.

7.6 Fuerza Laboral

La fuerza laboral en el campo se presenta bajo diferentes modalidades: trabajadores contratados en forma permanente o temporal, los cuales pueden contratarse con alimentación o sin alimentación, trabajadores al destajo o por una tarea y trabajadores familiares que generalmente no devengan salario. La forma más utilizada en Nicaragua es la contratación temporal (jornaleros).

La fuerza laboral agropecuaria en Nicaragua representa el 31.4 por ciento de la fuerza laboral total, y de éstos el 29.9 por ciento trabajan como productores, el 33.3 por ciento como jornaleros y el 3.5 por ciento como familiares no remunerados.

El Cuadro 7.6 presenta cifras relacionadas con la fuerza laboral emanada de la actividad agropecuaria de los miembros de los hogares, haciendo una comparación entre trabajadores familiares y contratados y dentro de éstos en permanentes y temporales (con o sin alimentación). En todos los casos se ha considerado al número de trabajadores en las UPA's.

Podemos observar que el mayor porcentaje de la fuerza laboral agropecuaria, a nivel nacional, está en los trabajadores familiares (56.8 por ciento), aunque el porcentaje de trabajadores contratados (43.2 por ciento), también es significativo.

De los trabajadores contratados casi el 90 por ciento son temporales, la mayoría de ellos (54 por ciento), recibe alimentación además de sus ingresos.

Analizando el cuadro por género se observa que la fuerza laboral en la actividad agropecuaria es mayoritariamente masculina (78 por ciento, que llega cerca de 86 con los niños menores de 15 años) y que en el grupo de mujeres contratadas sobresale la modalidad "con alimentación"; aunque no sucede así en las niñas menores de 15 años, son trabajadores temporales sin alimentación. En el caso de los menores de 15 años (9 por ciento de la fuerza laboral), la gran mayoría son varones y en más del 90 por ciento, son trabajadores familiares.

Cuadro 7.6
Distribución porcentual de la fuerza laboral agropecuaria por tipo de trabajadores, según región y sexo.

Región y Sexo	Total de la Fuerza Laboral	Total Trabajadores		Trabajadores Contratados		
		Familiares	Contratados	Permanentes	Temporales	
					Con Alimentación	Sin Alimentación
La República	100.0	56.8	43.2	11.1	48.2	40.7
Hombres	77.9	52.7	47.3	11.6	44.6	43.8
Mujeres	12.8	55.9	44.1	8.6	73.3	18.1
Menores de 15 años						
Niños	7.8	91.3	8.7	2.4	43.5	54.1
Niñas	1.5	97.3	2.7	-	-	100.0
Managua	8.6	54.8	45.2	2.9	8.8	88.3
Pacífico	23.9	70.8	29.2	11.9	21.5	66.5
Central	54.1	49.2	50.8	12.2	58.5	29.3
Atlántico	13.3	63.5	36.5	9.6	60.3	30.1

Nota: En este caso se presentan dos distribuciones porcentuales en forma horizontal tanto en la consideración del género, como dentro de las regiones, la primera distingue entre trabajadores familiares y contratados, la segunda comprende a los trabajadores contratados, identificando a los permanentes y a los temporales y dentro de éstos a los que reciben o no alimentación.

A nivel de regiones, la Central es la que concentra la mayor fuerza laboral (54.1 por ciento), como una consecuencia de la mayor actividad agropecuaria de los hogares en esa región, destacando también, a diferencia de las otras regiones un cierto equilibrio entre el personal contratado (50.8 por ciento) y el trabajador familiar (49.2 por ciento), mientras que las regiones del Pacífico y del Atlántico se destacan por los porcentajes elevados de trabajadores familiares (70.8 y 63.5 por ciento, respectivamente).

En el grupo de trabajadores contratados, destacan los temporales con alimentación en la región Central y Atlántico, mientras que en Managua destacan los contratados sin alimentación.

7.7 Producción de Patio

La producción de patio se consideró en un momento determinado como una estrategia para el desarrollo sostenible, con la idea de que los hogares tuvieran la capacidad de producir sus propios alimentos, actualmente está muy difundida (la mayoría de hogares tienen un árbol frutal en el patio de su vivienda), pero no con la intensidad que se requiere.

En la EMNV'98 se investigó la producción de patio exclusiva, es decir, en aquellos hogares que no se dedican a la actividad agropecuaria independientemente como oficio o forma de vida, pero que en el patio de su vivienda tienen árboles frutales, hortalizas o crían animales domésticos, entre los que se destacan: aves de corral, cerdos y en menor proporción conejos y cabras.

El 43.7 por ciento del total de hogares entrevistados respondieron que aunque no se dedican a la actividad agropecuaria, mantienen en el patio de su vivienda siembras de árboles frutales y crianza de animales domésticos. Se observa en el Cuadro 7.7 y el Gráfico 7.1 que este tipo de actividad se realiza mayoritariamente en el área urbana (70 por ciento), ya que en el área rural se dedican a la actividad agropecuaria propiamente, además un 54.1 por ciento de los hogares respondieron mantener solamente actividad agrícola. Se observa también que esta actividad agrícola se desarrolla especialmente en el área urbana (68.2 por ciento), mientras que en los hogares rurales es más importante la producción pecuaria y agropecuaria.

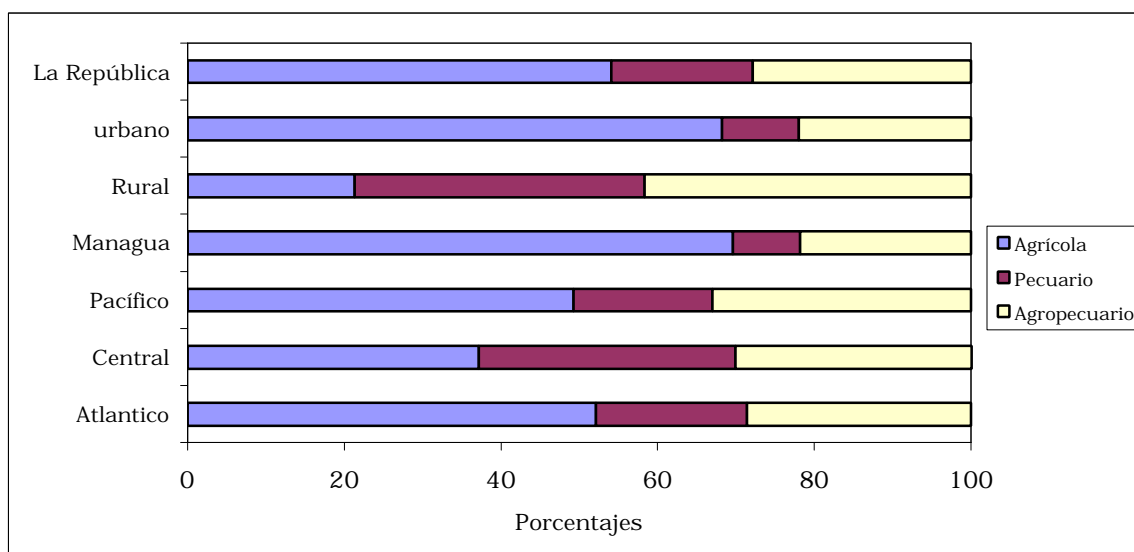
Por regiones los hogares localizados en Managua y el Pacífico son los más representativos con el 37.1 por ciento y 34.1 por ciento, respectivamente; comparando las áreas, la mayoría de hogares con producción de patio se ubican en el área urbana, salvo los hogares con producción de patio de la región Central que muestra porcentajes parecidos en el contexto urbano y el rural.

Cuadro 7.7
Total de hogares, por tipo de producción de patio, según región y área de residencia.

Región y Área de Residencia	Hogares	Agrícolas	Pecuarios	Agropecuarios
La República	100.0	54.1	18.0	27.9
Urbano	69.9	68.2	9.8	22.0
Rural	30.1	21.3	37.0	41.7
Managua	37.1	69.6	8.6	21.8
Pacífico	34.1	49.3	17.7	33.0
Urbano	63.7	64.2	11.2	24.6
Rural	36.3	23.2	29.1	47.7
Central	24.2	37.2	32.7	30.2
Urbano	50.8	58.1	13.9	28.0
Rural	49.2	15.6	52.0	32.4
Atlántico	4.6	52.1	19.3	28.6
Urbano	77.0	62.8	14.3	22.9
Rural	23.0	16.3	36.1	47.6

Nota: Los totales por tipo de producción, los de áreas y regionales se obtienen con respecto al total nacional; en las desagregaciones practicadas se tienen distribuciones porcentuales (100.0 por cien) en forma vertical en la columna de hogares para las áreas, y en forma horizontal para el tipo de producción.

Gráfico 7.1
Hogares con producción de patio.



CAPÍTULO 8. ECONOMÍA DEL HOGAR

En este capítulo se revisarán algunos resultados de la EMNV'98, relacionados con el Gasto de los hogares, el ahorro, los préstamos, las compras al crédito y otras fuentes de ingreso de los hogares.

8.1 Gastos

La sección de Gastos de la EMNV'98 tiene como objetivo, establecer parámetros de medición del bienestar de los hogares a través de los gastos en bienes y servicios a los que pueden acceder los hogares, vinculado con la disponibilidad de ingreso de sus miembros. Estos gastos se recopilaron clasificados por tipo de productos y según la periodicidad con que se realizan las compras.

Se investigó el gasto efectuado en Alimentos, bebidas y tabaco en los últimos 15 días, anteriores al día de la entrevista, teniendo como informante al ama de casa.

En el rubro Vestido y calzado, se incluyeron los gastos en los 6 meses anteriores a la entrevista, por la compra, confección y reparación de vestido y calzado.

En Vivienda, se consideraron los gastos que el hogar efectuó durante el mes anterior a la entrevista, por concepto de alquiler o imputación del alquiler (en el caso de la vivienda ocupada por su propietario), por combustible doméstico, servicio de agua, electricidad, teléfono y otros relacionados.

En el rubro Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidados del hogar, se incluyeron los gastos realizados para el equipamiento, mantenimiento y servicio doméstico, para la compra y reparación de muebles y artefactos de la vivienda como: cocina, refrigerador, lavadora, cristalería, vajilla, cubiertos, etc.

En Servicios médicos y conservación de la salud, se incluyeron los gastos en servicios médicos y productos medicinales, atención hospitalaria, seguros contra accidente y enfermedad. La mayor parte de esta información se recopila en la sección de Salud.

El rubro de Transporte y comunicación, comprendió el gasto en movilización dentro y fuera del país; así como también la compra de vehículos para uso del hogar, el mantenimiento y reparación de los mismos. En comunicación se incluyó el servicio postal, telefónico, telegráfico, télex, encomienda y otros.

En el rubro Esparcimiento, cultura y enseñanza, se consideraron los gastos realizados en Centros educativos, en textos y útiles escolares; en equipos y accesorios de esparcimiento y diversión. Una parte de estos gastos se investigaron en la sección de Educación.

El rubro Otros, comprende los gastos en cuidados y efectos personales, gastos en hoteles, restaurantes; artículos y servicios no clasificados en otra parte.

8.1.1 Gasto de los Hogares por Grupos de Consumo

En el Cuadro 8.1.1 se presenta la estructura porcentual del consumo anual per cápita promedio, por grupos de consumo y regiones; donde se puede visualizar fácilmente las diferencias en las estructuras del consumo de los hogares nicaragüenses. El consumo anual per cápita promedio, significa el valor anualizado promedio del consumo en bienes y servicios de los hogares, dividido por el número de personas miembros del hogar.

A nivel nacional se aprecia que el grupo Alimentos, con 49.5 por ciento, es el más importante en la canasta de consumo familiar, quiere decir que por cada 100 Córdoba, que gastan los hogares, 49.5 se destina al consumo de Alimentos. Le sigue en importancia el grupo de Vivienda con 20.2 por ciento, los otros grupos de consumo representan cada uno menos del 10 por ciento y el grupo con menos representatividad es Muebles y accesorios con 3.3 por ciento.

Cuadro 8.1.1

Estructura porcentual del consumo anual per cápita promedio, por grupos de consumo, según región y área de residencia.

Región y Área de Residencia	Total	Alimentos	Vestido y Calzado	Vivienda	Muebles y Accesorios	Salud	Transp. y Comunic.	Recreac. Cultura Educac.	Otros
La República	100.0	49.5	3.9	20.2	3.3	5.3	6.3	5.4	6.2
Urbano	100.0	45.6	3.7	22.3	4.1	5.1	6.9	6.1	6.3
Rural	100.0	58.8	4.3	15.2	1.6	5.7	5.0	3.6	5.9
Managua	100.0	41.4	3.7	24.5	4.4	4.4	8.8	7.2	5.7
Pacífico									
Urbano	100.0	47.3	3.4	18.8	4.6	5.3	7.4	5.4	7.8
Rural	100.0	57.7	3.8	13.2	2.0	6.4	5.5	3.9	7.4
Central									
Urbano	100.0	46.7	4.8	18.3	4.7	6.5	6.9	5.2	6.9
Rural	100.0	61.6	5.1	12.6	1.7	5.0	6.0	2.3	5.7
Atlántico									
Urbano	100.0	53.8	4.4	20.7	2.2	6.2	3.5	3.8	5.4
Rural	100.0	64.2	5.2	13.7	1.0	5.6	3.1	2.2	5.1

La distribución del gasto en los hogares según el área de residencia no ofrece grandes diferencias, aunque cerca del 60 por ciento del gasto en los hogares rurales se destina a alimentos, siendo de 46 en el área urbana; por otro lado el gasto en vivienda supera el 20 por ciento en los hogares urbanos y es del 15 en el área rural.

En Managua la importancia de los grupos de consumo se mantienen, sin embargo, el grupo Alimentos sólo llega a representar un poco más del 40 por ciento, mientras que el grupo Vivienda llega casi al 25 por ciento; esto se debe al acceso que tienen los hogares del departamento a los servicios básicos, también la posibilidad de contar con teléfono, en menor medida pago de alquiler, etc. Otros grupos que adquieren más relevancia en Managua, son Transporte y comunicación; Recreación y Educación.

En las regiones Pacífico y Central se aprecia también que el grupo Alimentos adquiere mayor significación en el área rural que en la urbana. Mientras que en la región Atlántica, tanto en el área urbana como rural, el porcentaje de consumo de Alimentos es muy significativo, esto se debe a que en las zonas más pobres del país la población destina gran parte de sus ingresos a los Alimentos, disponiendo de poco para satisfacer sus otras necesidades.

Es destacable también que en las tres regiones, en el rubro Vivienda, el porcentaje de consumo es menor en las áreas rurales, respecto a las urbanas, esto puede deberse a que el valor de la vivienda es inferior y a la escasez de los servicios básicos.

8.1.2 Gasto Efectivo en Alimentos y Bebidas

Si analizamos el gasto mensual efectivo en Alimentos y bebidas de los hogares nicaragüenses, se encuentra que por cada 100 Córdobas gastados, 15 se destinan a carnes y derivados, 11 se gastan en productos lácteos, 11 se usan para comprar arroz y más de 9 Córdobas se gastan tanto en granos (frijol y maíz) como en verduras; vale decir que más del 50 por ciento del gasto en alimentos se destina a esos productos.

Cuadro 8.1.2
Distribución porcentual del gasto total mensual en alimentos y bebidas, por área de residencia, según tipo de producto.

Tipo de Producto ²	Distribución Porcentual del Gasto Total ³		
	La República	Urbano	Rural
Total	100.0	100.0	100.0
Cereales	6.0	6.4	5.2
Pan y galletas	6.8	7.2	5.7
Arroz	10.7	9.2	14.4
Carne y derivados	14.9	16.5	11.0
Pescado y mariscos	1.2	1.5	0.5
Lácteos	10.7	12.0	7.5
Huevos	2.5	2.8	1.8
Aceites y grasas	4.7	4.0	6.5
Verduras	9.8	10.2	8.7
Frutas	2.4	2.9	1.3
Granos	9.0	6.2	15.9
Azúcar y dulces	6.3	5.3	8.6
Sal y condimentos	1.1	1.0	1.4
Salsas	1.0	1.2	0.5
Jugos y gaseosas	2.7	3.1	1.6
Licores y cervezas	1.0	1.0	0.9
Alimentos preparados	2.6	3.2	1.2
Otros	4.0	3.2	5.8
Alimentos consumidos fuera del hogar	2.5	3.0	1.4

² Ver en anexos Grupos de alimentos y sus componentes

³ No incluye autoconsumo ni autosuministro

Hay diferencias en el gasto total mensual en alimentos y bebidas, cuando se comparan las distribuciones según área de residencia; hay un mayor consumo de carne y derivados y lácteos en los hogares urbanos, mientras se tiene lo contrario con el arroz, los granos y en menor medida con aceites y grasas y azúcar y dulces, en donde el gasto proporcionalmente es superior en los hogares rurales.

8.1.3 Hogares por Compra de Alimentos y Bebidas

Observando los productos según la demanda de los hogares, encontramos que algunos productos que tienen un peso importante en el gasto, son adquiridos por un porcentaje de hogares relativamente bajo. La carne y derivados por ejemplo, representan el 15 por ciento en alimentos, pero sólo son adquiridos por el 67 por ciento de los hogares. Otros productos, son importantes tanto en el gasto como en la demanda de los hogares, como es el caso del arroz y las verduras que representan el 10.7 y 9.8 por ciento del gasto en alimentos y tienen la mayor demanda con 89 por ciento de los hogares, así también los productos lácteos y los granos representan 10.7 y 9.0 por ciento y la demanda alcanza 68 y 74 por ciento.

Cuadro 8.1.3
Participación de los hogares que compran alimentos y bebidas, por área de residencia, según tipo de producto.

Tipo de Producto	Porcentaje de Hogares que Compran		
	La República	Urbano	Rural
Cereales	67.6	84.0	46.1
Pan y galletas	78.0	86.9	66.2
Arroz	88.7	89.7	87.5
Carne y derivados	66.8	80.0	49.5
Pescado y mariscos	22.1	32.5	8.4
Lácteos	67.7	83.2	47.4
Huevos	48.9	64.7	28.2
Aceites y grasas	83.3	87.4	77.9
Verduras	88.9	94.6	81.5
Frutas	42.2	57.6	22.1
Granos	73.9	74.4	73.2
Azúcar y dulces	90.0	90.3	89.6
Sal y condimentos	87.3	88.7	85.4
Salsas	29.4	40.9	14.4
Jugos y gaseosas	39.5	52.1	23.0
Licores y cervezas	7.4	9.4	4.7
Alimentos preparados	27.1	38.8	11.6
Otros	73.7	73.3	74.1
Alimentos consumidos fuera del hogar	11.4	13.8	8.3

Con respecto a la situación que presentan los hogares según área de residencia, cuando se acompaña el gasto y la compra de productos en los hogares (Cuadro 8.1.2 y 8.1.3), se tiene algunas diferencias significativas. Por ejemplo, en los Cereales hay un gasto parecido en los hogares (6.4 por ciento en los hogares urbanos, 5.2 en los rurales), sin embargo estos productos son adquiridos por el 84 por ciento de los primeros y sólo por el 46 por ciento de los segundos; algo parecido pasa con el Pan y galletas. En otros casos el gasto es superior en el área rural (sucede con Aceite y grasa, Granos y Azúcar y dulces), pero la compra de

estos productos es muy parecida por parte de los hogares urbanos y rurales (87 y 78 por ciento en aceite y grasas; 74 y 73 por ciento en Granos y 90 por ciento en ambos casos en la compra de Azúcar y dulces). Se mantiene la diferencia observada en el gasto de Carne y derivados y los Lácteos, observando que 80 por ciento de los hogares urbanos adquieren Carne y derivados y 83 por ciento Lácteos, mientras que en los hogares rurales esta compra es de 50 y 47 por ciento, respectivamente.

8.1.4 Productos Alimenticios más Comprados por los Hogares Nicaragüenses

El Cuadro 8.1.4 permite describir la compra de productos alimenticios. Se encuentra que los 5 productos más comprados por los hogares nicaragüenses son productos básicos; estos son: azúcar, arroz, sal, aceite vegetal y frijol.

Se aprecia que más del 80 por ciento de los hogares compran los 4 primeros productos y que el 5to. producto, el frijol, es comprado por el 69.4 por ciento de los hogares; aunque el consumo de éste debe ser mayor porque existe un significativo porcentaje de hogares que lo producen para su consumo o se autosuministran (ver también Cuadro 8.1.5), especialmente en el área rural del país.

Cuadro 8.1.4
Porcentaje de hogares que compraron productos alimenticios, por área de residencia, según productos de mayor compra.

Tipo de Productos	Porcentaje de Hogares que Compraron		
	La República	Urbano	Rural
Azúcar	89.2	89.5	88.8
Arroz	88.8	89.9	87.5
Sal	83.9	85.6	81.8
Aceite vegetal	81.7	85.8	76.4
Frijol	69.4	72.1	65.9
Café molido/instantáneo	67.3	67.9	66.4
Pan simple	64.3	78.6	45.4
Tomate	63.0	74.9	47.3
Cebolla blanca	61.4	62.4	60.0
Tortilla	52.8	72.8	26.6
Huevos	48.9	64.8	28.3
Carne res	48.8	62.6	30.7
Carne pollo	48.2	62.4	29.5
Plátano/Guineo	46.6	59.6	29.5
Chiltoma	46.1	61.8	25.6
Ajo	39.8	44.2	34.1
Papas	39.2	48.9	26.6
Gaseosas	38.6	50.8	22.6
Leche líquida	37.4	47.2	24.6
Queso/Quesillo	37.2	51.3	18.8
Pan dulce	35.3	35.4	35.1
Pinolillo/Avena	34.5	42.4	24.2
Mantequilla	34.1	46.3	18.1
Cítricos	29.9	43.5	12.1

Se puede observar en general que, los porcentajes de hogares que compran son mayor en el área urbana que en la rural. Aunque para los primeros seis productos los comportamientos de compra son similares, para los siguientes productos de la lista las diferencias son marcadas, siendo mucho mayor en el área urbana.

Esto se debe a que efectivamente la compra de estos productos es mayor en el área urbana que en el área rural; es el caso de la papa, carne de res, carne de pollo, gaseosas y mantequilla. En otros productos estas diferencias obedecen a que en el área rural, el abastecimiento se complementa con el autoconsumo y autosuministro, este es el caso de los huevos, tortilla, carne de pollo, leche y sus derivados, cítricos, maíz, frijol y plátano/guineo.

8.1.5 Autoconsumo y Autosuministro de Alimentos

Autoconsumo, es el consumo por parte del hogar de los bienes producidos por alguno de sus miembros. Esta definición incluye el consumo de los bienes provenientes de la actividad agropecuaria y manufacturera.

Autosuministro, es el consumo de bienes de un establecimiento comercial (tiendas de abasto, minimercados, locales en los mercados, etc.) de propiedad de algún miembro del hogar y por los que no se ha pagado.

Los hogares entrevistados, además de obtener sus productos alimenticios por medio de compra en efectivo, tienen otras formas de adquirirlos. Se encuentra que más del 10 por ciento de los hogares autoconsumen productos como: huevos, cítricos, tortilla, leche líquida, plátano/guineo y frijol. Otra forma de adquirir los alimentos es por autosuministro, se pueden mencionar: los cítricos, leche líquida, plátano/guineo, pinolillo, arroz, aceite vegetal, azúcar, frijol y sal.

En el área urbana, la preferencia de obtener alimentos es por autosuministro, salvo en el caso de los cítricos, debido a que estos hogares tienen la alternativa de tomar estos productos de sus propios negocios o bien que los hayan recibido como donación o regalo; se pueden citar los siguientes: arroz, aceite vegetal, azúcar, gaseosas y frijol.

Sin embargo, en el área rural es notorio el abastecimiento por autoconsumo, dado que los obtienen de su propia producción agropecuaria, como: maíz, frijol, plátano/guineo, tortilla, carne de pollo, leche, huevos y cítricos.

Cuadro 8.1.5
Porcentaje de hogares que adquirieron productos alimenticios, por forma de adquisición, según área de residencia y principales productos.

Área de Residencia y Tipo de Producto	Total	Forma de Adquisición		
		Autoconsumo	Autosuministro	Otros
La República				
Maíz	8.4	6.3	2.1	-
Frijol	10.9	6.0	4.9	-
Plátano/guineo	11.7	6.6	5.1	-
Tortilla	17.1	10.3	2.6	4.2
Carne de pollo	9.2	7.6	1.6	-
Leche	12.5	7.2	5.3	-
Huevos	21.8	18.4	3.4	-
Cítricos	17.4	11.6	5.8	-
Pinolillo	8.2	2.4	5.0	0.8
Arroz	5.5	0.5	5.0	-
Café	6.3	1.6	4.4	0.3
Aceite	5.1	-	5.0	-
Azúcar	5.0	-	5.0	-
Sal	5.0	-	5.0	-
Gaseosas	4.0	-	4.0	-
Urbano				
Maíz	3.0	1.7	1.2	-
Frijol	6.1	1.5	4.6	-
Plátano/guineo	6.1	2.1	4.0	-
Tortilla	7.0	2.2	2.9	1.9
Carne de pollo	2.8	0.9	1.9	-
Leche	3.3	1.2	2.1	0.1
Huevos	7.3	3.8	3.5	-
Cítricos	14.4	9.4	5.0	-
Pinolillo	8.3	1.2	5.9	1.2
Arroz	6.4	1.2	5.2	-
Café	4.2	0.2	3.9	0.1
Aceite	5.1	-	5.0	0.1
Azúcar	5.2	-	5.2	-
Sal	5.0	0.1	4.9	-
Gaseosas	5.0	-	5.0	-

Continúa ...

Área de Residencia y Tipo de Producto	Total	Forma de Adquisición		
		Autoconsumo	Autosuministro	Otros
Rural				
Maíz	15.7	12.3	3.3	0.1
Frijol	17.2	12.0	5.2	-
Plátano/guineo	18.9	12.4	6.5	-
Tortilla	30.1	20.8	2.1	7.2
Carne de pollo	17.7	16.5	1.2	-
Leche	24.5	15.1	9.4	-
Huevos	40.8	37.5	3.3	-
Cítricos	21.5	14.7	6.8	-
Pinolillo	8.2	3.9	3.9	0.4
Arroz	5.7	1.0	4.7	-
Café	8.9	3.3	5.1	0.5
Aceite	5.0	0.1	4.9	-
Azúcar	4.9	-	4.9	-
Sal	5.0	-	5.0	-
Gaseosas	2.7	-	2.7	-

8.1.6 Otras Fuentes de Ingreso de los Hogares

Al margen de los ingresos por trabajo y de la valoración del autoconsumo y el autosuministro, se investigaron otras fuentes de ingresos percibidos por los hogares.

En el ámbito nacional se encuentra que un 27 por ciento de los hogares nicaragüenses reciben ingresos, de una fuente diferente al trabajo, la principal corresponde a Remesas de familiares o amigos (20.5 por ciento). Un 4.5 por ciento de hogares reciben Pensiones, ya sea de jubilación, alimentos, orfandad o viudez. El 1.3 por ciento recibe rentas por alquiler de bienes (casas, terrenos, vehículos) y un 0.5 por ciento de hogares reciben ingresos por Becas de estudio.

En el área urbana los porcentajes de hogares con estas fuentes de ingreso son mayores, llegando a 23.1 el porcentaje de hogares que reciben Remesas y al 6.6 por ciento los que reciben pensiones (en el área rural estos porcentajes son 17 y 1.8 por ciento, respectivamente).

Al igual que en el orden nacional en todas las regiones la fuente de ingresos adicionales del hogar, más importante, son las Remesas, seguidas de las pensiones; pero tienen distinta significación. Mientras en el Pacífico las Remesas favorecen a un 30 por ciento de los hogares, con porcentajes parecidos en la parte urbana y la rural, este valor es inferior a 20 en Managua, es de un 16 en el Atlántico y apenas del 13 por ciento en la Central.

Con respecto a las Pensiones destaca Managua con cerca del 8 por ciento de hogares beneficiados, sigue el Pacífico con 4 por ciento y poco más del 2 por ciento en la Central y el Atlántico.

Es modesto el aporte a los hogares, provenientes de Becas de estudio y está dirigido, preferentemente, a los hogares urbanos. Es de destacar que la región más favorecida es el Atlántico, particularmente el área urbana (casi 3 por ciento de los hogares cuentan con Becas de estudio); por otra parte es insignificante, como fuente de ingreso, tanto en el pacífico como en la Central (es esta región no se identificaron hogares rurales que tuvieran este beneficio).

Cuadro 8.1.6
Porcentaje de hogares que cuentan con otras fuentes de ingreso mensual, por rubros de ingreso, según región y área de residencia.

Región y Área de Residencia	Fuentes de Ingreso			
	Alquiler de Bienes	Becas de Estudio	Remesas Familiares	Pensiones
La República	1.3	0.5	20.5	4.5
Urbano	1.8	0.9	23.1	6.6
Rural	0.6	0.1	17.0	1.8
Managua	2.1	0.9	18.8	7.8
Pacífico	0.7	0.2	29.9	4.2
Urbano	1.3	0.2	30.6	5.6
Rural	0.4	0.2	29.1	2.5
Central	0.7	0.2	13.4	2.5
Urbano	1.2	0.6	20.0	4.0
Rural	0.4	-	9.8	1.7
Atlántico	1.6	1.6	16.3	2.4
Urbano	2.0	2.9	19.7	4.4
Rural	1.1	0.3	13.0	0.4

8.2 Ahorros Financieros, Préstamos y Compras a Crédito

En la encuesta se investigaron aspectos de carácter financiero del hogar como: los tipos y formas de ahorro, préstamos concedidos por el hogar a terceras personas, los préstamos que el hogar recibió de parte de instituciones de crédito o amigos, los depósitos realizados y las compras a crédito. Para ello se determinó como período de referencia los 12 meses anteriores al estudio y se incluyeron todos aquellos préstamos ya pagados y los que estaban en proceso de pago.

Los objetivos propuestos en esta investigación se lograron alcanzar obteniendo información sobre el acceso a préstamos, los intereses cobrados, las características de los contratos por tipo de acreedor, deudor y su importancia en relación con los diferentes tipos de acreedores, los aspectos generales de los hogares que tienen ahorro por tipo de cuenta y préstamos recibidos por fuente de financiamiento, así como los hogares que efectuaron compras al crédito por destino o uso del crédito.

Operaciones financieras de los hogares

De acuerdo con el Cuadro 8.2, al investigar los medios que utilizan los miembros del hogar para sufragar algunas de sus necesidades, se observa que el 21.6 por ciento de los hogares del país compran sus alimentos al crédito, repartiéndose en forma parecida según la residencia urbano-rural, le sigue en importancia el 17.2 por ciento de hogares que respondieron haber recibido préstamos de alguna institución financiera, parientes y amigos, y los hogares con compras al crédito de productos no alimenticios que representan el 8.9 por ciento.

El cuadro muestra además que del total de los hogares, el 7.3 por ciento declaró tener ahorros, es decir, activos financieros en forma de depósito y los hogares que respondieron haber realizado algún préstamo a terceras personas representan el 5.7 por ciento.

Si se observan los resultados según áreas de residencia, los hogares del área urbana resultan más favorecidos en la mayoría de las operaciones financieras, con relación a los hogares del área rural, el acceso al crédito desfavorece a estos hogares, principalmente por la escasa capacidad de pago de estos sectores.

Sólo en el rubro de compra de alimentos al crédito, los hogares rurales tienen similar presencia y se debe a que este tipo de créditos son generalmente informales, otorgados por los establecimientos de venta al por menor de las comunidades, con el único aval de la amistad y confianza existente entre acreedores y deudores.

Cuadro 8.2
Distribución porcentual de hogares con ahorros financieros, préstamos y compras a crédito, según área de residencia.

Área de Residencia	Hogares con Ahorro	Hogares con Préstamos		Hogares con Compras a Crédito	
		Entregados	Recibidos	Productos No Alimenticios	Productos Alimenticios
La República	7.3	5.7	17.2	8.9	21.6
Urbano	84.4	60.6	70.9	68.0	49.0
Rural	15.6	39.4	29.1	32.0	51.0

8.2.1 Ahorros

Un 7.3 por ciento de los hogares respondieron tener ahorros financieros, entre los cuales se encuentran diferentes formas de ahorrar, que incluyen: depósitos en instituciones financieras, dinero en alcancías o en otro lugar de la vivienda; depósitos con algún familiar o amigo de confianza, depósitos en bancos o asociaciones, etc.

El tipo de cuenta que prefieren los hogares con ahorros financieros, es la cuenta de ahorros de libre disponibilidad en un banco (estatal o privado) u otra institución financiera, que representan el 53.7 por ciento de los hogares, le sigue en importancia “Otro tipo de ahorro” que se registra con el 26 por ciento; que se refiere al hogar que guarda dinero en alcancías; o en otro lugar de la vivienda y los hogares con cuenta corriente representan el 14.6 por ciento de los hogares con ahorro.

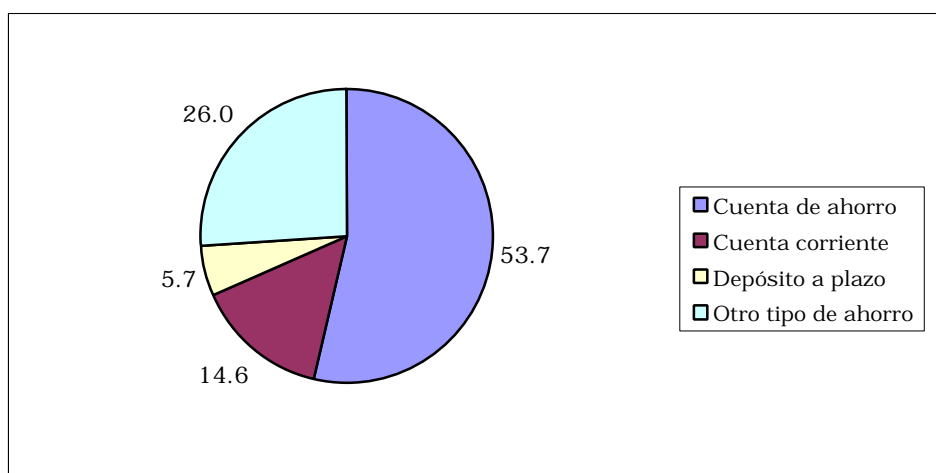
Es importante la confianza que los hogares nicaragüenses le tienen a las instituciones financieras formales, ya que el 74 por ciento de los hogares ahorristas tienen allí sus depósitos, bajo las diferentes modalidades que ofrecen.

Evidentemente es el área urbana donde se ubican la mayor cantidad de hogares que ahorran (84.4 por ciento), especialmente en el sistema bancario; por otra parte, destaca la preferencia de los hogares rurales por otro tipo de ahorros (52.5 por ciento) y la no presencia de estos hogares rurales con ahorros en la forma de depósitos a plazo. Cuadro 8.2.1

Cuadro 8.2.1
Distribución porcentual de los hogares con ahorros financieros, por tipo de cuenta, según área de residencia.

Área de Residencia	Hogares con Ahorro	Cuenta de Ahorro	Cuenta Corriente	Depósito a Plazo	Otro tipo de Ahorro
La República	7.3	53.7	14.6	5.7	26.0
Urbano	84.4	55.8	16.3	6.8	21.1
Rural	15.6	42.0	5.5	-	52.5

Gráfico 8.1
Hogares con ahorros, por tipo de ahorro.



8.2.2 Préstamos Recibidos

Los hogares que afirmaron tener o estar pagando algún préstamo representan el 17.2 por ciento, de éstos tres de cuatro se ubican en el área urbana (Cuadro 8.2.2).

El cuadro muestra información sobre las fuentes de financiamiento de los préstamos recibidos en los hogares; se observa que el porcentaje más alto de préstamos lo realiza la banca privada, con el 24.4 por ciento. En orden descendente se observan los préstamos recibidos de amigos o familiares, que representan el 19.2 por ciento, a continuación, con 11.2 por ciento se observa los Organismos no gubernamentales, las cooperativas de ahorro y crédito con 10.5 por ciento y otras fuentes de financiamiento con 9.8 por ciento.

En Otras fuentes de financiamiento se registraron aquellos hogares que recibieron préstamos del lugar de trabajo de algún miembro del hogar.

En el área urbana se destacan como fuentes de financiamiento los bancos privados (27.9 por ciento), los amigos o familiares (17.3 por ciento) y las cooperativas de ahorro y crédito (11.5 por ciento); mientras que en el área rural revisten importancia los préstamos de amigos o familiares (24.9 por ciento) y los otorgados por ONG's (21.1 por ciento) y en menor medida la banca privada (13.9 por ciento).

Cuadro 8.2.2
Distribuciones porcentuales de préstamos recibidos, por área de residencia, según fuentes de financiamiento.

Fuente de Financiamiento	La República	Urbano	Rural
Total hogares con préstamos	17.2	74.6	25.4
Banco privado	24.4	27.9	13.9
Banco estatal	8.1	9.5	3.6
Tarjetas y líneas de crédito	1.2	1.2	0.4
Cooperativa de ahorro y crédito	10.5	11.5	7.7
Otras cooperativas	1.2	1.3	1.1
Asociación de productores	0.9	0.5	2.5
Banco comunal	6.9	7.9	3.7
Organismos No Gubernamentales	11.2	8.0	21.1
Préstamos particulares	6.6	5.8	9.0
Amigos o parientes	19.2	17.3	24.9
Otros	9.8	9.0	12.1

8.2.3 Compras al Crédito

El Cuadro 8.2.3, muestra que solo el 8.9 por ciento de los hogares investigados, realizaron compras al crédito o estaban pagando alguno, en los 12 meses anteriores a la encuesta (este cuadro no incluye la compra de alimentos al crédito).

Por destino que le dieron al crédito o tipo de bien adquirido, se observa que el mayor porcentaje se presenta en la compra de otros artículos para el hogar como: ropa de cama, ropa de vestir, etc, que representan los créditos de consumo, con 50.8 por ciento de hogares, en orden descendente se presenta la compra de bienes electrodomésticos con el 29.5 por ciento, lo que significa que más del 80 por ciento de las compras al crédito se destinaron al hogar (supera al 90 por ciento en la parte urbana, no alcanzando al 60 en la rural).

Este resultado puede ser una consecuencia de que las compras al crédito, mayoritariamente, se efectuaron en el área urbana (68 por ciento).

Por otra parte, es importante destacar que los hogares que realizaron compras a crédito para la actividad económica de los hogares, agropecuaria y no agropecuaria, representan el 17 por ciento, siendo el mayor porcentaje en el área rural. La compra de vehículos motorizados y no motorizados también se ha efectuado en mayor porcentaje de hogares del área rural.

Cuadro 8.2.3

Porcentaje de hogares que realizaron compras a crédito de productos no alimenticios, por destino del crédito, según área de residencia.

Área de Residencia	Hogares con Compras	Actividad Agropecuaria	Negocios No Agropecuarios	Bienes Electrodomésticos	Otros Artículos para el Hogar	Vehículos/ Bicycletas
La República	8.9	10.0	6.7	29.5	50.8	3.1
Urbano	68.0	2.6	4.5	33.0	58.4	1.5
Rural	32.0	25.7	11.3	22.0	34.7	6.3

CAPÍTULO 9. USO DEL TIEMPO

En la Encuesta sobre Medición de Nivel de Vida 1998 de Nicaragua, se investigó un nuevo tema llamado Uso del Tiempo, el cual tiene como objetivo conocer la forma como la población distribuye su tiempo durante un día normal y establecer las diferencias por género y región para los diferentes tipos de actividades.

Se incluyeron variables sobre tiempo dedicado al trabajo, a la educación, al mantenimiento del hogar y a actividades personales y sociales. El período de referencia fue el día anterior a la entrevista (24 horas) y se aplicó al cincuenta por ciento de la población de 6 años y más entrevistados en la EMNV'98. La metodología para obtener la información considera que el tiempo utilizado para trasladarse de un lugar a otro se incluya dentro de la actividad para la cual se realizó el traslado.

En todos los casos el análisis se centra en aquellas personas que declararon dedicarle tiempo a las actividades investigadas, o sea que el tiempo registrado en actividades laborales se refiere sólo a las personas que trabajaron el día anterior a la entrevista, o en el caso de educación a las personas que reportaron haber estudiado y de igual manera para las otras actividades. Es importante tener esto presente cuando se interpreten los resultados, ya que las comparaciones que se hacen, están referidas a las sub-poblaciones que participaron en cada actividad, excluyendo a las personas que no dedicaron ningún tiempo a la actividad.

9.1 Tiempos Promedio dedicado a las Diferentes Actividades

Los tiempos promedios en horas, presentados en el Cuadro 9.1, permiten la descripción del tiempo dedicado a distintas actividades, por parte de los miembros del hogar entrevistados en la encuesta.

9.1.1 Tiempo promedio dedicado al trabajo

Para estimar los tiempos dedicados al trabajo se preguntó sobre las actividades agrícolas, negocios independientes no agrícolas del hogar, el trabajo asalariado, el trabajo no remunerado y la búsqueda de trabajo.

A nivel nacional el tiempo promedio dedicado al trabajo es de 8 horas, a nivel de género este tiempo es ligeramente mayor en los hombres (8.3 horas) que en las mujeres (7.5 horas), manteniéndose esta tendencia tanto en el área urbana como en la rural y por grupos etáreos.

Analizando los tiempos promedio por grupos de edad, se encuentra que niños(as) de 6 a 14 años trabajan aproximadamente media jornada laboral (4.4 horas para niños(as) de 6 a 9 años y 5.3 horas para niños(as) de 10 a 14 años), siendo ligeramente mayores en el área rural. Se encuentra que las principales actividades que realizan son en calidad de trabajadores sin pago, ya sea en las fincas o negocios del hogar.

En los grupos de jóvenes y adultos (de 15 a 59 años), se encuentra que los promedios de horas dedicados al trabajo oscilan entre 7.5 y 8.8 horas, siendo mayor entre los 30-49 años. En el área urbana los tiempos promedio son ligeramente mayores y a nivel de género se mantiene la tendencia de tiempos promedio ligeramente mayores en los hombres que en las mujeres, para todos estos grupos de edades.

Para las personas de 60 años y más, se encuentra un promedio de 7.7 horas en 60-74 años, disminuyendo a 5.5 en 75 años y más.

Aunque el tiempo promedio dedicado al trabajo es superior en el área urbana, con respecto a la rural, en las edades de 6 a 14 años y en 75 años y más, el promedio de horas trabajadas es mayor en la parte rural, tanto en la población masculina como en la femenina, además en este último grupo, tanto los hombres como las mujeres rurales, trabajan en promedio más de 6 horas.

Cuadro 9.1
Tiempo promedio en horas dedicado a actividades cotidianas, por sexo y tipo de actividad, según área de residencia y grupos de edad.

Área de Residencia y Grupos de Edad	Ambos Sexos						Hombres						Mujeres					
	Trab.	Estudio	Hogar	Person.	Social	Otros	Trab.	Estudio	Hogar	Person.	Social	Otros	Trab.	Estudio	Hogar	Person.	Social	Otros
La República	8.0	6.4	4.4	15.1	2.9	3.1	8.3	6.4	2.8	15.2	3.0	3.0	7.5	6.3	5.4	15.0	2.9	3.2
06 - 09	4.4	6.3	2.2	17.6	2.9	2.7	4.1	6.4	2.1	17.4	2.9	2.5	5.0	6.2	2.2	17.8	2.9	3.1
10 - 14	5.3	6.6	3.0	16.1	2.9	3.1	5.8	6.5	2.6	16.4	2.8	3.2	4.0	6.7	3.4	15.7	2.9	3.1
15 - 19	7.5	6.5	4.4	14.9	3.1	3.4	7.8	6.6	2.9	14.8	3.1	2.9	6.5	6.4	5.3	14.9	3.0	3.9
20 - 29	8.3	5.2	5.2	14.2	3.0	3.2	8.6	5.6	2.8	14.3	3.2	3.7	7.7	4.9	6.5	14.1	2.6	3.0
30 - 39	8.7	4.5	5.4	13.5	2.7	3.3	9.1	4.6	2.9	13.7	2.8	3.2	8.1	4.4	6.5	13.3	2.7	3.4
40 - 49	8.8	6.6	5.2	13.7	2.8	3.5	9.1	4.3	3.0	13.7	2.6	4.3	8.2	8.4	6.2	13.7	3.0	3.0
50 - 59	8.5	4.1	5.0	14.2	2.8	2.9	8.7	4.8	2.8	14.3	2.9	2.1	8.0	2.8	6.4	14.0	2.7	3.6
60 - 74	7.7	-	5.1	15.2	3.3	2.0	8.1	-	3.9	14.8	3.5	1.4	6.9	-	5.9	15.7	2.9	2.2
75 y más	5.5	-	4.3	19.3	3.7	3.6	6.3	-	3.1	20.2	3.4	4.2	3.6	-	5.0	18.6	3.9	3.2
Urbano	8.3	6.5	4.3	14.8	3.0	2.9	8.7	6.5	2.7	15.1	3.1	2.7	7.7	6.5	5.1	14.6	2.9	3.1
06 - 09	3.7	6.5	1.8	17.3	3.0	2.5	3.3	6.5	1.7	17.1	3.0	1.7	4.9	6.4	1.8	17.6	2.9	4.0
10 - 14	4.7	6.8	2.5	16.0	2.9	2.8	5.3	6.6	2.3	16.5	3.0	2.6	3.5	6.9	2.7	15.5	2.8	3.1
15 - 19	7.6	6.6	4.0	14.7	3.1	2.7	8.1	6.6	2.8	14.9	3.3	2.2	6.7	6.6	4.7	14.4	3.0	3.5
20 - 29	8.4	5.5	5.1	13.8	2.9	3.1	8.9	6.0	2.8	14.0	3.1	3.2	7.8	5.2	6.0	13.7	2.8	3.1
30 - 39	8.9	4.8	5.3	13.2	2.8	2.7	9.4	4.6	3.0	13.7	3.0	2.6	8.3	4.9	6.1	12.9	2.7	2.9
40 - 49	8.9	6.6	5.5	13.6	2.6	3.6	9.2	4.3	3.0	13.9	2.4	4.1	8.5	8.4	6.3	13.3	2.8	3.1
50 - 59	8.7	4.1	5.1	13.9	3.1	2.7	9.2	4.8	2.7	14.2	3.2	2.0	8.2	2.8	6.2	13.7	2.8	4.0
60 - 74	8.0	-	4.9	15.7	3.2	1.8	8.6	-	3.9	15.8	3.6	1.8	7.3	-	5.4	15.7	2.8	1.9
75 y más	4.4	-	4.3	18.4	3.9	2.9	6.1	-	2.8	18.4	3.6	3.2	2.6	-	4.8	18.5	4.1	2.7
Rural	7.7	6.1	4.6	15.4	2.9	3.3	7.9	6.2	2.9	15.3	2.9	3.4	6.9	5.9	5.8	15.5	2.9	3.3
06 - 09	4.6	6.1	2.5	17.9	2.8	2.8	4.4	6.1	2.5	17.8	2.6	2.9	5.0	6.0	2.4	18.0	3.0	2.6
10 - 14	5.7	6.4	3.6	16.1	2.9	3.3	6.0	6.5	2.9	16.2	2.7	3.3	4.7	6.3	4.2	16.0	3.1	3.2
15 - 19	7.3	5.9	4.8	15.1	3.0	4.4	7.5	6.6	3.0	14.7	2.9	5.1	6.2	5.3	6.0	15.5	3.1	4.1
20 - 29	8.0	3.7	5.4	14.6	3.0	3.5	8.2	3.5	2.8	14.6	3.5	5.6	7.4	3.7	7.1	14.6	2.4	2.7
30 - 39	8.4	3.3	5.6	13.8	2.6	3.9	8.6	-	2.7	13.7	2.4	4.0	7.7	3.3	7.0	13.8	2.8	3.8
40 - 49	8.5	-	4.8	13.9	3.1	3.4	8.9	-	3.1	13.4	3.0	4.7	7.4	-	5.9	14.5	3.2	3.0
50 - 59	8.2	-	4.9	14.4	2.5	3.0	8.3	-	2.9	14.4	2.4	2.2	7.2	-	6.6	14.4	2.5	3.5
60 - 74	7.4	-	5.4	14.5	3.3	2.2	7.8	-	3.8	13.6	3.4	0.9	5.3	-	6.9	15.7	3.3	2.8
75 y más	6.4	-	4.5	20.4	3.3	4.8	6.5	-	3.4	21.4	2.9	5.4	6.2	-	5.7	19.0	3.5	4.1

9.1.2 Tiempo promedio dedicado a la educación

Para investigar el tiempo dedicado a la educación se considera la asistencia a clases en las escuelas, institutos, universidades y centros de capacitación, además del tiempo dedicado al estudio y tareas escolares.

El tiempo promedio dedicado a la educación es de 6.4 horas a nivel nacional, siendo ligeramente mayor en el área urbana y sin diferencias a nivel de género.

Por grupos de edad, se encuentra que los tiempos promedio de niños y niñas de 6 a 14 años, que generalmente asisten a primaria y los primeros años de secundaria, son similares (alrededor de 6 horas y media); y que los tiempos son ligeramente mayores en el área urbana que en la rural.

Promedios similares (6.5 horas) se tienen en los jóvenes de 15 a 19 años, que generalmente están cursando la secundaria o una carrera técnica, manteniéndose también este promedio por género y por área de residencia; aunque en el caso de las mujeres del área rural disminuye a 5.3 horas.

Para los grupos de edad de 20 a 39 años, que de acuerdo a la realidad nacional están estudiando principalmente en la universidad o una carrera técnica, se encuentra que los tiempos promedio varían entre 3.3 horas para las mujeres rurales de 30-39 años, hasta 6.0 en los hombres urbanos de 20-29 años, debemos destacar que en el área rural los tiempos promedios oscilan alrededor de las 3 horas dedicadas al estudio, no identificándose hombres de 30-39 años que dediquen tiempo a esta actividad.

El último grupo de edad dedicado al estudio es de 40 a 59 años en el área urbana. con tiempos promedio entre 4.1 y 6.6 horas. De acuerdo a cuadros adicionales a la encuesta, la mayoría son estudiantes universitarios y en muy pocos casos se capacitan para el trabajo. En el área rural no se identifican personas que estudien de los 40 años en adelante.

9.1.3 Tiempo promedio dedicado al mantenimiento del hogar

En el rubro mantenimiento del hogar se investigó sobre el tiempo dedicado a cocinar, limpiar y reparar la casa, lavar y planchar ropa, recoger leña y agua, hacer compras para el hogar, cuidar niños y enfermos, y en el caso de las mujeres sobre el tiempo dedicado al cuidado de su embarazo.

El tiempo promedio dedicado al mantenimiento del hogar es de 4.4 horas, con pocas diferencias entre el área urbana y la rural. Por género el tiempo promedio de las mujeres es mayor, llegando a 5.4 horas en comparación con los hombres que apenas alcanzan 2.8 horas.

Por grupos de edad se observa que a mayor edad el tiempo promedio aumenta de 2.2 hasta un poco más de 5 horas, entre los 20-74 años, disminuyendo en el último grupo (75 años y más) a 4.3 horas a nivel nacional. En todos los casos, los mayores tiempos promedio son para las mujeres del área rural y los menores, para los hombres del área urbana.

Por otro lado se encuentra que las actividades del hogar que demandan más tiempo son el cuidado de niños y enfermos, la reparación o mantenimiento de la vivienda y la recolección de leña. En el grupo de personas que se dedican a cuidar niños el tiempo promedio es de 2.8 horas cuando lo hacen en forma exclusiva y de 3 horas cuando lo hacen en forma simultánea con otras actividades (tabulados adicionales de la encuesta).

9.1.4 Tiempo promedio dedicado a actividades personales

En las actividades personales se investigó sobre el tiempo que las personas dedicaron a alimentarse, dormir, al cuidado personal (bañarse, vestirse etc.), al descanso y recreación (leer, ver televisión, tomar refrigerios, conversar, etc.) y buscar atención en la salud.

Los tiempos promedio para este grupo de actividades se elevan a 15.1 horas, no presentándose diferencias significativas a nivel de género, ni por área de residencia.

Con respecto a los grupos de edad, se encuentra que los niños (6 a 14 años) y las personas de edad avanzada, especialmente los de 75 años y más, presentan promedios mayores que los jóvenes y adultos (15 a 59 años), así los tiempos promedios de niños y ancianos oscilan entre 16 y 21 horas, mientras que los tiempos de jóvenes y adultos están entre 13 y 15 horas.

9.1.5 Tiempo promedio dedicado a actividades sociales y comunitarias

En el rubro de actividades sociales y comunitarias se investigó sobre el tiempo dedicado a reuniones sociales (bodas, cumpleaños, funerales, etc.), visitar familiares y amigos, realizar tareas comunales y parroquiales.

A nivel nacional el promedio de tiempo dedicado a actividades sociales y comunitarias es de 2.9 horas, manteniéndose este promedio por género y área de residencia. Por grupos de edad no se observan diferencias significativas, salvo en el caso de los ancianos en que el tiempo se incrementa a 3.7 horas para el grupo de 75 años y más.

9.1.6 Tiempo promedio dedicado a otras actividades

En este grupo de actividades se investigaron todas aquellas que no fueron mencionadas anteriormente, entre las cuales se encuentran:

- Hacer deportes (pesca, cacería, otros)
- Realizar trámites (personales, legales)
- Asistir a un culto religioso (retiro espiritual)
- Descansar por enfermedad o incapacidad
- Reparación de artículos del hogar (bicicleta, electrodomésticos, etc.)

También se incluyeron en este grupo los tiempos de ocio y aquellos que no pudieron ser precisados con exactitud por el informante.

A nivel nacional el promedio de tiempo dedicado a otras actividades es de 3.1 horas, manteniendo este promedio por género y área de residencia. Por grupos de edad no se observan diferencias significativas, salvo en el caso de los ancianos (grupo de 75 años y más) del área rural, en que el tiempo se incrementa a 4.8 horas.

9.2 Tiempo Promedio por Tipo de Trabajo

Desagregando los tiempos dedicados al trabajo por tipo de trabajo (Cuadro 9.2 y Gráfico 9.1), se encuentra que el trabajo asalariado tiene el mayor tiempo promedio (8.9 horas) y que el tiempo dedicado a la búsqueda de trabajo es menor (3.6 horas).

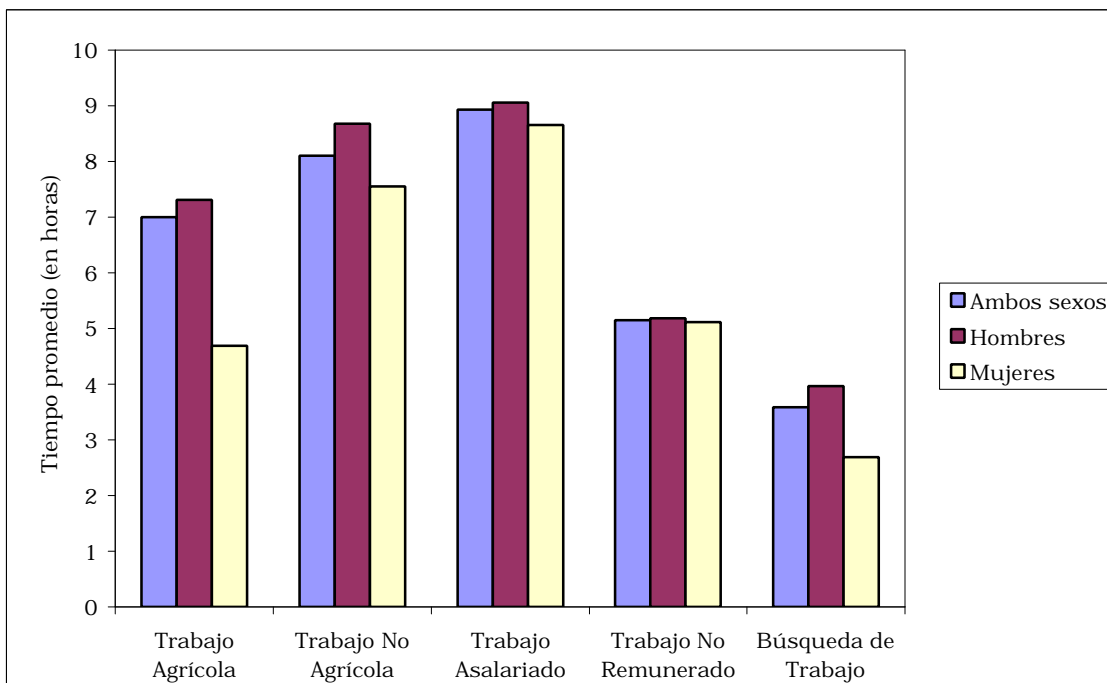
Este mismo comportamiento se observa por área de residencia.

Cuadro 9.2
Tiempo promedio (en horas) dedicado al trabajo, por tipo de trabajo, según área de residencia y sexo.

Área de Residencia y Sexo	Tipo de Trabajo				
	Trabajador Agrícola	Trabajador No Agrícola	Trabajador Asalariado	Trabajador No Remunerado	Búsqueda de Trabajo
La República	7.0	8.1	8.9	5.1	3.6
Hombres	7.3	8.7	9.1	5.2	4.0
Mujeres	4.7	7.5	8.7	5.1	2.7
Urbano	6.8	8.4	9.0	4.8	3.6
Hombres	7.7	9.0	9.3	4.3	4.2
Mujeres	3.8	7.8	8.6	5.2	2.3
Rural	7.0	7.3	8.7	5.6	3.5
Hombres	7.2	7.9	8.6	6.1	3.5
Mujeres	5.1	6.5	8.8	4.9	3.7

Analizando el comportamiento por género se encuentra que la tendencia observada en el Cuadro 9.1 se mantiene, siendo los hombres los que dedican mayor tiempo a las diferentes actividades laborales. Esto es más evidente en el trabajo agrícola en la zona urbana, donde los hombres dedican el doble de tiempo que las mujeres. Sin embargo se encuentran algunas excepciones, por ejemplo, en el trabajo no remunerado en el área urbana, en el trabajo asalariado y la búsqueda de trabajo en el área rural, donde los tiempos promedios de las mujeres son ligeramente mayores que los de los hombres.

Gráfico 9.1
Tiempo promedio dedicado al trabajo, por tipo de trabajo, según sexo.



9.3 Población dedicada al Trabajo por Rangos de Tiempo

La población de 6 años y más que declaró dedicarse al trabajo el día anterior a la entrevista fue del 39.6 por ciento, de este total el 66.6 por ciento eran hombres y el 33.4 por ciento mujeres; así mismo el 55.8 por ciento residen en el área urbana del país y el 44.2 por ciento en el área rural, (valores entre paréntesis del Cuadro 9.3).

A nivel nacional el mayor porcentaje (44.5 por ciento) de la población ocupada, dedicó de 5 a 8 horas al trabajo, mientras que el 33.8 por ciento declaró dedicarle de 9 a 12 horas. A nivel de género, la población masculina declaró dedicarle más tiempo al trabajo que la femenina, ya que en los rangos de 5 a 8 horas, de 9 a 12 y de 13 a más horas, los porcentajes de hombres son significativamente mayores (más del doble) que los de las mujeres.

En el área urbana los mayores porcentajes de la población ocupada también se concentran en los rangos de 5 a 8 horas y de 9 a 12 horas dedicados al trabajo, con 39.3 y 36.9 por ciento respectivamente. La población masculina también presenta porcentajes mayores que la femenina en estos rangos.

En el área rural se mantiene el comportamiento anterior, acentuándose el peso en 5 a 8 horas (más del 50 por ciento de la población ocupada del área rural, se encuentra en este rango de tiempo). La diferencia entre hombres y mujeres ocupados es más significativa, 78.3 por ciento de hombres declararon dedicarse al trabajo versus 21.7 por ciento de mujeres. Las diferencias por género se mantienen en especial en los rangos de tiempo mayores (de 5 a más horas).

Cuadro 9.3
Población de 6 años y más, por rangos de tiempo dedicado al trabajo, según área de residencia y sexo.

Área de Residencia y Sexo	Rangos de Tiempo (horas)				
	Total	1 a 4	5 a 8	9 a 12	13 y más
La República	100.0	15.2	44.5	33.8	6.5
Hombres	66.6	7.5	31.3	23.4	4.4
Mujeres	33.4	7.7	13.2	10.4	2.1
Urbano	100.0 (55.8)	15.4	39.3	36.9	8.4
Hombres	57.6	6.5	22.7	23.1	5.3
Mujeres	42.4	8.9	16.6	13.8	3.1
Rural	100.0 (44.2)	15.0	51.0	29.9	4.1
Hombres	78.3	8.9	42.3	23.8	3.3
Mujeres	21.7	6.1	8.7	6.1	0.8

9.4 Población dedicada a la Educación por Rangos de Tiempo

El 26.2 por ciento de la población entrevistada declaró haberle dedicado tiempo al estudio el día anterior a la entrevista, predominando ésta en el área urbana del país (67.6 por ciento), mientras que a nivel de género es ligeramente mayor la población femenina (51.4 por ciento).

Cuadro 9.4
Población de 6 años y más, por rangos de tiempo dedicado al estudio, según área de residencia y sexo.

Área de Residencia y Sexo	Rangos de Tiempo (horas)					
	Total	Menos de 1	1 a 4	5 a 8	9 a 12	13 y más
La República	100.0	1.4	17.2	69.2	11.9	0.3
Hombres	48.6	0.7	6.7	35.9	5.2	0.1
Mujeres	51.4	0.7	10.5	33.3	6.7	0.2
Urbano	100.0 (67.6)	0.8	17.7	68.0	13.1	0.4
Hombres	48.6	0.4	7.3	35.2	5.6	0.1
Mujeres	51.4	0.4	10.4	32.8	7.5	0.3
Rural	100.0 (32.4)	2.6	16.4	71.7	9.3	-
Hombres	48.5	1.3	5.4	37.4	4.4	-
Mujeres	51.5	1.3	11.0	34.3	4.9	-

Según el Cuadro 9.1, la población de 6 años y más dedica 6.4 horas en promedio al estudio, por rangos de tiempo, el mayor porcentaje de la población (69.2 por ciento) declaró dedicar de 5 a 8 horas a esta actividad, un 18.6 por ciento se dedican menos de 5 horas y el resto se dedica más de 8 horas.

Por género las diferencias no son significativas, aunque los porcentajes de mujeres son mayores en los rangos de 1 a 4 horas y 9 a 12 dedicadas al estudio, mientras que el porcentaje de hombres es mayor en el rango de 5 a 8 horas, tanto en la parte urbana como en la rural.

9.5 Población dedicada al Mantenimiento del Hogar por Rangos de Tiempo

La mayor parte de la población entrevistada (66.7 por ciento) declaró haberle dedicado tiempo al mantenimiento del hogar. Mientras que la población que declaró dedicarse al trabajo es mayoritariamente masculina, en este rubro de actividades el mayor porcentaje de población, que declaró dedicarle tiempo es femenina (62.4 por ciento). Por área de residencia el 54.2 por ciento es urbana y el 45.8 rural.

Por rangos de tiempo dedicados a las actividades del hogar, el 53.1 por ciento se dedican de 1 a 4 horas, el 25.7 por ciento de 5 a 8, el 13 por ciento más de 9 horas y el resto menos de 1 hora. Por género el porcentaje de población femenina prevalece a mayor cantidad de horas, sólo en el rango de menos de 1 hora es mayor el porcentaje de hombres que de mujeres.

En el área urbana la diferencia por sexo se amplía, las mujeres casi duplican a los hombres, mientras que en la parte rural, se incrementa la participación masculina.

Cuadro 9.5
Población de 6 años y más, por rangos de tiempo dedicado al mantenimiento del hogar, según área de residencia y sexo.

Área de Residencia y Sexo	Rangos de tiempo (horas)					
	Total	Menos de 1	1 a 4	5 a 8	9 a 12	13 y más
La República	100.0	8.2	53.1	25.7	11.1	1.9
Hombres	37.6	5.0	26.0	5.8	0.8	-
Mujeres	62.4	3.2	27.1	19.9	10.3	1.9
Urbano	100.0 (54.2)	9.9	53.4	24.4	10.3	2.0
Hombres	34.1	5.5	23.0	4.6	1.0	-
Mujeres	65.9	4.4	30.4	19.8	9.3	2.0
Rural	100.0 (45.8)	6.3	52.6	27.3	12.0	1.8
Hombres	41.7	4.4	29.5	7.2	0.5	0.1
Mujeres	58.3	1.9	23.1	20.1	11.5	1.7

9.6 Población dedicada al Cuidado Personal por Rangos de Tiempo

Como era de esperar en este rubro de actividades toda la población declaró dedicarle tiempo. Se encuentra que de los declarantes, el 50.9 por ciento son mujeres y el 56.6 por ciento son personas del área urbana, (Cuadro 9.6).

Por la naturaleza de estas actividades y el tiempo que se le dedica (comer, dormir, bañarse etc.), los rangos de tiempo analizados fueron amplios. A nivel nacional el mayor porcentaje de la población (43 por ciento) declaró dedicar de 13 a 16 horas a las actividades de cuidado personal, siendo mayor el tiempo dedicado a dormir casi 9 horas. Un 27 por ciento le dedica de 9 a 12 horas y un significativo 25.7 por ciento le dedica 17 y más horas. A nivel de género, en todos los rangos de tiempo, los porcentajes de hombres y mujeres se asemejan.

Cuadro 9.6
Población de 6 años y más, por rangos de tiempo dedicada a actividades personales, según área de residencia y sexo.

Área de Residencia y Sexo	Rangos de Tiempo (horas)					
	Total	0 a 8	9 a 12	13 a 16	17 a 20	21 y más
La República	100.0	4.2	27.0	43.1	17.9	7.8
Hombres	49.1	1.8	13.1	21.2	8.8	4.2
Mujeres	50.9	2.4	13.9	21.9	9.1	3.6
Urbano	100.0 (56.6)	5.0	27.8	43.2	16.9	7.1
Hombres	46.9	1.9	11.8	20.7	8.8	3.7
Mujeres	53.1	3.1	16.0	22.5	8.1	3.4
Rural	100.0 (43.4)	3.1	26.0	42.9	19.1	8.9
Hombres	51.9	1.7	14.7	21.8	8.8	4.9
Mujeres	48.1	1.4	11.3	21.1	10.3	4.0

Por área de residencia, el mayor porcentaje de la población también declaró haber dedicado de 13 a 16 horas, 43.2 por ciento en el área urbana y el 42.9 por ciento en el área rural, por género tampoco se observan diferencias significativas, aunque se puede destacar el menor promedio de los hombres urbanos en el rango de 9 a 12 horas (cuatro horas menos que las mujeres) y el mayor promedio de los hombres rurales, en este mismo rango de horas (tres horas más que las mujeres).

9.7 Población Dedicada a Actividades Sociales por Rangos de Tiempo

Los que declararon dedicarle tiempo a las actividades sociales representan el 32.2 por ciento de la población entrevistada. Esta población es mayoritariamente del área urbana del país (59.5 por ciento) y el porcentaje de hombres (52.4 por ciento) es mayor al de mujeres (47.6 por ciento).

Cuadro 9.7
Población de 6 años y más, por rangos de tiempo dedicada a actividades sociales, según área de residencia y sexo.

Área de Residencia y Sexo	Rangos de Tiempo (horas)					
	Total	Menos de 1	1 a 4	5 a 8	9 a 12	13 y más
La República	100.0	6.8	78.1	13.4	1.5	0.2
Hombres	52.4	3.0	41.3	7.0	1.0	0.1
Mujeres	47.6	3.8	36.8	6.4	0.5	0.1
Urbano	100.0 (59.5)	8.6	75.5	14.3	1.4	0.2
Hombres	51.4	3.8	39.3	7.4	0.9	-
Mujeres	48.6	4.8	36.2	6.9	0.5	0.2
Rural	100.0 (40.5)	4.1	81.9	12.1	1.7	0.2
Hombres	53.8	1.9	44.3	6.3	1.2	0.1
Mujeres	46.2	2.2	37.6	5.8	0.5	0.1

A este tipo de actividades son a las que la población dedica menor tiempo los rangos de tiempo declarados por el mayor porcentaje de la población (78.1 por ciento) son de 1 a 4 horas dedicados a las actividades sociales y acorde con la población total declarante, los porcentajes del género masculino son ligeramente mayores. Sólo en el rango de menos de 1 hora es ligeramente mayor el porcentaje femenino.

Por áreas de residencia urbano y rural, los comportamientos son similares que a nivel de la república, concentrándose la población en el rango de 1 a 4 horas dedicadas a las actividades sociales.

9.8 Población dedicada a otras Actividades por Rangos de Tiempo

Algunas actividades que no fueron incluidas en la investigación, pero que la población declaró específicamente, se incluyen en este rubro. Un cinco por ciento de la población declaró haberle dedicado tiempo a otras actividades diferentes a las registradas, el día anterior a la entrevista.

Del total de la población que declaró haber realizado otras actividades el 49.7 por ciento son hombres y el 50.3 por ciento son mujeres, siendo el 48.1 por ciento del área urbana y el 51.9 por ciento del área rural.

Cuadro 9.8
Población de 6 años y más, por rangos de tiempo dedicada a otras actividades, según área de residencia y sexo.

Área de Residencia y Sexo	Rangos de Tiempo (horas)				
	Total	Menos de 1	1 a 4	5 a 8	9 y más
La República	100.0	0.5	74.3	20.6	4.6
Hombres	49.7	-	38.1	9.1	2.5
Mujeres	50.3	0.5	36.2	11.5	2.1
Urbano	100.0 (48.1)	1.1	76.2	20.1	2.6
Hombres	55.3	-	44.4	9.5	1.4
Mujeres	44.7	1.1	31.8	10.6	1.2
Rural	100.0 (51.9)	-	72.4	21.1	6.5
Hombres	44.6	-	32.2	8.8	3.6
Mujeres	55.4	-	40.2	12.3	2.9

Por rangos de tiempo a nivel nacional se observa en el Cuadro 9.8 que el mayor porcentaje de la población (74.3) declaró dedicar de 1 a 4 horas, siendo algo mayor en los hombres; el 20.6 por ciento de la población declaró dedicar de 5 a 8 horas, prevaleciendo en este rango las mujeres.

Por área de residencia se tiene un comportamiento diferente según género, mientras que en el área urbana los hombres superan en algo más de 10 puntos porcentuales a las mujeres, sucede lo contrario en el contexto rural. Al igual que para el total del país, los mayores porcentajes de población se concentran en el rango de 1 a 4 horas (más del 70 por ciento), seguido a distancia del rango de 5 a 8 horas (poco más del 20 por ciento).

9.9 Tiempo Promedio de la Población Dedicada a Actividades Específicas

En este ítem se presentan los tiempos promedio de la población que dedica tiempo a ciertas actividades como recoger leña, acarrear agua, buscar atención en salud, trabajos comunitarios y cuidado de enfermos. Estas actividades merecen una atención especial por las implicancias sociales y económicas en la calidad de vida de los hogares. Los tiempos para acarrear agua y recoger leña, por ejemplo, pueden ser contrastados con los costos para tener el servicio en la vivienda en el caso del agua y para la compra del combustible en el caso de la leña. El tiempo demandado para buscar atención en salud y cuidar enfermos puede ser contrastado con el acceso a los servicios de salud y el tiempo dedicado a los trabajos comunitarios nos da una idea de la disposición y el nivel de participación en el desarrollo de la comunidad, por parte de la población encuestada.

Los Cuadros 9.9.1 y 9.9.2 dan razón del promedio en horas dedicadas a estas actividades y los rangos de tiempo dedicados a las mismas, respectivamente.

Cuadro 9.9.1
Tiempo promedio en horas, dedicado a ciertas actividades, por tipo de actividad, según área de residencia y sexo.

Área de residencia y Sexo	Tiempo Promedio (horas)				
	Recoger Leña	Acarrear Agua	Cuidado de Enfermos	Buscar atención en Salud	Trabajo Comunitario
La República	1.7	1.2	2.3	2.7	2.4
Hombres	1.8	1.3	1.9	2.8	2.2
Mujeres	1.5	1.2	2.4	2.6	2.4
Urbano	1.9	1.2	2.2	2.6	2.2
Hombres	2.1	1.3	1.9	2.6	2.1
Mujeres	1.6	1.2	2.3	2.5	2.3
Rural	1.7	1.3	2.4	3.0	2.6
Hombres	1.8	1.3	1.9	3.0	2.5
Mujeres	1.4	1.2	2.5	3.0	2.6

Recoger leña

La leña es el combustible para cocinar más usado por los hogares nicaragüenses, el 66 por ciento la utilizan y de ellos el 59 por ciento la recoge del campo, lógicamente estos porcentajes son mayores en el área rural del país, el 91 por ciento de hogares rurales utilizan leña y de ellos 83 por ciento la recoge; por ello esta actividad se ha incorporado a las actividades diarias de la población, especialmente rural, como una tarea doméstica más.

En esta oportunidad el 17.2 por ciento de la población declaró haber dedicado tiempo a recoger leña, el tiempo promedio empleado es de 1.7 horas y se incrementa a 1.9 horas en el área urbana, lo que puede deberse a la distancia que deben recorrer para abastecerse; por rangos de tiempo el 68 por ciento de la población que declaró recoger leña, le dedica de 1 a 4 horas (Cuadro 9.9.2). Esta tarea se realiza mayoritariamente en el área rural y está a cargo principalmente de la mujer, el 74.5 por ciento de la población que dedica tiempo a esta actividad es rural y el 62 por ciento son mujeres.

Acarrear agua

El 40.8 por ciento de los hogares a nivel nacional y un 70.1 por ciento en el área rural, se abastecen de agua de una fuente fuera de la vivienda, la que puede ser un puesto o pozo público, un río o manantial, una carreta, pipa o de otra vivienda; por ello todos estos hogares tienen la necesidad de acarrear agua.

El día anterior a la entrevista, el 9.8 por ciento de la población declaró haber acarreado agua hasta su vivienda. El tiempo promedio utilizado fue de 1.2 horas, sin diferencias por área. El 83 por ciento de la población utilizó de 1 a 4 horas; generalmente esta actividad es realizada por los hombres (71 por ciento) y debido a la escasez del servicio de agua domiciliar en el área rural, el 82.5 por ciento de los que declararon dedicarle tiempo proceden de esta área.

Cuidar enfermos

Según la sección salud todos los niños(as) menores de 5 años estuvieron enfermos el mes anterior a la entrevista (con diarrea, enfermedades respiratorias y otras enfermedades) y el 39.2 por ciento de la población de 5 años y más también declaró haber tenido una enfermedad; por otro lado un 2.2 por ciento de la población reportó no haber trabajado por estar enferma o incapacitada. Estos datos nos dan una idea de la población susceptible de requerir cuidados de otras personas, especialmente en el caso de los niños y ancianos.

Solamente un 3 por ciento de la población declaró haber cuidado enfermos el día previo a la entrevista y en promedio le dedicó 2.3 horas a esta actividad. De esta población el 73 por ciento le dedicó de 1 a 4 horas sin diferencias por área de residencia. Esta actividad fue realizada en mayor proporción en el área urbana (67 por ciento) y además por el tipo de actividad fue ejecutada en su mayoría por personal femenino (74 por ciento).

Cuadro 9.9.2
Población de 6 años y más por área de residencia y sexo, según rangos de tiempo dedicado a realizar actividades específicas.

Actividades Varias y Rangos de Tiempo	La República			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Recoger Leña	100.0	37.9	62.1	100.0 (25.5)	36.3	63.7	100.0 (74.5)	38.4	61.6
Menos de 1 hora	32.1	11.1	21.0	37.3	12.4	24.9	30.4	10.7	19.7
de 1 a 4	67.7	26.7	41.0	62.5	23.9	38.6	69.4	27.6	41.8
de 5 a 8	0.2	0.1	0.1	-	-	-	0.2	0.1	0.1
9 horas y más	-	-	-	0.2	-	0.2	-	-	-
Acarrear Agua	100.0	71.4	28.6	100.0 (17.5)	61.9	38.1	100.0 (82.5)	73.3	26.7
Menos de 1 hora	16.3	9.5	6.8	14.9	4.7	10.2	16.6	10.5	6.1
de 1 a 4	83.3	61.5	21.8	84.4	56.7	27.7	83.1	62.5	20.6
de 5 a 8	0.4	0.4	-	0.7	0.5	0.2	0.3	0.3	-
9 horas y más	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuidar enfermos	100.0	25.9	74.1	100.0 (67.1)	28.2	71.8	100.0 (32.9)	21.3	78.7
Menos de 1 hora	16.8	5.7	11.1	17.5	5.8	11.7	15.2	5.5	9.7
de 1 a 4	72.8	18.9	53.9	72.7	21.4	51.3	73.2	13.8	59.4
de 5 a 8	8.3	0.7	7.6	7.8	0.6	7.2	9.3	0.8	8.5
9 horas y más	2.1	0.6	1.5	2.0	0.4	1.6	2.3	1.2	1.1
Buscar atención en salud	100.0	35.6	64.4	100.0 (65.9)	29.5	70.5	100.0 (34.1)	47.5	52.5
Menos de 1 hora	9.7	3.5	6.2	10.2	3.7	6.5	8.6	3.1	5.5
De 1 a 4	76.6	26.2	50.4	80.3	22.5	57.8	69.5	33.4	36.1
De 5 a 8	12.3	5.8	6.5	7.5	3.3	4.2	21.5	10.8	10.7
9 horas y más	1.4	0.1	1.3	2.0	-	2.0	0.4	0.2	0.2
Trabajo Comunitario	100.0	41.3	58.7	100.0 (61.0)	40.2	59.8	100.0 (39.0)	42.9	57.1
Menos de 1 hora	8.6	5.2	3.4	10.0	5.9	4.1	6.6	4.1	2.5
De 1 a 4	83.9	33.7	50.2	84.2	32.9	51.3	83.4	34.8	48.6
De 5 a 8	6.8	2.2	4.6	5.1	1.3	3.8	9.4	3.7	5.7
9 horas y más	0.7	0.2	0.5	0.7	0.1	0.6	0.6	0.3	0.3

Buscar atención en salud

De acuerdo con datos adicionales de la encuesta, un 2.2 por ciento de la población declaró haber buscado atención en salud el día anterior a la entrevista.

El tiempo promedio utilizado por las personas que buscaron atención en salud es de 2.7 horas, siendo algo mayor en el área rural (3 horas), debido a la dificultad del transporte y las mayores distancias. Esto también se refleja por rangos de tiempo, donde el mayor porcentaje de la población (76.6 por ciento) utilizó de 1 a 4 horas. Nuevamente el área urbana concentra la mayor cantidad de personas que realizaron esta actividad (65.9 por ciento) y también son las mujeres las que tienen mayor participación (64.4 por ciento), especialmente en el área urbana (70.5 por ciento), esto por que generalmente es la mujer quien lleva a los niños a los establecimientos de salud, dado que dedica tiempo a esta actividad no sólo para su atención personal sino también para la de sus hijos (también se reconoce que la mujer está más dispuesta a acudir a la atención médica ante síntomas de enfermedad, que el hombre en la misma situación).

Es importante destacar que un 22 por ciento de las personas del área rural emplearon entre 5 y 8 horas para recibir atención en salud, sin diferencias por sexo.

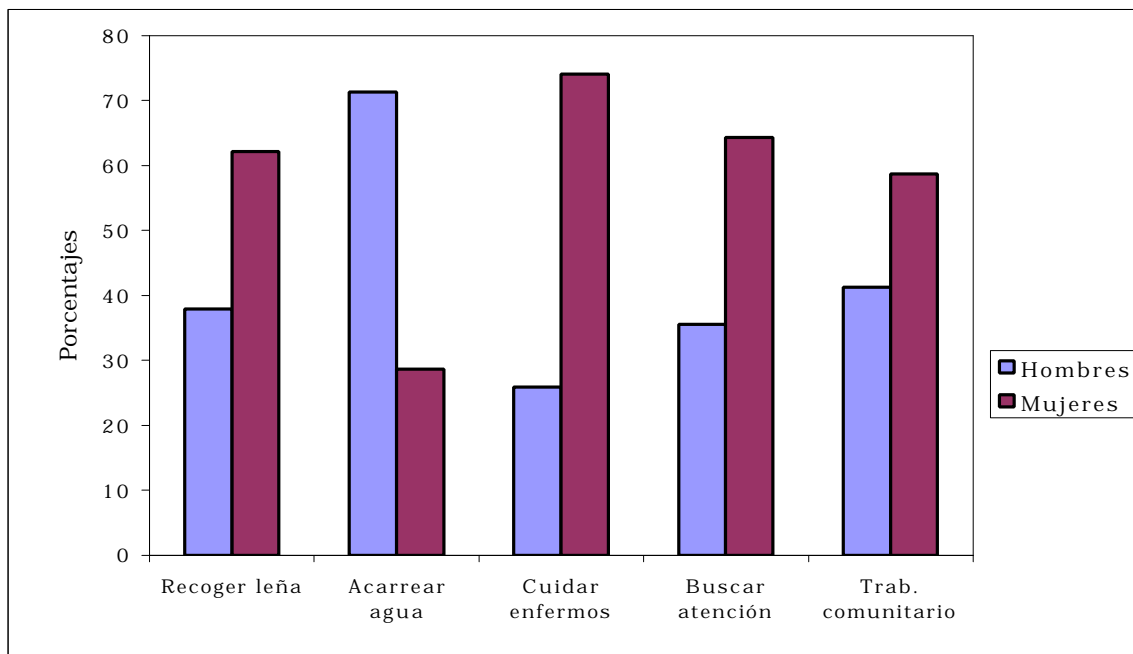
Trabajo Comunitario

El mayor aporte que los miembros de una comunidad brindan al desarrollo de proyectos o programas sociales de los cuales son beneficiarios es la "mano de obra". Así más del cincuenta por ciento de los hogares que dieron algún aporte a los proyectos, lo hicieron de esta manera.

En este caso sólo el 5 por ciento de la población declaró haberle dedicado algún tiempo al trabajo comunitario el día anterior a la encuesta. El tiempo promedio dedicado a estas actividades es de 2.4 horas (Cuadro 9.9.1), siendo ligeramente mayor en el área rural con 2.6 horas y el mayor porcentaje de personas (83.9) utilizaron de 1 a 4 horas.

Adicionalmente se observa que el mayor porcentaje de población que le dedicó tiempo a la actividad, se encuentra en el área urbana (61 por ciento) y son las mujeres las que tienen mayor participación (58.7 por ciento).

Gráfico 9.2
Población de 6 años y más por sexo, que realizan actividades específicas.



ANEXOS

DISEÑO Y SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Módulo Hogares:

Dada la amplitud del instrumento de medida (11 secciones) y el costo de obtener la información, la EMNV'98 se ejecuta con un tamaño de muestra de 4,650 viviendas distribuidas a nivel nacional y regional, el diseño definido para la selección de la muestra consiste en una selección sistemática con probabilidad proporcional al tamaño del segmento, bietápica e independiente en cada dominio de estudio. El diseño de la muestra tiene las siguientes características:

- a) **Universo de Estudio:** Lo constituye el conjunto de viviendas particulares ocupadas existentes en el país al momento del VII Censo de Población y III de Vivienda de 1995.
- b) **Marco Muestral:** En base a la información y la cartografía del Censo de 1995 el marco muestral se conformó con un total de 12,145 Unidades Primarias de Muestreo (UPM's) de las cuales 6,971 son urbanas y 5,174 son rurales. Este marco representa la base para la selección de las unidades primarias de muestreo.
- c) **Unidades Primarias de Muestreo (UPM's):** Están constituidas por un segmento censal o la unión de dos o más, los cuales tienen un promedio de 60 viviendas cada uno y están clasificados en urbanos y rurales.
- d) **Unidades Secundarias de Muestreo (USM's):** Las unidades secundarias de muestreo (USM) o unidades últimas de selección están conformadas por las viviendas particulares ocupadas en cada segmento al momento de realizar la actualización cartográfica, ejecutada durante el período de septiembre de 1997 a marzo de 1998.
- e) **Cobertura:** La EMNV'98 de Nicaragua tiene como objetivo cubrir todas las áreas urbanas y rurales seleccionadas en la muestra.
- f) **Tamaño de la Muestra:** Dado que en la EMNV'98 **no se permitió sustitución**, por los diversos vicios que esto genera en el personal de campo en el caso de **no respuesta**. Por tanto, para obtener un total aproximado de 4,370 entrevistas completas se hizo necesario seleccionar aproximadamente 4,650 viviendas, estimando para esto que la tasa de **no respuesta** no sería mayor del 7 % según la EMNV'93.
- g) **Dominios de Estudio o Inferencia:** El diseño de muestra de la EMNV'98 permitió obtener resultados o estimaciones para los siguientes dominios o niveles de inferencia:
 - Total Nacional.
 - Total Urbano
 - Total Rural
 - Managua (Incluye solamente el departamento de Managua)

- Región Pacífico, Urbano (Chinandega, León, Masaya, Granada, Carazo y Rivas).
- Región Pacífico, Rural (Chinandega, León, Masaya, Granada, Carazo y Rivas).
- Región Central, Urbano (Estelí, Madriz, Nueva Segovia, Boaco, Chontales, Matagalpa y Jinotega)
- Región Central, Rural (Estelí, Madriz, Nueva Segovia, Boaco, Chontales, Matagalpa y Jinotega)
- Región Atlántico, Urbano (RAAN, RAAS y Río San Juan)
- Región Atlántico, Rural (RAAN, RAAS y Río San Juan)

Distribución de la muestra, por segmentos y viviendas, según dominios de estudio.

Dominio de estudio	E M N V' 98					
	Total Segmentos	Urbano	Rural	Total Viviendas	Urbano	Rural
Pacífico	141	73	68	1556	876	680
Managua	50	43	7	586	516	70
Central	157	54	103	1678	648	1030
Atlántico	77	30	47	830	360	470
Total	425	200	225	4650	2400	2250

- h) Selección de la Muestra:** La selección de la muestra para la EMNV'98 se realizó en dos etapas, en la primera, se seleccionaron las UPM que fueron los segmentos censales, los cuales se seleccionaron de forma sistemática y con probabilidad proporcional al tamaño de éstos; en la segunda etapa las USM fueron las viviendas, seleccionando para el área urbana un total de 12 viviendas por segmento censal seleccionado, las que a su vez fueron seleccionadas de forma sistemática, para el área rural se seleccionaron 10 viviendas por cada segmento censal, distribuidas en dos segmentos compactos compuestos de 5 viviendas cada uno. Cabe mencionar que la muestra para la EMNV'98 **no es una muestra autoponderada**, por tanto se calculan sus correspondientes ponderaciones para cada UPM.

La sección relativa al **"Uso del Tiempo"**, se determinó aplicarla solamente en el 50 % del total de las viviendas seleccionadas en la muestra, debido a que generó cierto rechazo por parte de los informantes durante la prueba piloto de la encuesta.

- i) Factores de Ajuste por "No Respuesta":**

El factor de expansión se corrige por **"no respuesta"** y por imperfecciones en el marco muestral mediante la siguiente fórmula:

$$W_{ti} = (L_{di} * S_{mdi}) / (b_{d} * m_{di} * n_{di}) ; \text{ donde}$$

- Ldi** : Número total de viviendas listadas en el i-ésimo segmento del Departamento **d** actualizado en 1997.
- S mdi** : Total de viviendas en el departamento **d** según el censo 1995.
- bd** : Número de segmentos censales seleccionados en el departamento **d** para la EMNV'98.
- mdi** : Número de viviendas en el i-ésimo segmento censal del departamento **d** de acuerdo al censo de 1995.
- ndi** : Número de viviendas seleccionadas (12 en el área urbana y 10 en el área rural) en el i-ésimo segmento censal del departamento **d**.

j) Factor de Corrección para Totales:

Debido a que las probabilidades de selección y los factores de expansión se calcularon con la información censal de 1995, se hace necesario disponer de información actualizada de la población de Nicaragua a una fecha lo más cercano posible al período de la encuesta.

A continuación se detallan las fórmulas utilizadas para el cálculo:

$$FCTt = X_t / S W_{ti} X_{ti} ; \text{ donde}$$

- W_{ti}** : Representa al factor de ajuste por no respuesta
- X_t** : Variable exógena a la encuesta (censo de 1995 o proyecciones de población para 1998)
- X_{ti}** : Estimación que se obtiene directamente de la encuesta para esa misma variable.

Módulo sobre Evaluación de Proyectos FISE:

Esta evaluación considera una metodología que compara un grupo de proyectos del FISE y sus beneficiarios contra el grupo que no ha sido beneficiado por la intervención del FISE. Por tanto se tienen dos componentes asociados:

- Una muestra de proyectos FISE y no FISE y
- Una muestra adicional de hogares ubicados en las áreas de influencia de los proyectos.

Muestra de Establecimientos FISE y no FISE:

a. Universo de Estudio: Está constituido por cuatro grupos de proyectos:

- Escuelas Primarias
- Puestos de Salud
- Sistemas de Agua y Alcantarillado
- Letrinización

- b. Marco Muestral:** El marco muestral fue elaborado en base a listados facilitados por el FISE, MINSA y MED, en donde se encontraban los nombres y la ubicación de los proyectos.
- c. Tamaño de la Muestra:** Del total de proyectos del FISE y no FISE se seleccionaron un total de 131 proyectos, de los cuales 87 eran FISE y 44 eran del grupo de comparación no FISE, estos estaban distribuidos de la siguiente manera: 48 Escuelas Primarias (24 FISE y 24 no FISE), 40 Puestos de Salud (20 FISE y 20 no FISE), 20 Servicios de Agua y Alcantarillado (todos FISE) y 23 proyectos de Letrinas (todos FISE).
- d. Selección de la Muestra:** La selección se realizó para cada grupo, ya que cada uno de ellos considera un diferente tipo de proyecto, para esto se utilizó un muestreo simple aleatorio en una etapa.

Muestra de Hogares FISE y no FISE:

Debido a la importancia de conocer el uso de los proyectos del FISE y los del grupo de comparación no FISE, se seleccionó una sobre muestra de hogares ubicados en las áreas de influencia de los proyectos, la cual tiene las siguientes características:

- a. Universo de Estudio:** Para la muestra de hogares beneficiarios o no de proyectos del FISE y no FISE el universo de estudio fueron todas las viviendas particulares existentes en las áreas de influencia de proyectos FISE y no FISE al momento de realizar la actualización cartográfica.
- b. Marco Muestral:** Fue un marco de áreas (Cartografía de los segmentos censales que formaban el área de influencia de los proyectos), el cual se actualizó durante el período de Febrero a Mayo de 1998 con límites identificables en el terreno y de cobertura exhaustiva.
- c. Cobertura:** La muestra adicional de hogares en las áreas de influencia de proyectos FISE y no FISE tiene como objetivo cubrir todas las áreas urbanas y rurales seleccionadas en la muestra.
- d. Tamaño de la Muestra:** La muestra adicional de hogares fue de 1310 viviendas, correspondientes a 10 viviendas por cada proyecto FISE y no FISE seleccionado. De estas 10 viviendas se seleccionó un mínimo de 7 viviendas correspondientes a beneficiarios reales (beneficiarios directos del proyecto) y 3 a beneficiarios potenciales (no beneficiarios del proyecto).
- e. Selección de la Muestra:** La selección se realizó en las viviendas ubicadas en el área de influencia de cada proyecto, ya que cada uno de ellos se considera un diferente tipo de proyecto, para esto se utilizó un muestreo simple aleatorio en dos etapas. En la primera se seleccionaron 2 ó 3 segmentos ubicados en áreas de influencia y en la segunda etapa se seleccionaron las viviendas.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

En la EMNV'98 se recolectaron cuatro tipos de datos. a) Los provenientes de las viviendas, hogares y personas en donde se aplica el formulario de hogares, b) Los datos de peso y talla provenientes de las mediciones antropométricas aplicadas a los miembros del hogar menores de 65 años, c) La cotización de precios en puestos de venta de localidades rurales y áreas urbanas y d) Los datos provenientes de los establecimientos (escuelas primarias, puestos de salud, sistemas de agua y alcantarillado) de los proyectos del FISE y no FISE.

Para la recolección de cada uno de los datos mencionados se diseñaron los correspondientes instrumentos: formularios, manuales y formatos de control. Los formularios contienen los temas, preguntas y variables de investigación; los manuales, los conceptos, definiciones operativas, normas y técnicas para la investigación; y los formatos de control, contienen las variables necesarias para aplicar y monitorear la investigación.

Formulario de Hogares

El formulario de hogares cubre una diversidad de temas y variables asociados al bienestar de la población. Las preguntas tienen una estrecha relación con los temas y están agrupadas en las once secciones en que está compuesto el documento. A continuación detallamos los temas de cada una de las secciones (Anexo a este documento se presenta una copia del formulario utilizado en la EMNV'98):

Sección 1. Características de la Vivienda y el Hogar

- Parte A. Características de la Vivienda
- Parte B. Características y Gastos del Hogar

Sección 2. Características y Composición del Hogar

Sección 3. Salud

- Parte A. Lactancia Materna
- Parte B. Vacunación y Presencia de EDA
- Parte C. Presencia y Control de Enfermedades

Sección 4. Educación

- Parte A. Asistencia a Preescolar y CDI
- Parte B. Escolaridad

Sección 5. Actividad Económica

- Parte A. Actividad de Trabajo
- Parte B. Primer Trabajo de la Semana Pasada
- Parte C. Segundo Trabajo de la Semana Pasada
- Parte D. Trabajo de los Últimos 12 Meses

Sección 6. Fecundidad y Salud de la Mujer

Sección 7. Uso del Tiempo

Sección 8. Negocios del Hogar y Trabajadores Independientes

- Parte A. Datos de los Negocios/Actividades
- Parte B. Gastos
- Parte C. Capital e Inventario

Sección 9. Gastos y Otros Ingresos del Hogar

- Parte A. Gastos en Alimentos, Bebidas y Tabaco
- Parte B. Otros Gastos no Alimenticios
 - Parte B.1. Gastos en la semana pasada
 - Parte B.2. Gastos en el mes pasado
 - Parte B.3. Gastos en los últimos 6 meses
 - Parte B.4. Gastos en los últimos 12 meses
- Parte C. Inversiones durante los últimos 12 meses
- Parte D. Otros Ingresos del Hogar
 - Parte D.1. Ingresos en el mes pasado
 - Parte D.2. Ingresos en los últimos 12 meses
- Parte E. Equipamiento del Hogar

Sección 10. Actividades Agropecuarias del Trabajo Independiente

- Parte A. Datos de la Unidad de Producción Agropecuaria
 - Parte A.1. Fincas o Parcelas propias
 - Parte A.2. Fincas o parcelas alquiladas, prestadas o a medias
 - Parte A.3. Fincas o parcelas vendidas o compradas en los últimos 5 años.
 - Parte A.4. Tierras incorporadas por tala de bosques o montaña
- Parte B. Producción Forestal
- Parte C. Actividad Agrícola
 - Parte C.1. Producción
 - Parte C.2. Insumos
 - Parte C.3. Venta a futuro o adelantado

- Parte D. Actividad Pecuaria
 - Parte D.1. Tenencia de animales
 - Parte D.2. Venta en pie
 - Parte D.3. Animales sacrificados
 - Parte D.4. Gastos de mantenimiento y crianza de los animales
- Parte E. Productos y Sub-Productos de Origen Agrícola y Animal
- Parte F. Fuerza de Trabajo, Gastos de Actividades Agropecuarias y Forestal, Equipo e Instalaciones Agropecuarias.
 - Parte F.1. Fuerza de trabajo
 - Parte F.2. Gastos de actividades agropecuarias y forestales
 - Parte F.3. Equipos agropecuarios
 - Parte F.4. Instalaciones agropecuarias
- Parte G. Asistencia Técnica
- Parte H. Problemas Agropecuarios
- Parte I. Participación en Organizaciones y Proyectos
- Parte J. Producción de Patio. Agrícola
- Parte K. Producción de Patio. Pecuario
 - Parte K.1. Tenencia de animales
 - Parte K.2. Gastos de mantenimiento y crianza de los animales
- Parte L. Producción de Patio. Productos y Sub-Productos de Origen Agrícola y Animal
- Parte M. Producción de Patio. Fuerza de Trabajo
- Parte N. Tierras Vendidas o Perdidas

Sección 11. Ahorro Financiero, Préstamos y Compras a Crédito

- Parte A. Ahorro Financiero
 - Parte A.1. Préstamos otorgados
 - Parte A.2. Depósitos
- Parte B. Préstamos Recibidos
- Parte C. Compras a Crédito

Formulario de Antropometría

El formulario de antropometría se aplicó a todos los miembros menores de 65 años de los hogares seleccionados. Las variables investigadas fueron las siguientes:

- Sexo
- Edad
- Peso en Kilogramos
- Talla en Centímetros
- Total de semanas de embarazo (para el caso de las embarazadas)
- Fecha de la Medición
- Resultado de la medición

Formulario de Precios

El formulario de precios se aplica en los puestos de venta de abarrotes (pulpería o distribuidora, supermercado y mercado), farmacias y gasolineras del municipio o comunidad, en donde se tomaban tres cotizaciones para cada uno de los artículos considerados en el formulario. A continuación se detalla las variables investigadas:

- Fecha de la cotización
- Tipo de establecimiento
- Nombre del establecimiento
- Ubicación del establecimiento
- Nombre del producto a investigar
- Unidad de medida del producto a investigar
- Precio de cada uno de los productos investigados

Formularios de Establecimientos FISE y no FISE

Fueron desarrollados para la evaluación de impacto del FISE, para ser aplicados en los establecimientos o proyectos objetos de la investigación. Por ello se diseñaron cuatro tipos de formularios: uno para escuelas de primaria, uno para puestos de salud, uno para sistemas de agua y uno para sistemas de alcantarillado. Estos formularios en general tienen el siguiente contenido:

- Datos del informante principal
- Características del establecimiento o sistema
- Infraestructura y recursos materiales
- Fondos y financiamiento
- Tareas de mantenimiento
- Características del proyecto
- Otros proyectos FISE y no FISE
- Recursos humanos y personal de apoyo
- Participación de la comunidad
- Estadísticas de 1993 y 1997

TRABAJO DE CAMPO

A. Equipo Técnico

El levantamiento de datos de la EMNV'98 estuvo a cargo de la Dirección de Censos y Encuestas del INEC, la cual organizó un equipo técnico formado por trece personas distribuidas de la siguiente forma:

- Una Coordinadora Local
- Un Jefe de Campo
- Una Responsable de Metodología
- Un Responsable de Procesamiento
- Cinco Administrativos:
 - Una Responsable de Logística y administración
 - Un Responsable Financiero
 - Una Auxiliar de Contabilidad
 - Una Secretaria
 - Un Conductor
- Siete técnicos metodólogos (seis del INEC y uno del FISE):
 - Una encargada de las secciones de Vivienda y Características del Hogar, y del módulo sobre Evaluación del Impacto de los proyectos del FISE y no FISE
 - Una encargada de las secciones de Salud, Fecundidad y Módulo de Antropometría
 - Una encargada de las secciones de Educación y Uso del Tiempo
 - Un encargado de las secciones Actividad Económica y Negocios del hogar
 - Una encargada de la sección de Gastos del Hogar y formulario de precios
 - Un encargado de las secciones Actividad Agropecuaria y Ahorro-Crédito

El equipo técnico contó con el apoyo técnico de Consultores del Banco Mundial de corto y largo plazo, una Coordinadora Internacional (largo plazo), Consultores de Metodología de Encuestas y Procesamiento (corto plazo), Consultoras Nacionales de Mediciones Antropométricas y Consultores sobre Encuestas de Niveles de Vida y del Módulo FISE.

B. Organización de la Encuesta

Para la ejecución del Levantamiento de Datos de la EMNV'98 se estableció una organización territorial funcional que facilitó el cumplimiento de las actividades dentro del período establecido, así mismo se asignó un Jefe de Campo para cada uno de los módulos que conformaban la EMNV'98 (hogares, de antropometría y Evaluación del impacto de los proyectos FISE y no FISE). Para efectos de la encuesta el país se dividió en siete sedes regionales a fin de facilitar la comunicación, la revisión del trabajo en campo y el cumplimiento de las cargas de trabajo asignadas a cada una de las brigadas.

Cada sede estuvo a cargo de un técnico del INEC, los que a su vez prestaban apoyo a dos brigadas, a excepción de la zona del Atlántico que por ser una zona de difícil acceso, se asignó un técnico para que atendiera a la brigada de la RAAN y otro para la brigada de la RAAS.

Para el levantamiento de datos de la EMNV'98 se formaron catorce brigadas que diligenciaron el módulo de hogares (cada brigada formada por 1 supervisor(a) y 3 encuestadores(as)), siete brigadas del módulo de antropometría (1 supervisor(a), dos antropometristas y dos auxiliares en cada una) y tres brigadas para la Evaluación de impacto de los proyectos del FISE y no FISE (1 supervisor(a) y dos encuestadores(as) cada una). A cada brigada se le asignó un vehículo con su respectivo conductor.

C. Prueba Piloto

La Prueba Piloto se realizó en los departamentos de Managua y Carazo, con un tamaño de muestra de 12 segmentos censales (6 en Managua y 6 en Carazo) equivalentes a 144 viviendas, ésta prueba tuvo como objetivo evaluar lo siguiente: a) instrumento de medida (contenido, forma, técnica, duración, etc.) b) la capacitación del personal, c) métodos, técnicas, procedimientos y estrategias de levantamiento de los datos, d) cargas de trabajo e) la logística, f) la organización y g) los esquemas administrativos y h) Los cuadros de supervisión.

Durante el período del 09 al 23 de diciembre de 1997 se llevó a cabo la prueba piloto del módulo de hogares, cuyo levantamiento de datos estuvo a cargo del equipo técnico de la EMNV'98, quienes realizaron las labores de: capacitadores, encuestadores y críticos-codificadores, además de los miembros del equipo técnico se incluyó a cuatro encuestadores que habían participado en la EMNV'93 para contar con opiniones de personal no involucrado en la elaboración del formulario.

La prueba piloto del módulo de antropometría se realizó en las mismas viviendas en donde se realizó el levantamiento de datos del módulo de hogares, durante los días 12 y 13 de enero de 1998 con los mismos objetivos, para esto se le facilitó al personal tallímetros y balanzas digitales y la capacitación en técnicas y procedimientos para realizar las mediciones antropométricas estuvo a cargo del Ministerio de Salud (MINSA).

Para el módulo sobre Evaluación de impacto de los proyectos del FISE y no FISE, la prueba piloto se realizó durante el período del 19 al 24 de enero de 1998, realizando también los miembros del equipo técnico la labor de capacitadores y encuestadores, esta prueba se realizó en los departamentos de Managua y Carazo con una muestra de 15 proyectos distribuidos de la siguiente forma: 6 escuelas primarias, 6 puestos de salud y 3 proyectos de agua y alcantarillado. Durante la capacitación y levantamiento se contó con el apoyo de Ingenieros del FISE.

Los datos de la prueba piloto de los diferentes módulos fueron ingresados en computadoras en la oficina central del INEC, así mismo se realizó durante los meses de enero y febrero, la evaluación y el informe con las recomendaciones necesarias para el levantamiento de la encuesta.

D. Capacitación

Durante el período del 16 de marzo al 03 de abril de 1998 se impartió la capacitación para el personal que participaría en el levantamiento de datos de la encuesta de hogares de la EMNV'98, previo a esto la Dirección Superior del INEC en conjunto con la coordinación del proyecto, realizó la selección del personal en base a un banco de datos de recursos humanos existente en el INEC, tomando en consideración al personal que había trabajado en la EMNV'93.

La capacitación tuvo como principal objetivo familiarizar en detalle a los participantes en los objetivos de la encuesta, la distribución de la muestra, la metodología de levantamiento de la información, conceptos, temas, contenidos, preguntas, flujos y técnicas del llenado del formulario.

Además de los aspectos teóricos se abordaron aspectos prácticos, dinámicas de grupo, aplicación de formularios en el salón de clases, sociodramas de entrevistas. A su vez se aplicaron pruebas teóricas para cada una de las secciones y una prueba de campo, en donde se evaluaron aptitudes sobre el manejo del formulario y sobre el cargo a desempeñar.

La capacitación fue impartida por los miembros del equipo técnico del INEC y tuvo un total de 105 participantes, de los cuales se seleccionaron 56 personas (14 supervisores y 42 encuestadores).

Durante el período del 23 al 28 de marzo de 1998 se realizó la capacitación para el módulo sobre Evaluación del Impacto de los proyectos del FISE y no FISE, ésta contó con la participación de 15 personas, de las cuales se seleccionaron 9 (3 supervisores(as) y 6 encuestadores(as)). La capacitación fue impartida por el técnico responsable del módulo por parte del INEC, el jefe de campo del módulo, un técnico por parte del FISE y a su vez se contó con el apoyo del Director de Planificación del FISE y dos ingenieros de la misma institución. La capacitación abordó los aspectos teóricos (conceptos, contenidos y métodos) y los aspectos prácticos con una prueba de campo.

Para el módulo de antropometría la capacitación se realizó durante el período del 23 al 30 de abril de 1998, para ello se contó con la participación de un equipo de consultores nacionales especialistas en el tema, el jefe de campo del módulo y el técnico del INEC asignado al módulo.

La capacitación se realizó en dos etapas: a) aspectos teóricos sobre el manejo y uso del equipo y b) aplicación práctica sobre las técnicas de mediciones antropométricas y la estandarización de los participantes (ésta se aplicó en un Centro de Desarrollo Infantil (CDI) y una escuela de primaria).

El seminario para supervisores de campo de los módulos de hogares y evaluación del impacto de los proyectos del FISE se realizó del 06 al 08 de abril de 1998.

Para el personal que realizó en la digitación de la información, la capacitación se impartió del 23 al 30 de abril de 1998, con un total de diez operadores de datos de los cuales se seleccionaron siete.

E. Ejecución del Trabajo de Campo

Para la muestra de hogares el levantamiento de los datos se planificó en cinco etapas (cuatro de 30 días y una de 15 días). La sobremuestra de hogares FISE y no FISE se planificó en una etapa de 15 días, las cuales se ejecutaron de forma simultánea en todo el país. La recolección de la información se inició el 15 de abril y finalizó el 31 de agosto de 1998.

La información, debido al volumen del formulario se recolectó en dos rondas con un intervalo de dos semanas y cuando era necesario se realizaban varias visitas al hogar para completar información. En la primera ronda se aplicaban las primeras siete secciones del formulario y en la segunda ronda las cuatro restantes. Posteriormente, después de aplicarse la segunda ronda se aplicaba el formulario de antropometría y el formulario de precios lo aplicó el supervisor.

Para precisar los conocimientos y realizar una mejor supervisión, la coordinación decidió iniciar el levantamiento de datos en el departamento de Managua, con el objetivo de que cualquier problema que pudiera presentarse, se resolviera a lo inmediato. Para esto se realizaban reuniones con los supervisores después de finalizar el levantamiento diario en campo, para que informaran sobre los problemas o dudas que se le hubiesen presentado durante el día y de esta forma en conjunto con el resto de supervisores y equipo técnico se resolvieran y se pudiera llegar a un consenso.

Cada brigada de recolección cubrió 3 cargas de trabajo por semana, cada una estuvo conformada por 12 viviendas en las áreas urbanas y 10 en las áreas rurales. En definitiva se encuestaron 4,038 viviendas, en las que resultaron 4,209 hogares con una población residente de 23,203 personas.

La operación de campo de la encuesta de establecimientos FISE y no FISE se ejecutó del 20 de abril al 15 de junio, en tres etapas de 15 días cada una. Cada brigada cubrió de cinco a siete departamentos y completó de 30 a 40 proyectos. Los proyectos de la RAAS fueron trabajados junto con la encuesta de hogares debido a los altos costos y a que el diseño de la muestra lo permitía. Se reemplazaron 19 proyectos en campo (17.6%), por no ajustarse a las características de la selección inicial de los proyectos.

Debido al retraso en la firma del documento de proyecto MECOVI dentro del cual se encuentra la ejecución de las encuestas sobre nivel de vida, no se pudo obtener el financiamiento para la compra de equipo y contratación de personal para realizar la digitación en campo, por tanto los formularios diligenciados en cada ronda, después de ser revisados por el encuestador y el supervisor, eran

entregados al técnico correspondiente en cada sede para una segunda revisión y codificación.

El control de la muestra fue realizado por la coordinación, los jefes de campo, los técnicos y supervisores. Cada quince días, que regresaba de campo el personal, se realizaban reuniones para dar a conocer los problemas presentados, a fin de tomar las medidas necesarias en cada sede y definir la solución a éstos.

F. La Supervisión

La supervisión tuvo como objetivo asegurar que las Operaciones de Campo se realizaran de acuerdo a las normas, técnicas y procedimientos establecidos en la EMNV'98.

La supervisión se realizó en varios niveles:

- 1) La coordinación (nacional e internacional): mediante una programación previa realizaron visitas a las diferentes brigadas que laboraban en los distintos módulos que se aplicaron en la EMNV'98 (hogares, antropometría y evaluación de los proyectos del FISE). La supervisión consistía en observar entrevistas, revisar formularios, solicitar informe previo sobre el avance del trabajo y control de la muestra, así mismo se realizaban sugerencias y recomendaciones sobre lo observado durante la visita.
- 2) Los jefes de operaciones de campo: mediante una programación previa realizaron visitas al personal de las brigadas del módulo asignado (hogares, antropometría, evaluación de proyectos del FISE). Procedían a observar entrevistas, solicitar informes sobre el avance del trabajo y control de la muestra y atender los requerimientos más urgentes.
- 3) Los técnicos: en el caso de los segmentos censales de difícil acceso, se asignó el técnico a la brigada que los ejecutaría, para que revisara in situ la calidad de la información, dado que no se podría regresar nuevamente a esa área. En los otros casos, el técnico realizaba una programación para visitar las brigadas asignadas. Durante la supervisión las funciones eran de apoyar al supervisor y/o encuestador mediante recomendación o sugerencia sobre lo observado durante las entrevistas y revisión de formularios.
- 4) El supervisor: tenía que participar de forma constante en las entrevistas de cada uno de los encuestadores a su cargo (principalmente en aquellos que presentaban algún grado de dificultad en el diligenciamiento del formulario) por medio de la observación y luego revisar de forma exhaustiva cada uno de los formularios ejecutados por su personal.

El plan de supervisión era aplicado en cada una de las rondas y para cada una de las brigadas de cada módulo.

G. La Digitación

Solamente los formularios ejecutados en el departamento de Managua se pudieron digitar durante el período de levantamiento de la encuesta. La información del resto de las regiones se tuvo que digitar durante la última etapa de levantamiento de los datos.

La digitación del departamento de Managua se inició el 27 de abril de 1998 y finalizó el 27 de mayo de 1998. Una vez que se firmó el documento de proyecto MECOVI (29 de junio de 1998), se procedió a la compra del equipo y se reinició la digitación el 3 de agosto de 1998 finalizando el 31 de octubre del mismo año. A cada digitador se le asignó la carga de trabajo de dos brigadas.

H. Consistencia de la Información

En la EMNV'98 se realizó la crítica y codificación de la información en distintos momentos:

1. Consistencia (crítica) en el campo:
 - a) Por el encuestador, quien después de terminada la entrevista se cercioró de que la información estaba completa, antes de abandonar la vivienda.
 - b) Por el supervisor, quien después de recibir la boleta por el encuestador, se aseguró de que la información estaba completa y verificó que no había inconsistencias en los datos.

2. Consistencia (crítica) en Oficina:
 - a) La realizada por el técnico asignado en cada sede regional, quien además de revisar los formularios diligenciados también los codificó, actividad para la cual fue capacitado.
 - b) La revisión realizada por medios electrónicos por el personal de procesamiento, basada en reglas preestablecidas (programas de consistencias).

Una vez finalizada la digitación se realizó una verificación por parte del personal de procesamiento, la que consistía en redigitar un 20% del total de formularios diligenciados en campo. Luego se procedió a realizar una validación de la información, actividad que realizaron los técnicos de la encuesta y que consistía en revisar y corregir listados de inconsistencias emitidos por los programas de consistencias.

I. Divulgación

Esta fase de la encuesta también resultó afectada por el retraso en la firma del proyecto, ya que se realizó hasta en la última etapa de la encuesta, sin embargo ayudó a que la población facilitara la información. Esta se realizó a través de emisoras de radio de mayor audiencia por parte de la población nicaragüense, lo cual garantizó poco rechazo de parte de la población para la encuesta.

En base a la experiencia de la EMNV'93 sobre la aceptación de la encuesta por parte de la población, se decidió retomar el hecho de que para motivar al informante se le hiciera entrega de un obsequio el cual en la EMNV'98 consistió en la entrega, a cada jefe de hogar, de una gorra o cuadernos con el logotipo de la encuesta (para el módulo de hogares), un mapa de Nicaragua, un termómetro o láminas del cuerpo humano (para la evaluación de los proyectos del FISE) y en antropometría se decidió comprar caramelos (dulces) para obsequiarle a los niños y facilitar la medición de peso y talla de los mismos.

BASE DE DATOS

La Base de Datos de la EMNV'98 de Nicaragua, contiene los datos provenientes de los hogares, establecimientos del FISE y no FISE (escuelas primarias, puestos de salud, agua y alcantarillado), precios y antropometría.

El sistema de entrada y validación de los datos se realizó en el software IMPS (Integrater Microcomputer Processing System), programa con el cual el INEC ha procesado el Censo de 1995 y las diferentes encuestas que ha realizado.

Debido al tamaño del formulario, para la captura de los datos se tuvo que particionar en 16 archivos de captura en donde estaba contenida toda la información de las diferentes secciones del formulario. Cada una de las secciones está contenida en uno o más archivos, esto depende de la cantidad de información contenida en cada sección; por ejemplo: la sección 10 sobre actividades agropecuarias esta dividida en 5 archivos mientras que la sección 8 se encuentra en un solo archivo. (Información más detallada se encuentra en el Manual del Usuario de la Base de Datos).

Los archivos de antropometría y precios se pueden relacionar con el de hogares utilizando las siguientes variables: Región, Departamento, Municipio, Área de residencia y Número de Segmento Censal.

En los archivos de hogares y antropometría se agregaron las siguientes variables:

- ETAPA** : Corresponde al mes en que se realizó la encuesta.
- DOMINIO** : Agrupa a los departamentos en que fue diseñada la muestra.
- PESO** : Corresponde al factor de expansión calculado para cada segmento censal.

Para cada uno de los archivos de la base de datos se ha creado un diccionario de variables que contiene: El número de la pregunta; nombre y tamaño de la variable; categorías de respuesta y sus códigos o valores.

CÓDIGOS

Aunque la mayoría de las preguntas de la EMNV'98 están precodificadas, en los distintos formularios utilizados en la encuesta existen algunas preguntas abiertas

que fue necesario codificarlas en el trabajo de campo (adjunto a la base de datos se hará entrega, en medios magnéticos, de los listados de códigos utilizados en la encuesta).

Los códigos utilizados fueron los siguientes:

- Códigos de Ocupación, se utilizó el Clasificador Internacional Uniforme de Ocupaciones(CIUO).
- Códigos de Rama de Actividad, se utilizó el Clasificador Uniforme de Actividad Económica de Nicaragua (CUAEN).
- Códigos de Unidades de medida, utilizada para la sección de Gastos y actividades agropecuarias. Lista elaborada por el proyecto en 1998.
- Códigos de Productos Agrícolas – cultivos y estado de los cultivos utilizado en la sección Actividades Agropecuarias. Lista elaborada por el proyecto en 1998.
- Códigos de Árboles. Lista elaborada por el proyecto en 1998.
- Códigos de Escuelas Primarias y Puestos de Salud. Elaborada en base a lista de proyectos del FISE y no FISE.
- Códigos de países, utilizado en la sección de actividad económica, lista elaborada por el INEC.
- Clasificador Nacional de la División Política Territorial, utilizado en la carátula, la sección de actividad económica y la sección de actividad agropecuaria documento elaborado por el INEC.
- Códigos de localidades, utilizado en la sección de actividades agropecuarias, lista elaborada por el INEC.

GRUPO DE ALIMENTOS Y SUS COMPONENTES

Cereales	Pinolillo, avena, tortilla y pastas alimenticias
Pan y galletas	Pan simple, pan dulce y galletas
Arroz	Arroz
Carnes y derivados	Carne de res, carne de cerdo, hueso de res, hueso de cerdo, carne de gallina o pollo y embutidos
Pescado y mariscos	Chuleta de pescado, camarones, atún y sardina
Lácteos	Leche pasteurizada, leche de vaca, leche en polvo, queso, quesillo, crema, mantequilla y margarina
Huevos	Huevos
Aceites y grasas	Aceite vegetal y manteca de cerdo
Verduras	Elote, aguacate, chayote, plátano verde y maduro, guineo cuadrado, cebolla blanca y amarilla, ajo, chiltoma, tomate, repollo, lechuga, pipián, pepino, papas, zanahoria, remolacha, culantro, hierbabuena, apio, perejil y yuca
Frutas	Calala, banano, limón agrio, naranja dulce y agria, manzana, mandarina, piña, melón, papaya, pitahaya y otras frutas
Granos	Maíz y frijol
Azúcar y dulces	Azúcar, caramelo, chocolate, jalea, helados y sorbetes
Sal y condimentos	Sal, condimentos y vinagre
Salsas	Salsa inglesa, salsa de tomate, mostaza y mayonesa
Jugos y gaseosas	Jugos enlatados, gaseosas y agua mineral
Licores y cervezas	Licores y cervezas
Alimentos prepar.	Nacatamales y todo alimento preparado listo para consumir
Otros	Sopa maggi, café molido, café instantáneo, pescado entero, cuajada, manteca vegetal y cacao
Alimento consum. fuera del hogar	Alimentos consumidos en restaurantes u otros lugares fuera del hogar